



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**EQUIDAD EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.
ESTUDIO COMPARATIVO MÉXICO- COLOMBIA**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

GRISELDA ZUÑIGA RUIZ

ASESORA:

DRA. LILLY PATRICIA DUCOING WATTY



2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A la **Universidad Nacional Autónoma de México** por ser la gran institución que es y por permitirme ser parte de su legado, así como, a la **Facultad de Filosofía y Letras** por ser mi segundo hogar y por cobijarme en sus paredes y guardarme tan bellos recuerdos en cada uno de sus rincones.

A mi directora de tesis la **Dra. Lilly Patricia Ducoing Watty** por su tiempo, paciencia y ayuda para concluir con este proyecto, por sus comentarios y por hacerme parte de la investigación de secundaria, ya que fue dónde inició la idea de este trabajo. Muchas gracias.

A la **Dra. Concepción Barrón**, la **Mtra. Bertha Orozco**, la **Lic. Laura Rodríguez del Castillo** y a la **Mtra. Mónica Lozano** por su apoyo, tiempo, revisión y sus valiosos comentarios que enriquecieron este trabajo.

A todos mis **maestros** que han contribuido con mi formación, tanto académica como personal. Gracias por su paciencia, apoyo y sobre todo por sus grandes enseñanzas.

A **Roxana Velasco Pérez** por su gran cariño y apoyo a lo largo de la carrera, por siempre estar dispuesta a ayudarme en los momentos difíciles o a disfrutar de las grandes alegrías, porque más que mi tutora es una gran amiga y mi mamá dentro de la escuela. Muchas gracias y sabes que te quiero mucho.

A **Grecia López** y al **Act. Adrian Golzarri** por sus comentarios y lectura de este trabajo.

También quiero agradecer:

A mis padres **Reyna Ruiz y Lino Fco. Zuñiga** por darme la vida, por su amor, cariño, paciencia y consejos. Por estar siempre conmigo y ayudarme a cumplir mis metas. Por su esfuerzo para darme todo lo que tengo y hacer de mí lo que soy. Muchas gracias. **LOS QUIERO MUCHO!**

A mis hermanos **Juan y Miguel** por siempre estar a mi lado, acompañarme y guiarme a lo largo de este camino, por ser mi ejemplo a seguir pero sobre todo por su cariño y apoyo incondicional porque sé que en todo momento estarán para mí como yo para ustedes. Gracias por todo, **LOS QUIERO MUCHO!**

A **Adrian Golzarri Arroyo** por su tiempo y paciencia, porque lo único que he recibido de ti ha sido amor, comprensión y apoyo. Porque en todo momento has estado conmigo y no me dejas caer. Gracias por creer en mí y ayudarme a lograr esto. **TE AMO!**

A mis sobrinos **Migue y Manolo** y a mi cuñada **Cris**, por tantos momentos compartidos, por sus risas y apoyo. Porque han estado conmigo y sé que así será siempre. Gracias por todo su cariño. **LOS QUIERO MUCHO!**

A mis abuelos **Alberta, Atilano (†), Hermelinda y Rafael** por todas las enseñanzas, cariño y apoyo que siempre me han dado, porque en todo momento me alientan para seguir adelante. Muchas gracias por todo.

A mis **tías, tíos, primas y primos** por todos los momentos compartidos, por las palabras de aliento y los buenos deseos para culminar este proyecto. Gracias por estar conmigo.

A la familia **Carapia Ruiz** porque desde pequeña han estado conmigo y siempre he recibido cariño y apoyo de su parte, gracias por todo.

A la familia **Golzarri Arroyo** por abrirme las puertas de su casa, por su amistad, por todo su cariño y apoyo para lograr esto. Gracias por ayudarme y estar conmigo.

A mis **amigas y amigos** por formar parte de mi vida y compartir tantos momentos conmigo, gracias por su cariño y por contribuir a mi felicidad.

ÍNDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>1</u>
<u>CAPÍTULO 1. IGUALDAD Y EQUIDAD EN EDUCACIÓN</u>	<u>4</u>
1.1. IGUALDAD Y EQUIDAD	4
1.2. IGUALDAD Y EQUIDAD EN EDUCACIÓN	11
<u>CAPÍTULO 2. LA EQUIDAD EN EDUCACIÓN EN LATINOAMÉRICA</u>	<u>20</u>
2.1. PROGRAMAS COMPENSATORIOS EN AMÉRICA LATINA	22
2.2. EDUCACIÓN PARA TODOS (EPT)	24
2.3. PROYECTO REGIONAL DE EDUCACIÓN PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PRELAC)	31
<u>CAPÍTULO 3. EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO Y COLOMBIA</u>	<u>33</u>
3.1. <i>COMPOSICIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE MÉXICO</i>	33
3.2. <i>COMPOSICIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL DE COLOMBIA</i>	42
<u>CAPÍTULO 4. LA EQUIDAD EN EDUCACIÓN EN MÉXICO Y COLOMBIA</u>	<u>51</u>
<u>CONCLUSIONES</u>	<u>78</u>
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	<u>83</u>
<u>MESOGRAFÍA</u>	<u>85</u>
<u>ANEXOS</u>	<u>90</u>
ANEXO I. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN COLOMBIA	90
ANEXO II. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA	92
ANEXO III. CIENCIAS PISA 2006	94
ANEXO IV. LECTURA PISA 2006	95
ANEXO V. MATEMÁTICAS PISA 2006	96
ANEXO VI. CIENCIAS PISA 2009	97
ANEXO VII. LECTURA PISA 2009	98
ANEXO VIII. MATEMÁTICAS PISA 2009	100

Índice de tablas, gráficas y cuadros

Tabla 1. Serie histórica de alumnos en el sistema educativo nacional	35
Tabla 2. Evolución de la matrícula en el Sistema educativo nacional de Colombia	43
Tabla 3. Años promedio de escolaridad	48
Tabla 4. Tasa de cobertura neta en México	56
Tabla 5. Tasa neta de cobertura en Colombia	58
Tabla 6. Matrícula por género de Secundaria en México	62
Tabla 7. Matricula por género de Secundaria en Colombia	63
Gráfica 1. Porcentaje de la matrícula total por nivel educativo en el ciclo escolar 2009-2010	36
Gráfica 2. Porcentaje de la matrícula total de secundaria	41
Gráfica 3. Cobertura educación secundaria en México	57
Gráfica 4. Cobertura educación secundaria en Colombia	59
Gráfica 5. Cobertura educación secundaria en México y Colombia	60
Gráfica 6. Cobertura en educación secundaria en México y Colombia respecto al promedio de América Latina y el Caribe para el 2007	61
Gráfica 7. Porcentaje de hombres en la matrícula de secundaria en México y Colombia	64
Gráfica 8. Porcentaje de mujeres en la matrícula de secundaria en México y Colombia	65
Gráfica 9. Resultados en el área de ciencias PISA 2006 México y Colombia	67
Gráfica 10. Resultados en el área de lectura PISA 2006 México y Colombia	68
Gráfica 11. Resultados en el área de matemáticas PISA 2006 México y Colombia	69
Gráfica 12. Puntaje obtenido por México y Colombia en PISA 2006	70
Gráfica 13. Puntaje obtenido por México y Colombia respecto al promedio de la OCDE en PISA 2006	71
Gráfica 14. Resultados en el área de ciencias PISA 2009 México y Colombia	72
Gráfica 15. Resultados en el área de lectura PISA 2009 México y Colombia	73
Gráfica 16. Resultados en el área de matemáticas PISA 2009 México y Colombia	74
Gráfica 17. Puntaje obtenido por México y Colombia en PISA 2009	75
Gráfica 18. Puntaje obtenido por México y Colombia respecto al promedio de La OCDE en PISA 2009	76

Gráfica 19. Puntaje obtenido por México y Colombia respecto al promedio de América Latina en PISA 2009	77
Cuadro 1. Ciencias PISA 2006	94
Cuadro 2. Lectura PISA 2006	95
Cuadro 3. Matemáticas PISA 2006	96
Cuadro 4. Ciencias PISA 2009	97
Cuadro 5. Lectura PISA 2009	98
Cuadro 6. Matemáticas PISA 2009	100

Introducción

*“Es necesario comenzar por definir el país que queremos,
para a partir de ello identificar la educación que necesitamos.”
Sylvia Schemelkes*

Actualmente, con los diversos cambios y retos producidos por fenómenos tales como la globalización y la llamada sociedad del conocimiento, conceptos como equidad e igualdad han tomado mayor relevancia dentro de diversos ámbitos, uno de ellos y en el cual está centrada esta investigación, es el ámbito educativo; sin embargo, el desconocimiento de estas nociones es una de las primeras dificultades que se presentan en este trabajo, ya que no siempre nos detenemos a entender lo que decimos y se da por hecho el significado de las cosas. Éste es un problema que se presenta con la equidad y es una de las razones por las que se debe aclarar a lo que se refiere esta palabra y desde que enfoque o perspectiva se está tomando para así entender las diferencias que hay con la igualdad.

Al tomar en cuenta las dificultades que se presentan en el acceso, aprendizaje y permanencia dentro del sistema educativo, lograr equidad en la educación es uno de los principales retos que se le presentan a la educación y es deseable desde la política pública, debido a que en el largo plazo los costos sociales y financieros de aquellos sin educación son altos, ya que al carecer de habilidades para participar social y económicamente se generan costos mayores para la salud, cuidado infantil, seguridad, entre otros. Esto se debe a que en los estratos sociales más bajos es donde se recibe educación de menor calidad, lo que forma un círculo vicioso difícil de romper y con el cual lo único que se logra es reproducir o en algunos casos aumentar la desigualdad.

La investigación planteada para el desarrollo de este trabajo es un estudio comparativo de carácter documental con mira en la comparación de un fenómeno educativo dentro de dos países de una región, América Latina. La idea de esta investigación surge de mi participación en una investigación que fue parte de mi servicio social el cual realicé en el Instituto de Investigaciones sobre la

Universidad y la Educación adscrita al programa de “Formación en actividades de investigación en las áreas de educación e historia”. Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto PAPIT IN401712, denominado La educación secundaria: perspectivas y retos al inicio de siglo. Estudio comparado, en este proyecto se realizó un estudio de la educación secundaria en diversos países del mundo dentro de los cuales se encontraba México y Colombia.

Lo que se pretende con esta tesis es, inicialmente, la recolección, procesamiento y análisis pedagógico de la información recabada, lo cual permitirá conocer y profundizar sobre el tema a abordar: equidad en educación. Con base en esto se realizará la comparación de la equidad en educación a nivel secundaria en México y Colombia para con ello conocer la situación de la misma en ambos países.

Al conocer las afinidades históricas, sociales y culturales que México y Colombia tienen, considero relevante e interesante comparar la equidad en educación en estos dos países latinoamericanos, ya que hoy día este es un tema de gran relevancia dentro de la política y agenda educativa.

Cabe destacar que este estudio está centrado en la educación secundaria, ya que es el último eslabón en la educación obligatoria¹ de los dos países a estudiar y también es importante porque la podemos considerar como el “filtro” que designará quién sigue con sus estudios y quién ya no seguirá en este camino. Otro aspecto que considero relevante es la etapa de vida en la que los alumnos de secundaria se encuentran, la adolescencia, donde diversos intereses despiertan y otros se quedan en el olvido; aunado a esto, tenemos que el nivel secundario se encuentra un tanto abandonado porque aunque es parte de la educación obligatoria, no se le da el peso que éste requiere, ya que la preocupación de las autoridades se ha centrado en la educación primaria.

¹ En México la educación obligatoria hasta el 2011 comprendía la educación básica que está conformada por preescolar, primaria y secundaria; sin embargo, a partir del 2012 también la educación media superior forma parte de la educación obligatoria. Para Colombia la educación obligatoria comprende preescolar, primaria y secundaria.

Con base en lo antes mencionado, es importante reconocer a estos dos países como parte de una región que si bien no es uniforme, si comparte problemas de pobreza y desigualdad principalmente, factores importantes que afectan la educación y contribuyen a la realización de este escrito que tiene como eje central conocer en qué situación se encuentra la equidad en educación a nivel secundaria en México y Colombia.

A continuación se presenta una breve reseña de los 4 capítulos que conforman este trabajo.

El primer capítulo se centra en aclarar a qué se refieren las nociones de igualdad y equidad, se abordan diversas perspectivas de las mismas y se habla de ellas dentro de la educación, también se hace especial referencia en la igualdad de oportunidades y lo que ésta implica dentro del campo educativo, así como, de la equidad en educación.

En el segundo capítulo abordo aspectos generales sobre la situación de la educación en América Latina, se habla un poco sobre los programas compensatorios y proyectos como el PRELAC y EPT que son importantes iniciativas dentro de la región.

El capítulo tres tiene como propósito mostrar la composición, parte de la normatividad y algunas cifras relevantes dentro del sistema educativo nacional de México y de Colombia.

Y por último, dentro del capítulo cuatro se realiza la comparación de algunos datos, como: la cobertura neta en educación secundaria en ambos países, el porcentaje de hombres y mujeres que componen la matrícula de este nivel y los resultados de ambos países en PISA.

Es importante aclarar que estas categorías que se comparan en el último capítulo no son las que se tenían contempladas al inicio del estudio; sin embargo, debido a la dificultad y falta de información sobre la educación secundaria, sobre todo en Colombia, es que se tomo la decisión de comparar estos datos.

Igualdad y equidad en educación

*“Resolver el problema después de conocer sus elementos,
es más fácil que resolver el problema sin conocerlos.”*

José Martí

A lo largo de la historia y sobre todo en los últimos años es común escuchar que se lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, pero ¿lo que se busca realmente es igualdad? Para responder esta pregunta es importante primero saber qué significan ciertos términos y así poder emplearlos adecuadamente, ya que debido al desconocimiento, se pueden llegar a usar de forma equivocada.

Equidad e igualdad son dos nociones íntimamente relacionadas y por lo mismo “...suelen usarse habitualmente como sinónimos. Sin embargo, si bien similares, son conceptos connotativamente distintos”². He aquí la importancia de tener claro lo que cada noción implica y por consiguiente el uso que se le debe dar a cada una de éstas. Con base en lo antes mencionado y tomando en cuenta que la equidad es más compleja al permitir ciertas desigualdades, se deben clarificar ambas nociones. En este trabajo la equidad será el eje central a tratar; sin embargo, para entenderla se hace necesario conocer cuáles son las diferencias y similitudes entre igualdad y equidad.

1.1. Igualdad y equidad

Al hablar de igualdad nos encontramos con un debate donde dependiendo del enfoque es lo que implica, una de las la dificultad que se nos presenta es cuando se utiliza como sinónimo de equidad. Este apartado tiene como fin principal exponer y aclarar el significado de igualdad como un concepto independiente, con el fin de tener un antecedente que nos permita entender mejor

² O. E. Arrup, *Igualdad, diferencia y equidad en el ámbito de la educación*. [En línea] <<<http://www.campus-oei.org/equidad/Arrupe.PDF>>> [Fecha de consulta: 18 Noviembre 2010] p.1.

ambas nociones (igualdad y equidad). Se iniciará con una revisión etimológica de igualdad.

Igualdad, se deriva del “*latín aequalitas, -atis* (de *aequalis*) f. que significa igualdad, uniformidad, nivel, justa proporción; *aequalis, -e* (de *aequus*) igual en duración, de la misma edad, contemporáneo y *aequus, -a, -um* (relacionado con el griego $\epsilon\iota\kappa\omicron$, semejante) ad. Llano, liso, igual, plano”³. Al hablar de igualdad, etimológicamente nos referimos a algo semejante, que cuenta con características similares. Con base en la etimología se realizan diversas definiciones que se otorgan a esta palabra como las establecidas por la *Real Academia Española*: “Igualdad. (Del *Lat. Aequalitas, -atis*). Conformidad de algo con otra cosa en naturaleza, forma, calidad o cantidad. Correspondencia y proporción que resulta de muchas partes que uniformemente componen un todo.”⁴

A continuación se presentan algunas nociones de igualdad planteadas por diferentes pensadores.

Leibniz es uno de los filósofos que hizo referencia a esta palabra; plantea la relación de sustitución entre dos términos, es decir, que dos términos sean iguales implica que puedan ser sustituidos en el mismo contexto uno por otro, sin que cambie el sentido del mismo⁵. Aristóteles, en cambio, habla de la igualdad haciendo referencia a aquello que cuenta con la misma cantidad⁶. Este último se refiere a una noción más cuantitativa, ya que habla de la igualdad con base en lo que se posee. Lo planteado por Leibniz expresa que para que algo sea igual debe contar con características similares para que no se altere la situación en la que se presenta y esto lo podemos trasladar a cualquier ámbito; por ejemplo, podemos hablar de la igualdad de los ciudadanos ante la ley. En este caso los términos que se van a sustituir son los sujetos; sin embargo, sólo cambia éste porque la situación (contexto) sería la misma y, por tanto, no se alteraría nada

³ A. Blázquez Fraile (1975), *Diccionario Latino-Español*.

⁴ Real Academia Española (2001), *Diccionario de la lengua española*, p.845.

⁵ N. Abbagnano (1998), *Diccionario de filosofía*.

⁶ *Idem*.

porque en la sociedad se establece que todos somos iguales ante la ley sin importar raza, credo, situación económica, etc.

Básicamente, los significados antes mencionados retoman la etimología de la palabra y presentan la esencia de la misma. Ahora bien, teniendo más claro a lo que hace referencia la igualdad, se exponen nociones de la misma pero ahora dentro del campo social y, en específico, lo relacionado con los sujetos y la convivencia entre estos.

Iniciaremos con una cita que nos permite de forma genérica identificar la igualdad desde el ámbito social, la cual hace referencia a "...la base común de derechos y responsabilidades que corresponden a todos los miembros de la sociedad de acuerdo a las pautas que rigen su funcionamiento, en tanto pertenecientes a la misma. Igualdad remite a la característica común compartida."⁷ Se plantea que todos tenemos los mismos derechos y obligaciones de acuerdo a lo que se dicte en la sociedad. Como complemento de lo anterior, en la siguiente definición se aborda la igualdad, pero ahora enfocada en los sujetos: "Igualdad significa que todas las personas tienen el mismo derecho a ser felices y encontrarse bien en el mundo, independientemente de las características y posibilidades personales y de las creencias de cada uno"⁸. Con ambas definiciones se refuerza que todos, independientemente de las características con las que contemos (raza, color, estrato social, sexo, religión, etc.), tenemos derecho a ser felices y tener lo necesario para cumplir esta premisa.

En general, podemos decir que la igualdad hace referencia a la similitud de características. Sin embargo, para una mejor visión y a modo de conclusión respecto a lo que se entiende por igualdad, tenemos el siguiente enunciado: igualdad es darle a todos lo mismo y ser tratados de la misma forma. No cabe la menor duda de que la igualdad es importante dentro de la sociedad, pero sobre todo en las relaciones de los sujetos, ya que da pauta a la no discriminación, uno de los principales retos que se plantean actualmente.

⁷ O. E. Arrup, *Igualdad, diferencia y equidad en el ámbito de la educación*. [En línea] <<<http://www.campus-oei.org/equidad/Arrupe.PDF>>> [Fecha de consulta: 18 Noviembre 2010]. p.1.

⁸ R. Radl Philipp (2005), *Respeto a la igualdad*. p.11.

Retomando lo antes mencionado, podemos decir que es importante contar con un trato igual, es decir, “el derecho a las mismas condiciones sociales de seguridad, remuneraciones y condiciones de trabajo, tanto para mujeres como para hombres”⁹ ; sin embargo, no podemos dejar de lado nuestras diferencias y, por tanto, no necesitamos lo mismo. Se nos hace fácil en ocasiones pedir lo “igual” porque con eso se pretende no discriminar, pero es importante reconocer que no todos somos iguales.

Una vez que hemos apuntado algunas ideas sobre igualdad es que pasaremos a la equidad y con ello se pueden plantear algunas conclusiones identificando las diferencias entre estas nociones. Como ya se señaló, la equidad enmarca lo que realmente se busca dentro de cualquier sociedad. Antes de iniciar con el análisis de la noción, es pertinente señalar que la equidad no pretende competir ni desplazar a la de igualdad, sino, por el contrario, integrarla y ampliarla en sus múltiples dimensiones porque no hay equidad sin igualdad. Iniciaremos con el referente etimológico de la equidad, ya que así se conoce el origen de la palabra y con ello se entiende mejor el significado de la misma.

“Equidad. (Del *Lat. Aequitas, -atis*) Consiste en tratar con imparcialidad a las personas, dando a cada una según sus méritos.”¹⁰ *Aequitas, -atis* (de *aequus*) Equidad, equilibrio moral, espíritu de justicia, justicia, rectitud; *aequus, -a, -um.*, (relacionado con el griego εικο, semejante) ad. Llano, liso, igual, plano¹¹. Etimológicamente esta noción está muy relacionada con cuestiones de moral y, sobre todo, de justicia, aspectos sumamente relevantes dentro de toda sociedad.

Según lo planteado por la *Real Academia Española*, la equidad “(Del *Lat. Aequitas, -atis*) es la disposición del ánimo que mueve dar a cada uno lo que merece”¹². Con esta acepción se empieza a conocer lo que se pretende con la equidad en todos los ámbitos y de la misma manera se empiezan a vislumbrar las diferencias que hay con la igualdad.

⁹ *Idem.*

¹⁰ (1996), *Gran diccionario de la Lengua Española*. p.647.

¹¹ A. Blázquez Fraile, *o.c.*, p.111.

¹² Real Academia Española, *o.c.*, p.943.

Filósofos como Aristóteles y Kant también hacen referencia a la equidad. El primero, retoma al campo jurídico porque es aquí donde surge esta noción y se puede explicar con mayor precisión. Kant considera que la equidad “no se prestaba a una verdadera y precisa reivindicación jurídica, y que, por lo tanto, concernía al tribunal de la conciencia y no a los tribunales.”¹³, como bien lo señala, más que cuestión legal, la equidad es parte de los sujetos.

Aristóteles, por su parte, en su obra *Ética Nicomachea* dentro del libro V dedicado a la justicia, plantea que lo equitativo es justo; sin embargo, lo equitativo es superior a lo justo formulado en una ley porque “...lo equitativo es en verdad justo, pero no según la ley, sino que es un enderezamiento de lo justo legal”¹⁴; es decir, al hablar de lo justo, hace referencia a la cuestión legal (lo que la ley establece como justo), pero la ley posee un carácter universal, lo cual hace que sea imperfecta o de difícil aplicación a casos particulares y es ahí donde la equidad interviene para juzgar, no partiendo de la ley, sino de la justicia como tal.¹⁵ Aristóteles plantea que “La justicia así entendida es la virtud perfecta, pero no absolutamente, sino con relación a otro”¹⁶. Lo atractivo de esta virtud es que no sólo es un ejercicio propio, sino que también se puede aplicar a otros, lo que expresa claramente que la justicia es “eso” que todos deseamos, no sólo individualmente, sino para la sociedad en general, ya que “...llamamos justo a lo que produce y protege la felicidad y sus elementos en la comunidad política”¹⁷.

También se sabe que lo justo es reconocido como lo igual; sin embargo, con esto se cae en el problema de la generalidad, ya antes mencionado; he aquí la relevancia de lo equitativo, porque la equidad parte de la igualdad para llegar a la especificidad. Lo igual no es suficiente, ya que no somos iguales, contamos con características que nos determinan como sujetos; sin embargo, cada quien tiene

¹³ N. Abbagnano (1998), *o.c.*, p. 419.

¹⁴ Aristóteles (2000), *Ética Nicomachea*, p.71.

¹⁵ Ésta es la naturaleza de lo equitativo: ser una rectificación de la ley en la parte en la que ésta es deficiente por su carácter general.

¹⁶ Aristóteles, *o.c.*, p.59.

¹⁷ *Idem.*

necesidades y méritos diferentes. El ser equitativos implica ser justos pero no desde la justicia legal sino desde lo particular.

A continuación revisamos algunas nociones de equidad más enfocadas a los sujetos. Iniciamos con lo establecido por Olga Arrup¹⁸, quien plantea que

“Equidad remite desde la igualdad a la consideración de la especificidad, de la diferencia. Podríamos referirnos a la estima conjunta de semejanzas y alteridades incluidas en un género común. Incluye igualdad y diferencia. De allí que, referido a los grupos humanos, el concepto de equidad queda naturalmente implicado con el de justicia que connota igualdad y equilibrio”¹⁹

En este acercamiento también se habla de igualdad; sin embargo, ésta no lo es todo, ya que la equidad también toma en cuenta las diferencias; es decir, la base es la igualdad, ésta tomada como no discriminación y partiendo de esto, mirar la especificidad y así lograr lo justo, lo cual se obtendrá debido a que se le proporciona a cada quien lo que le pertenece y no a todos lo mismo.

Otro planteamiento sobre equidad por el Observatorio temático plantea que:

“La equidad introduce un principio ético o de justicia en la igualdad. En definitiva, la equidad nos obliga a plantearnos los objetivos que debemos conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa. Una sociedad que aplique la igualdad de manera absoluta será una sociedad injusta, ya que no tiene en cuenta las diferencias existentes entre personas y grupos.”²⁰

Aquí se expresa de forma más explícita esa pequeña línea que separa a la equidad de la igualdad porque no son polos opuestos; la equidad está regida por la justicia, lo que hace que tome en cuenta las diferencias, en cambio, la igualdad no se detiene en eso.

Otra noción de equidad es la manejada por J. Zajda y otros, quienes consideran que equidad se refiere a la justicia social y al trato a las personas reconociendo profundamente las diferencias de poder y las relaciones de poder

¹⁸ O. E. Arrup, *Igualdad, diferencia y equidad en el ámbito de la educación*. [En línea] <<<http://www.campus-oei.org/equidad/Arrupe.PDF>>> [Fecha de consulta: 18 Noviembre 2010]. p.1.

¹⁹ Lograr el equilibrio de la balanza requiere contemplar las diferencias de peso en los platillos para distribuir adecuadamente el mismo.

²⁰ *Equidad*. [En línea] <<<http://www.bantaba.ehu.es/obs/ocont/eq/>>> [Fecha de consulta: 23 Noviembre 2010].

que existen en la sociedad.²¹ Este planteamiento retoma la justicia y las diferencias, cuestiones realmente importantes, ya que sin ellas no podemos concebir la noción de equidad debido a que al hacer referencia a ésta la justicia, la igualdad y las diferencias son parte de sus principios fundamentales y a la vez pueden verse como objetivos a desarrollar dentro de toda sociedad, sobre todo hablando de justicia.

Con lo aquí expuesto se puede vislumbrar lo que es la equidad y con ello las diferencias que tiene con la igualdad, ya que si bien, la primera retoma a esta última, no son lo mismo. Una de las principales confusiones que se tienen y por lo que se llegan a tomar equidad e igualdad como sinónimos es porque "...la igualdad y el reconocimiento de la diferencia son las dos dimensiones constitutivas de la equidad"²².

Cabe destacar que lo que se pretende lograr dentro de la sociedad es equidad, porque ésta toma en cuenta las diferencias y, en ocasiones, llevar a cabo esas diferencias está permitido, siempre y cuando éstas favorezcan a los menos aventajados. Con la igualdad se pretende dar a todos lo mismo; en cambio, la equidad plantea que la distribución de los bienes²³, por ejemplo, debe realizarse de acuerdo con lo que cada quien merece. Así la equidad será reconocida como "...dar a cada cual lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, género, clase, religión, edad), es el reconocimiento de la diversidad, sin que ésta signifique razón para la discriminación."²⁴

Actualmente, con todos los cambios que se están dando en la sociedad, es importante que se mire este nuevo horizonte que se nos presenta ya que tiene puntos muy interesantes y útiles que se pueden retomar, aunque lo importante no

²¹ J. Zajda, L. Davies y S. Majhanovich (2008), *Comparative and Global Pedagogies. Equity, Access and Democracy in Education*, p. 49.

²² C. Turbay y Á. Bacca (2008), *Equidad educativa y gobiernos territoriales en Colombia: ¿Inclusión o segmentación?*, p. 28.

²³ Estos pueden ser materiales, económicos, políticos, intelectuales, etc.

²⁴ CCIC-MATCH (1994), *Dos Mitades forman una unidad. El equilibrio de género en procesos de desarrollo*. Traducido por UICN. San José, Costa Rica..

es sólo mirar, lo trascendente es entenderlo para con base en ello poder aplicarlo, he aquí la importancia de que se tenga claro lo que implica la noción de equidad.

1.2. Igualdad y equidad en educación

Después de conocer las nociones de equidad e igualdad, nos enfocaremos a su inscripción en el campo educativo. Cuando se hace referencia a igualdad en educación, generalmente se habla de género, es decir, que los hombres y mujeres somos iguales y por lo tanto tenemos los mismos derechos. Como parte fundamental de la noción de igualdad tenemos la no discriminación, y es justo esto lo que se pretende con la igualdad en educación, que la educación como derecho sea otorgada a todos por igual. En los países con bajos niveles de protección social o carentes de ella, muchas familias no pueden hacerse cargo de la educación de todos los hijos, lo cual coloca a los padres en la postura de tener que elegir y la mayor parte de las veces esta elección es a favor de los varones, mientras que las niñas permanecen en el hogar, ayudando en las tareas domésticas, lo que viene a profundizar la brecha de género existente ya en el propio entorno familiar²⁵.

La exclusión social²⁶ es un fenómeno multidimensional, cuyas manifestaciones van más allá de la pobreza y abarca situaciones de discriminación y de privación de derechos ciudadanos. Así, determinados grupos de mujeres, ancianos, jóvenes, minorías étnicas y niños se ven excluidos en muchas ocasiones para participar en la vida comunitaria; también se dan múltiples situaciones de riesgo que dificultan a los grupos afectados el ejercicio de sus derechos ciudadanos y en concreto, el derecho a la educación.

Estrechamente ligada a la marginación social y educativa de la mujer, surge la pobreza como uno de los principales factores que impiden que las mujeres y las niñas ejerzan su derecho a la educación. La diversidad cultural es otro factor importante que se presenta actualmente como un proceso que genera y

²⁵ F. Reimers (Coord.) (2002), Distintas escuelas, diferentes oportunidades. Los retos para la igualdad de oportunidades en América Latina.

²⁶ La exclusión social es un debate y para efectos de este trabajo se retoma lo planteado por Tedesco. La exclusión implica divorcio, es una ruptura.

pone en evidencia muchos conflictos sociales; entre ellos, el de la desigualdad de oportunidades para acceder a determinados bienes y derechos y particularmente la educación.

La escuela de hoy tiene que ser “global”, es decir, debe partir de la individualidad de cada persona y considerar las diferencias como un valor positivo, promoviendo una educación no marginadora, compensadora de la desigualdad, basada en el respeto a la singularidad y en el reconocimiento de la dignidad humana.²⁷

La igualdad de oportunidades se expresa de diversas maneras, en educación como igualdad en el acceso al aprendizaje y a los medios. Originalmente, la igualdad de oportunidades dentro de la equidad educativa se refiere principalmente a la no discriminación, ya que plantea que “las mujeres y los hombres tienen iguales oportunidades para realizarse intelectual, física y emocionalmente, pudiendo alcanzar las metas que establecen para su vida desarrollando sus capacidades potenciales sin distinción de género, clase, sexo, edad, religión y etnia.”²⁸

Al hablar de igualdad de oportunidades se entiende que se deben eliminar las barreras que obstaculizan el acceso al sistema educativo, debido a las diferencias económicas, políticas y educativas, de tal manera que las personas (hombres y mujeres de todas las edades, condiciones y posiciones) deben tener acceso a la educación. No es difícil entender a lo que se hace referencia cuando hablamos de esto, ya que en esencia lo que se busca es principalmente la no discriminación y esto no implica dar a todos exactamente lo mismo, sino que de acuerdo a las diferencias plantear las oportunidades.

²⁷ C. Tedesco, C. Coll y Á. Marchesi (Coord.) (2009), *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*.

²⁸ Aguilar, Baldilla (comp.), (1999) “*Incorporando términos que necesitamos*”, En: *Develando el género*. Elementos conceptuales para atender la equidad, p.31.

Otro aspecto muy importante dentro de este tema son las diferentes nociones que se tienen de la igualdad de oportunidades en la educación. Al respecto Fernández Mellizo-Soto²⁹ plantea lo siguiente:

La primera alude a la meritocracia, y en la que se sostiene el criterio de distribución por mérito, entendiendo por mérito el talento o la habilidad. El talento es considerado como una característica relevante, no así la riqueza. Según esta concepción, hay que premiar a los individuos según el talento. Este concepto de igualdad de oportunidades implica concentrarse en los mejores, en los más dotados.³⁰ Esta noción es interesante, ya que considera el esfuerzo de los sujetos; sin embargo, no todos llegan en las mismas condiciones y, por lo mismo, la segregación seguiría presente, ya que sólo algunos serán los destacados y el resto quedará como un punto aparte. Aunque, por otra parte, también se puede ver cómo se atendería a los alumnos de acuerdo a sus necesidades (pero sería a los mejores, no a todos).

La segunda que el autor plantea es la igualitaria o universal y se refiere al criterio de distribución es la ciudadanía; todo el mundo debe ser tratado de la misma manera. “El talento y la riqueza son considerados características irrelevantes. Se opta por un trato igual, por concentrarse en todos por igual.”³¹; ésta es la que aboga por la no discriminación, ya que no hay especial atención en ciertos sectores de la población, lo que se pretende es que todos cuenten con las mismas oportunidades.

Una tercera noción apuntada por Fernández es referente a la función compensatoria: “...el criterio de distribución es la dificultad (*hándicap*). La riqueza, el talento y el esfuerzo son considerados características irrelevantes. Este concepto de igualdad de oportunidades implica concentrarse en los alumnos de clases sociales más desfavorecidas e, incluso, en determinadas circunstancias, en los peores o menos dotados. Estos individuos deben ser beneficiados porque

²⁹ Fernández Mellizo-Soto (2003), *Igualdad de oportunidades educativas*.

³⁰ *Ibid*, . 35.

³¹ *Idem*.

están en desventaja.”³² La explicación anterior es la que da pie al desarrollo de los programas compensatorios. Sin embargo, con esta noción sucede lo mismo que con la basada en méritos, porque se enfocan a una parte de la población y se deja el resto.

La equidad educativa es hoy día uno de los principales retos que se le presentan a la educación, ya que por medio de ésta se obtendrá una mejora dentro del sistema educativo y mayores oportunidades educativas para toda la población, lo cual es relevante porque actualmente “En el mundo globalizado en que vivimos, estar bien educado significa, entre otras muchas cosas, estar educado con calidad, definida ésta como educación que nos permita ser competitivos internacionalmente”³³. Hoy día una “buena educación” es esencial porque es una de las principales armas con las que se obtendrá una mejora tanto personal como social.

De acuerdo con Tedesco, “Es recurrente la referencia a que América Latina es la región más desigual del planeta. [...] estas desigualdades son históricas y responden a una fragmentación de las sociedades de la región que tienen raíz en sus orígenes.”³⁴ Por tanto, si dentro de nuestras sociedades el factor predominante es la desigualdad, ¿qué estará sucediendo en el campo educativo? ¿Es un reflejo de la sociedad?

Tomar en cuenta la equidad dentro de la educación es de suma importancia, ya que no todos necesitamos lo mismo, ni aprendemos de la misma forma. Según C. Turbay y Á. Bacca “...la equidad se refiere a la distribución justa de los recursos educativos, de modo que todos los estudiantes tengan acceso, independientemente del contexto familiar y de las barreras socioeconómicas.”³⁵ Suena fácil y en el discurso se menciona en todo momento que se está haciendo lo posible porque esto suceda; sin embargo, es una gran tarea que no es posible realizar tan fácilmente, es necesario, tiempo, análisis y sobre todo actuar

³² *Idem.*

³³ E. Andere M (2004), *La educación en México: un fracaso monumental. ¿Está México en riesgo?*, p. 7.

³⁴ J. C. Tedesco, C. Coll y Á. Marchesi (Coord.) (2009), *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*, p.40.

³⁵ C. Turbay y Á. Bacca (2008) *o.c.* p.86.

realmente sobre el problema. Cabe destacar que los países de interés se encuentran en América Latina y es justo en esta región donde las diferencias entre los pobres y los que no lo son es realmente abismal y esto se ve reflejado en la educación que cada uno de ellos recibe. Según lo planteado por Sylvia Schmelks dentro del texto *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*, “Nuestras sociedades han producido una educación profundamente desigual. Los más pobres y quienes proceden de grupos culturales distintos a los de la cultura dominante, acceden menos a la escuela”³⁶, tienen menores oportunidades de permanencia y aprendizaje debido a las condiciones en las que se desarrollan.

La diferencia que hay entre ricos y pobres en América Latina es significativa por lo que la falta de equidad dentro del sistema educativo se marca más debido a la discriminación que hay hacia los grupos étnicos y a las personas de escasos recursos; éstas son a las personas que más se les dificulta tanto el acceso como la permanencia dentro del sistema educativo “...la persistencia de brechas en acceso y calidad en la educación refleja desigualdades sociales de origen y contribuye a reproducir la estratificación social”³⁷. He ahí la importancia de una educación equitativa con miras a una sociedad más justa.

La equidad en educación, también se entiende como una estrategia orientada a garantizar igualdad en los aprendizajes a partir del reconocimiento de la diversidad de escenarios en que se llevan a cabo las prácticas de enseñanza y aprendizaje³⁸. Al respecto, es importante tomar en cuenta que la igualdad de oportunidades ya no es suficiente sólo en el acceso y permanencia, sino que ahora también es imprescindible que todos cuenten con la misma oportunidad de acceder al conocimiento y que a su vez, éste sea significativo para todos los alumnos.

En la II Cumbre de las Américas, desarrollada en abril de 1998 en Santiago, Chile, se definió la equidad educativa “...como la creación de condiciones para que toda la población tenga oportunidades de recibir servicios

³⁶ C. Tedesco, C. Coll y Á. Marchesi, *o.c.*, p.48.

³⁷ F. Reimers, *o.c.*, p. 26.

³⁸ N. López (coord.) (2008), *Políticas de equidad educativa en México: análisis y propuestas*.

educativos con calidad, reduciendo de manera apreciable los efectos que se derivan de la desigualdad social y económica....”³⁹, es decir, procurar que todos tengan acceso y permanencia al sistema educativo, sin importar la situación económica y social en la que se encuentren. La definición anterior va de la mano a la denominada igualdad de oportunidades que es un punto clave dentro de este tema porque en educación es necesaria la “...igualdad de oportunidades para educarse con calidad y pertinencia, deberíamos asumir que ella es equidad en el acceso, en los aprendizajes, en los recursos educativos, equidad de género, equidad por área de residencia, etc.”⁴⁰.

La equidad en educación tiene que ver con la igualdad de oportunidades y con criterios de justicia e inclusión⁴¹, por esto, al hablar de equidad en educación se hace referencia a educar de acuerdo a las diferencias, sin que las condiciones económicas, demográficas, geográficas, de género, lingüísticas, etc., supongan un impedimento al aprendizaje. Es decir, es fundamental y necesario tomar en cuenta la desigual situación de los alumnos y sus familias, así como de las comunidades y las escuelas.

Con lo anterior, no se pretende una educación personalizada e individualista, sino simplemente que se miren las especificidades y sean tomadas en cuenta, ya que como reiteradas veces se ha mencionado, no somos iguales porque tenemos distintas capacidades, talentos, aptitudes, etc., y por tanto no necesitamos lo mismo, ya que la equidad en educación “...implica dar oportunidades a todos los educandos para desarrollar sus potencialidades, y para lograr el mejor uso productivo y de realización de esas potencialidades a futuro.”⁴² Se basa principalmente en la no discriminación y consecuentemente que se cuenten con las mismas oportunidades tanto en el ingreso como en la permanencia dentro del sistema.

³⁹ J. Rivero, *Políticas Educativas de Equidad e Igualdad de Oportunidades*. [En línea] <<<http://www.oei.es/administracion/rivero.htm>>> [Fecha de consulta: 16 Marzo 2010].

⁴⁰ A. Miranda Blanco (Noviembre 2005), *Equidad educativa: ¿el proyecto educativo nacional es una oportunidad?* Informe No. 44. Instituto de Pedagogía Popular, p. 1.

⁴¹ La inclusión aspira a ofrecer una educación de calidad para todos, ampliando el foco desde algunos grupos a todos los estudiantes. C. Tedesco, C. Coll y Á. Marchesi, o.c., p. 88

⁴² M. Hopenhayn y E. Ottone. (2002), *El Gran eslabón*, p.91.

Al conocer estos aspectos de la equidad en educación podemos darnos cuenta de la complejidad con la que cuenta y la dificultad que hay para llevarla a cabo, sobre todo en países de América Latina, ya que las disparidades⁴³ que esta región presenta son significativas; sin embargo, aunque es un reto difícil, no es imposible, como hace referencia Reimers, los sistemas escolares pueden y deben ser equitativos en la distribución de oportunidades educativas. Cuando tales oportunidades son accesibles a todos en función de sus necesidades, se halla presente la equidad, y un sistema escolar equitativo es verdaderamente unitario y justo.

Con la finalidad de definir algunas categorías, Marc Demeuse citado dentro del texto de Nestor López, destaca al menos cuatro principios de equidad que compiten por imponerse en el campo educativo, organizados a partir de las siguientes igualdades: “igualdad en el acceso, igualdad en las condiciones o medios de aprendizaje, igualdad en los logros o resultados e igualdad en la realización social de estos logros.”⁴⁴ Pero, a qué se refiere cada una de las “igualdades”.

La primera, habla del acceso, es la expresión en el campo educativo de la igualdad de oportunidades; se considera la premisa de que un sistema educativo es equitativo si todas las personas tienen las mismas oportunidades de acceder a él; el segundo, se refiere a la igualdad en las condiciones y medios de aprendizaje. Ésta desatiende el hecho de que no todos tienen las mismas oportunidades de acceder a la escuela, y no todos llegan con los mismos recursos para participar dentro de las actividades educativas; sin embargo, pretende que todos tengan condiciones adecuadas para el desarrollo de sus capacidades y debido a las circunstancias acepta las diferencias en los logros que resultan de la diversidad en los alumnos; el tercer criterio pone énfasis en la igualdad en los logros educativos. La idea es que todos los sujetos, independientemente de su

⁴³ Algunas disparidades son: la diferencia de la calidad de la educación y la infraestructura entre las zonas rurales y urbanas, la pobreza, la desigualdad, la discriminación y marginación de grupos vulnerables, la falta de atención a las minorías étnicas, etc.

⁴⁴ N. López, (2005), *Equidad educativa y desigualdad social*, p. 70.

origen social o cultural, tengan igual acceso al conocimiento, lo cual implica partir del reconocimiento de las diferencias, tanto al definir criterios de acceso como en la elaboración de las propuestas pedagógicas e institucionales que definen las prácticas educativas. Los sistemas educativos aparecen aquí como igualadores en la formación de los sujetos. El cuarto criterio, se centra en la igualdad en la realización social de los logros educativos, es decir, un sistema educativo es equitativo si el impacto social de la educación es de la misma manera en los diferentes escenarios donde se despliega.

Mucho se habla sobre que las desigualdades sociales repercuten en la educación; sin embargo, se debe tomar en cuenta que las desigualdades en la educación también repercuten en lo social, considero relevante retomar la igualdad de resultados y la igualdad de conocimiento y éxito escolar. Respecto a la primera, se entiende que “Los resultados son igualitarios cuando todo alumno, cualquiera que sea su origen social, tiene la probabilidad de aprender las mismas cosas en un nivel determinado”⁴⁵ por tanto, el no tener los mismos resultados, significa que las condiciones sociales impiden que los beneficios de la educación estén distribuidos proporcionalmente conforme a las contribuciones⁴⁶.

Por otra parte, en cuanto a la igualdad de conocimiento y éxito escolar es importante estar consientes que aunque la escuela trate a todos por igual, “en el caso de alumnos con necesidades especiales o en situación de desventaja no haría más que consagrar o reforzar sus desigualdades de partida”⁴⁷, por lo tanto, es importante atender estas desventajas y compensarlas, una propuesta para esto es “...una justicia distributiva, que tenga en cuenta dichas desigualdades reales

⁴⁵ A. Bolívar (2005), *Equidad educativa y teorías de la justicia*, [En línea]
<<<http://www.rinace.net/arts/vol3num2/art4.pdf>>> [Fecha de consulta: 25 Febrero 2012].

⁴⁶ A. Bolívar (2005), *Equidad educativa y teorías de la justicia*, [En línea]
<<<http://www.rinace.net/arts/vol3num2/art4.pdf>>> [Fecha de consulta: 25 Febrero 2012].

⁴⁷ A. Bolívar (2005), *Equidad educativa y teorías de la justicia*, [En línea]
<<<http://www.rinace.net/arts/vol3num2/art4.pdf>>> [Fecha de consulta: 25 Febrero 2012].

para compensar...”⁴⁸ tanto en el medio familiar como en el escolar; sin embargo, se presentan al menos tres limitaciones:

“a) estos dispositivos, como enseña la experiencia, siempre tienen una influencia limitada y no consiguen alterar de modo sensible el juego de la producción de desigualdades escolares;

b) la justicia distributiva encuentra siempre fuertes resistencias por parte de los defensores del modelo meritocrático para asegurar eficazmente la reproducción de sus ventajas competitivas;

*c) los grupos sociales peor posicionados, que serían los que deberían defender esta orientación, no suelen estar capacitados para hacer oír su voz y defender las políticas compensatorias.”*⁴⁹

En general los puntos anteriores presentan un panorama de lo que plantea la equidad en educación desde diferentes igualdades; sin embargo, lo importante no es que se logre parte de ésta, sino el conjunto.

⁴⁸ A. Bolívar (2005), *Equidad educativa y teorías de la justicia*, [En línea] <<<http://www.rinace.net/arts/vol3num2/art4.pdf>>> [Fecha de consulta: 25 Febrero 2012].

⁴⁹ A. Bolívar (2005), *Equidad educativa y teorías de la justicia*, [En línea] <<<http://www.rinace.net/arts/vol3num2/art4.pdf>>> [Fecha de consulta: 25 Febrero 2012].

La equidad en educación en Latinoamérica

*“...el deber urgente de nuestra América es enseñarse como es,
una en alma e intento, vencedora veloz de un pasado sofocante,
manchada sólo con la sangre de abono que arranca a las manos la pelea con las ruinas,
y la de las venas que nos dejaron picadas nuestros dueños [...] y urge que el vecino la conozca,
la conozca pronto para que no la desdeñe”
José Martí*

De acuerdo con Tedesco, América Latina, “...es la región en el mundo con mayores índices de disparidad entre los ingresos de los más ricos y más pobres.”⁵⁰ Este es un grave problema que afecta directamente a la educación de esta región

“Mientras sectores minoritarios de población acceden a ciertos tipos de conocimientos, de habilidades y destrezas, de infraestructura escolar, de atención a sus requerimientos, otro gran porcentaje [...] a veces ni accede a la escolaridad, otras lo hacen con serias interrupciones dificultando la producción de un proceso de aprendizaje significativo”⁵¹.

Lo que más diferencia al núcleo con mayores ingresos de los demás es su perfil educativo. Según Reimers, en Latinoamérica, las escuelas se hallan segregadas por los antecedentes socioeconómicos de los chicos. Las posibilidades de educación de los niños indígenas, de los que residen en áreas rurales y de los pobres son significativamente más reducidas que las de otros alumnos, también es importante tener en cuenta que el alto grado de segregación escolar no sólo reproduce las brechas educativas, sino que también crea sentidos de pertenencia e integración social dentro de los ambientes escolares, lo cual contribuye y reproduce la polarización socioeconómica que viven las sociedades latinoamericanas, es decir, dentro de la escuela se puede ubicar la presencia de

⁵⁰ J. C. Tedesco (2002), *Educación en la sociedad del conocimiento*, p. 21.

⁵¹ OEI. *Los Organismos internacionales de cooperación y la educación. Sus principales definiciones*. [En línea]. <<<http://www.oei.es/calidad2/organismos.htm>>> [Fecha de consulta:: 18 de Junio de 2009].

subculturas e identidades sociales desde la niñez, ya que es desde aquí donde se inicia con el sentido de pertenencia a una sociedad común.⁵²

Los sistemas educativos ofrecen una educación de baja calidad en aquellas situaciones en las que las condiciones de la demanda son más desfavorables; se evidencia en ambientes pobres la falta de capacidad de padres y de comunidades para exigir servicios de mejor calidad. Disminuir la segregación y segmentación escolar es parte de una mejora en la calidad de la educación⁵³, así como de la estrategia que a nivel regional debe construirse para encarar su fragilidad económica, social y política.

Es de suma importancia saber y reconocer que la educación es un derecho humano fundamental y, por tanto, debe ayudar al desarrollo integral de quien la recibe; sin embargo, no debe entenderse sólo como la preparación del individuo para incorporarse al sistema productivo⁵⁴, ya que sí bien esto es importante no es suficiente. La educación es un proceso de aprendizaje permanente que incluye elementos que provienen de sistemas escolarizados, no escolarizados e informales. Existen diversas características individuales, familiares y del entorno que influyen en el modo en que los individuos enfrentan y aprovechan el proceso educativo. Dado que muchas de las variables que afectan la posibilidad de competir en igualdad de condiciones tienden a asociarse, se suele hablar de desigualdad y de exclusión social.

Cada vez se hacen más visibles las limitaciones de los sistemas educativos frente a escenarios donde los alumnos no cuentan con condiciones mínimas que les permitan ser partícipes del proceso educativo. He aquí la importancia de que haya bienestar para poder educar. En consecuencia, ya no es suficiente la premisa que ponía a la educación como condición necesaria para la equidad, también es importante pensarla de una forma diferente donde la equidad aparece como condición y posibilidad para la educación; es decir, no es una relación unidimensional, es un ir y venir y a la vez es importante conjugarlas. Esta

⁵² F. Reimers. o.c.

⁵³ *Ibid.* P.32

⁵⁴ Noción que se está dando como parte de la globalización y la sociedad del conocimiento.

articulación entre educación y equidad social resulta de la creciente complejidad de los escenarios sociales de la región, que se traducen en nuevos y difíciles desafíos para los sistemas educativos. Es claro que no puede pensarse en mejores logros educativos sin generar condiciones de una mayor equidad en las sociedades.

La pobreza y la desigualdad crecientes exigen el establecimiento de una política de discriminación positiva⁵⁵ que posibilite proyectos y una acción claramente orientada a favorecer la educación de los desposeídos. La construcción y la restauración de los principios de equidad y del bien común son aún cuestiones pendientes en la educación latinoamericana.

2.1. Programas compensatorios en América Latina

La educación es fundamental dentro de toda sociedad, es un factor clave para un mejor desarrollo social. Tedesco plantea que “... es la única variable que afecta simultáneamente a la equidad social, a la competitividad económica y al desempeño ciudadano.”⁵⁶ Es por esto, que la educación se reconoce como una de las llaves que abren el acceso a una mejor calidad de vida y, por tanto, es indispensable que los países inviertan en ella para lograr así un mejoramiento social.

La convicción en algunos países de que las disparidades sociales son un obstáculo insalvable para mejorar los actuales niveles de calidad educativa de importantes segmentos de la población, determinó incorporar como estrategia de Estado la opción de destinar más recursos y de organizar proyectos y programas explícitamente destinados a favorecer la educación de estratos en situación de pobreza.

⁵⁵ La «discriminación positiva» es, en la práctica, una estrategia inversa al tratamiento «igual para todos» consensuado en el ámbito internacional y en documentos legislativos. Con ella se intenta conseguir una educación diferenciada para obtener resultados semejantes. José Rivero H. (2000), *¿Equidad en la Educación?*, Revista Ibero-americana de educación, Número 23. [En línea].

<< <http://www.rieoei.org/rie23a03.htm>>> [Fecha de consulta: 5 de Mayo de 2011].

⁵⁶ J. C. Tedesco (2002). *o.c.* p. 91.

De acuerdo con Reimers, los programas compensatorios o también denominados de discriminación positiva “...tratan de lograr una redistribución significativa de los recursos y oportunidades educativas mediante la modificación de las desigualdades existenciales.”⁵⁷ , es decir, “... intentan «compensar» las desigualdades en posibilidades escolares creadas por los centros docentes o las de carácter social”⁵⁸. Hay diversos programas orientados a los diferentes niveles de educación.

Las políticas compensatorias se han desarrollado con la finalidad de atender las diversas necesidades educativas que hay en diversos países, europeos y latinoamericanos. Los programas son diferentes de acuerdo a la población y las necesidades que atienden. Según Reimers estos programas son más frecuentes en las zonas rurales y se enfocan más a la niñez, porque en general la calidad y el acceso suele ser más bajo en estas zonas. Estos programas cuentan con dos vertientes principales, la intervención y la focalización; la primera se concentra en el acceso y la calidad de la educación, en cambio cuando se habla de focalización⁵⁹, Reimers⁶⁰ propone cuatro diversas formas de focalizar que se adoptan para brindar atención; éstas son:

La geográfica: con éste se atiende a todos los que se encuentran en una región determinada, la que debe tener ciertas características que la hagan merecedora de los beneficios que obtendrá; en este mecanismo ningún miembro de la región seleccionada queda excluido.

La que toma como base las características del grupo: este sistema identifica a los grupos que muestran cierto rezago. Las principales clasificaciones son por sexo y por etnia, también se incluye la selección que se realiza según la edad y el nivel educativo que se está cursando.

La autoselección, en éste los propios sujetos son los que deciden si serán participes del programa.

⁵⁷ F. Reimers. *o.c.*, p. 90.

⁵⁸ *Idem.*

⁵⁹ Contribuye en la elección de los sujetos que contarán con los beneficios de los diversos programas.

⁶⁰ F. Reimers. *o.c.*

Mecanismo de selección individual: “Este requiere una selección individual sobre la base de una serie específica de criterios, como determinación de ingresos, el sexo del cabeza de familia y el estado de nutrición del solicitante”⁶¹; sin embargo, éste es más complejo de llevar a cabo y también el más costoso. Reimers señala que, “En muchos casos, los programas emplean más de un mecanismo de focalización. Algunos combinan explícitamente dos mecanismos.”⁶² Por ejemplo, puede ser que cierto programa apunte a una región y dentro de ésta sólo atienda a las mujeres que cursan ciertos grados.

En América Latina se han implementado diversos programas con estas características. Los programas de naturaleza compensatoria tienen su principal base en el modelo propuesto por agencias de financiamiento internacional, procurando focalizar la inversión en poblaciones pobres, atendiendo las variables que la investigación internacional ha mostrado vinculantes con la calidad de los aprendizajes básicos.

Programas emblemáticos en este sentido son el de *Escuela Nueva* para medios rurales en Colombia; el *Programa de las 900 Escuelas*, que atiende vía proyecto específico a los centros educativos de más bajo rendimiento en Chile; las *Escuelas Fe y Alegría*, promovidas por acuerdos entre la Iglesia Católica y el Estado con niños de áreas urbano-marginales de Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela; el Programa *Educo* de El Salvador, que da autonomías educativas a poblaciones rurales afectadas por la violencia armada; así como algunos programas desarrollados por el *Consejo Nacional del Fomento Educativo de México (CONAFE)* en México.⁶³

2.2. Educación para Todos (EPT)

En 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos afirma que: toda persona tiene derecho a la educación; sin embargo, aunque muchos países

⁶¹ *Ibid.* p.212.

⁶² *Idem.*

⁶³ F. Reimers. o.c.

se esfuerzan porque esta premisa sea operada, los problemas en la educación persisten:

“Más de 100 millones de niños y de niñas, de los cuales 60 por ciento son niñas, no tienen acceso a la enseñanza primaria;

Más de 960 millones de adultos – dos tercios de los cuales son mujeres– son analfabetos; y, además, en todos los países, tanto industrializados como en desarrollo, el analfabetismo funcional es un problema importante.

Más de la tercera parte de los adultos del mundo carecen de acceso al conocimiento letrado y a las nuevas habilidades y tecnologías que podrían mejorar la calidad de sus vidas, ayudarles a adquirir una identidad y a adaptarse al cambio social y cultural; y

Más de 100 millones de niños e innumerables adultos fracasan en completar los programas de educación básica; otros millones cumplen los requisitos de asistencia pero no adquieren conocimientos y habilidades esenciales”⁶⁴.

Dados los problemas de exclusión en educación y los retrocesos que en materia educativa se estaban presentando, en 1990, se reunieron en Jomtien (Tailandia) alrededor de 1500 personas, entre las que destacan “Los delegados de 155 Estados, autoridades nacionales y especialistas de la educación y otros sectores importantes, además de los funcionarios y especialistas que participaron en calidad de representantes de unos 20 organismos intergubernamentales y de 150 organizaciones no gubernamentales”⁶⁵, en la denominada Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos en la que los países manifestaron su voluntad y compromiso para “establecer desde el campo de la educación de los niños, de los adultos y de las familias, nuevas bases de superación de las desigualdades y generar nuevas posibilidades para erradicar la pobreza”⁶⁶. Reconociendo a la educación como un elemento clave para el avance y mejora de la sociedad es que se da este magno proyecto, en el cual participan

⁶⁴ Foro Nacional de Educación para Todos. *Información general*. [En línea].

<< <http://www.minedu.gov.pe/educacionparatodos/InfoGen.php>>> [Fecha de consulta: 18 de Mayo de 2011].

⁶⁵ UNESCO. *Declaración Mundial de Educación para Todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje* [En línea].

<< <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001275/127583s.pdf>>> [Fecha de consulta: 18 de Mayo de 2011].

⁶⁶ Foro Nacional de Educación para Todos. *Información general*. [En línea].

<< <http://www.minedu.gov.pe/educacionparatodos/InfoGen.php>>> [Fecha de consulta: 18 de Mayo de 2011].

diversos países de América Latina y el Caribe. El propósito de Educación para Todos es satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de niños, jóvenes y adultos⁶⁷.

Dicha conferencia fue convocada por los jefes ejecutivos de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) y Banco Mundial; la EPT sirvió de marco para el diseño y la ejecución de políticas educativas a nivel mundial, particularmente en educación básica, durante la década de los 90. Las metas que se acordaron en la conferencia en Jomtien, fueron:

“1. Expansión de la asistencia y las actividades de desarrollo de la primera infancia, incluidas las intervenciones de la familia y la comunidad, especialmente para los niños pobres, desasistidos e impedidos.

2. Acceso universal a la educación primaria (o a cualquier nivel más alto considerado "básico") y terminación de la misma, hacia el año 2000.

3. Mejoramiento de los resultados del aprendizaje de modo que un porcentaje convenido de una muestra de edad determinada (por ejemplo, 80% de los mayores de 14 años) alcance o sobrepase un nivel dado de logros de aprendizaje considerados necesarios.

4. Reducción de la tasa de analfabetismo de los adultos a la mitad del nivel de 1990 para el año 2000. El grupo de edad adecuado debe determinarse en cada país y debe hacerse suficiente hincapié en la alfabetización femenina a fin de modificar la desigualdad frecuente entre índices de alfabetización de los hombres y de las mujeres.

5. Ampliación de los servicios de educación básica y de capacitación a otras competencias esenciales necesarias para los jóvenes y los adultos, evaluando la eficacia de los programas en función de la modificación de la conducta y del impacto en la salud, el empleo y la productividad.

6. Aumento de la adquisición por los individuos y las familias de los conocimientos, capacidades y valores necesarios para vivir mejor y para conseguir un desarrollo racional y sostenido por medio de todos los canales de la educación — incluidos los medios de información modernos, otras formas de comunicación tradicionales y modernas, y la acción social — evaluándose la eficacia de estas intervenciones en función de la modificación de la conducta.”⁶⁸

⁶⁷ UNESCO. *Declaración Mundial de Educación para Todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje* [En línea].

<< <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001275/127583s.pdf>>> [Fecha de consulta: 18 de Mayo de 2011].

⁶⁸ R.M. Torres. *Una década de Educación para Todos: La tarea pendiente*. [En línea].

<< http://www.cerlalc.org/redplanes/secciones/biblioteca/docs_marco_rosatorres.pdf>> [Fecha de consulta: 18 de Noviembre de 2011].

Diez años después del inicio de EPT, se ha venido realizando en cada país una evaluación de la implementación de este proyecto y los resultados fueron analizados en la Conferencia de Las Américas sobre Educación para Todos; también esta reunión se dio con la finalidad de reafirmar el compromiso establecido. “El Marco de Acción para las Américas, junto con los de las otras cinco regiones fue integrado en el Marco de Acción de Dakar, adoptado en el Foro Mundial sobre la Educación (Dakar, Senegal, abril 2000)”⁶⁹, el cual presenta seis objetivos que se pretenden alcanzar a más tardar en el año 2015:

“1. Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.

2. Velar por que antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.

3. Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.

4. Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.

5. Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento.

6. Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas”⁷⁰

Para lograr estas metas, propusieron las siguientes estrategias:

⁶⁹ Foro Nacional de Educación para Todos. *Información general*. [En línea].

<< <http://www.minedu.gob.pe/educacionparatodos/InfoGen.php>>> [Fecha de consulta: 18 de Mayo de 2011].

⁷⁰ UNESCO. *Los seis objetivos EPT*. [En línea].

<< <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/efa-goals/>>> [Fecha de consulta: 18 de Octubre de 2011].

° Conseguir el compromiso político, nacional e internacional con la EPT, invertir más en educación básica y formular planes nacionales de acción.

° Fomentar las políticas de la EPT en el marco de un sector sostenible y bien integrado, claramente vinculado con la eliminación de la pobreza y las estrategias de desarrollo.

° Garantizar el compromiso y la participación de la sociedad civil en la formulación, aplicación y supervisión de las estrategias para el desarrollo de la educación.

° Establecer sistemas receptivos, participativos y responsables del buen gobierno y gestión de la educación.

° Atender las necesidades de los sistemas de educación afectados por situaciones extremas y poner en práctica programas educativos que propicien el mutuo entendimiento, la paz y el respeto, que contribuyan a prevenir la violencia y la intolerancia.

° Aplicar estrategias con el fin de promover una igualdad real entre los sexos en la educación.

° Poner en práctica programas y actividades educativas para luchar contra la pandemia del VIH/SIDA.

° Crear un entorno educativo seguro, sano, integrado y dotado de recursos repartidos de manera equitativa, a fin de favorecer un aprendizaje de excelencia, así como niveles bien definidos de rendimiento para todos.

° Mejorar la condición social, el ánimo y la competencia profesional de los docentes.

° Aprovechar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

° Supervisar los avances para alcanzar los objetivos de la EPT, así como sus estrategias, en los planos nacional, regional e internacional.

° Aprovechar los mecanismos existentes para acelerar el avance hacia la Educación para Todos.⁷¹

En el año 2000 se llevó a cabo una evaluación del magno proyecto Educación para Todos y mostró un gran avance en diversos países, sin embargo, éste ha sido de manera desigual y muy lento, los resultados hasta el momento se plantean así:

“i) Ni tan siquiera la tercera parte de los más de 800 millones de niños menores de seis años reciben algún tipo de educación. ii) Una población infantil de unos 113 millones, 60% niñas, no tiene acceso a la enseñanza primaria. iii) Son analfabetos al menos 880 millones de adultos, en su mayoría mujeres.”⁷²

A finales de los años 90 los países en desarrollo habían logrado mejorar el índice neto de matrícula en 80% en la educación básica y redujeron las cifras de repetición y deserción escolares. En muchas regiones, con excepción de África Subsahariana, ha mejorado la distribución de la matrícula de primaria en cuanto a igualdad de género. La educación de las niñas sigue siendo un gran problema, ya que constituyen el 60% de la población infantil que no tiene acceso a la enseñanza primaria. Asia Meridional y África Subsahariana, donde avanzar ha sido más difícil, tienen ciertamente dificultades mucho mayores de lo que indican las medias mundiales. En América y el Caribe las profundas diferencias entre regiones y grupos sociales, basadas en la desigualdad de ingresos, siguen impidiendo el avance.⁷³

El Marco de Acción Regional se propone consolidar los principales logros de “Educación para Todos”, alcanzados por la Región durante la década de los noventa. En lo que respecta al Marco de Acción para las Américas se logro lo siguiente: aumento en el cuidado de la primera infancia y su educación,

⁷¹ UNESCO. *EPT/Estrategias*. [En línea]. << http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=7704&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>> [Fecha de consulta: 18 de Mayo de 2011].

⁷² UNESCO. *Marco de acción Dakar*. [En línea]. <<<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>>> [Fecha de consulta: 11 de Octubre de 2011].

⁷³ UNESCO. *Marco de acción Dakar*. [En línea]. <<<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>>> [Fecha de consulta: 11 de Octubre de 2011].

incremento significativo de la oferta educativa y acceso de la casi totalidad de los niños y niñas a la educación primaria, ampliación del número de años de escolaridad obligatoria, disminución relativa del analfabetismo sin llegar a cumplir la meta de disminuir a la mitad la tasa de 1990, priorización de la calidad como objetivo de las políticas educativas, preocupación del tema de la equidad y de la atención a la diversidad en las políticas educativas, consensos sobre la educación como prioridad nacional y regional.⁷⁴

Sin embargo, aún con los logros antes mencionados, todavía hay cuestiones pendientes que deben atender los países de la región como: insuficiente atención al desarrollo integral de la primera infancia, altas tasas de repetición y deserción en primaria, baja prioridad de la alfabetización y educación de jóvenes y adultos en las políticas y estrategias nacionales, bajos niveles de aprendizaje de los alumnos, baja valoración y profesionalización de los docentes, persistencia de inequidad en la distribución de los servicios educativos, carencia de mecanismos eficaces para la formulación de políticas educativas de estado, concertadas con la sociedad civil, bajos incrementos en los recursos para la educación y uso ineficiente de los disponibles e insuficiente disponibilidad y utilización de las tecnologías de información y comunicación.⁷⁵

En el *Informe de seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2011* se presenta el panorama de los avances y los pendientes que hay una década después de la reunión de Dakar, es importante conocer la situación en la que se encuentra la educación y los objetivos planteados en 1990, ya que el plazo para lograrlos se cumple en el 2015. Es desalentador el panorama porque dentro de este informe se plantea que no se podrán alcanzar la mayoría de los objetivos de la EPT. A lo largo de estos diez años se han registrado grandes avances, sobre todo en los países más pobres del mundo, ya que la mortalidad en niños menores

⁷⁴ UNESCO. *Marco de acción Dakar*. [En línea].

<<<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>>> [Fecha de consulta: 11 de Octubre de 2011].

⁷⁵ UNESCO. *Marco de acción Dakar*. [En línea].

<<<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>>> [Fecha de consulta: 11 de Octubre de 2011].

de 5 años ha disminuido, “Entre 1999 y 2008, fueron escolarizados en primaria 52 millones suplementarios de niños. El número de niños sin escolarizar se redujo a la mitad en el Asia Meridional y Occidental. En el África Subsahariana las tasas de escolarización aumentaron en un 33%”⁷⁶ y la paridad entre sexos en primaria mejoró considerablemente.

Sin embargo, los problemas persisten y los objetivos planteados están lejos de cumplirse. Uno de los frenos es el hambre, ya que “En los países en desarrollo, uno de cada tres niños –esto es, 195 millones en total– padecen de malnutrición”⁷⁷. En el 2008, 67 millones de niños no asistían a la escuela y si las tendencias siguen así, para el 2015 los niños sin escuela podrían ser más de los que actualmente están en esta situación. Hay mucha deserción en la educación primaria, el 17% de la población adulta es analfabeta, la disparidad entre sexos sigue presente, la calidad de la educación sigue siendo baja y el aprendizaje de los alumnos también lo es, “De aquí a 2015 habrá que contratar a 1,9 millones suplementarios de maestros para lograr la universalización de la enseñanza primaria. El África Subsahariana necesitará más de la mitad de esos maestros.”⁷⁸

2.3. Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC)

El Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe (PPE, 1980-2000) surgió del consenso de los países de la región ante la necesidad de realizar un esfuerzo colectivo para lograr ampliar la cobertura de los sistemas educativos, reducir el analfabetismo e introducir reformas para mejorar la calidad, antes del 2000. Al cumplirse el plazo se realizó una evaluación y un análisis de las

⁷⁶ UNESCO: *Informe de seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2011*. [En línea]. <<<http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001911/191186s.pdf>>> [Fecha de consulta: 11 de Octubre de 2011].

⁷⁷ UNESCO: *Informe de seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2011*. [En línea]. <<<http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001911/191186s.pdf>>> [Fecha de consulta: 11 de Octubre de 2011].

⁷⁸ UNESCO: *Informe de seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2011*. [En línea]. <<<http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001911/191186s.pdf>>> [Fecha de consulta: 11 de Octubre de 2011].

prospectivas en educación y con base en ello, se pidió a la UNESCO dar continuidad al proyecto con la finalidad de seguir avanzando en materia educativa.

El Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) fue aprobado a finales del 2002 por los ministros de Educación en La Habana y fue concebido para apoyar EPT, especialmente en lo referido a calidad y equidad de los sistemas educativos. Tiene como objetivo realizar cambios en las políticas educativas que buscan que se cumpla el derecho a la educación y la igualdad de oportunidades y prácticas educativas para asegurar aprendizajes de calidad, tendientes al desarrollo humano, para todos a lo largo de la vida.

Este proyecto ha servido de apoyo para alcanzar las metas de EPT en la región, ya que busca movilizar y articular la cooperación dentro y entre los países, "...el PRELAC aspira a convertirse en un foro técnico-político que promueva el diálogo regional, la construcción conjunta de conocimiento y el intercambio entre autoridades y los principales actores de los sistemas educativos"⁷⁹.

Estos proyectos han servido para que los países de la región se comprometan a mejorar la educación básica sobre todo y sea parte de las prioridades dentro de la agenda política. Si bien, los avances no han sido los deseados hasta este momento, es importante que se esté tomando la iniciativa para mejorar la educación y disminuir las desigualdades que presenta América Latina.

⁷⁹ UNESCO. *El Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC)*. [En línea]. << http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=7704&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>> [Fecha de consulta: 18 de Mayo de 2011].

Educación secundaria en México y Colombia

“Un sistema educativo equitativo sería aquel que trata a todos los alumnos como iguales y que intenta favorecer una sociedad equitativa, en la que los bienes esenciales están distribuidos conforme a las reglas de la justicia y que favorece la cooperación en un plano de igualdad”.
Crahay, et.al.

Este capítulo tiene como finalidad analizar brevemente los sistemas educativos de México y Colombia, cómo se conforman, cuáles son los niveles de cada uno y qué abarca la educación obligatoria en ambos países. Se pondrá especial énfasis en el nivel educativo de interés, la secundaria; sin embargo, al ser éste uno de los eslabones no tan estudiados dentro del sistema educativo, la información que hay es hasta cierto punto escasa.

Ahora bien, ¿por qué México y Colombia? La decisión de tomar en cuenta estos países es debido a que en mi servicio social formé parte de una investigación que tiene como eje temático la secundaria en diferentes países del continente Americano y Europeo. Mi participación fue con el equipo que investigaba Colombia, lo cual me permitió conocer aspectos generales sobre este país. Al ver las coincidencias históricas y culturales entre México y Colombia, inicié mi interés por realizar este estudio, ya que al ser parte de una misma región y con algunas similitudes, consideré relevante indagar sobre la equidad en educación en ambos países.

3.1. Composición del Sistema Educativo de México

El Sistema Educativo Mexicano “...es el conjunto de normas, instituciones, recursos y tecnologías destinadas a ofrecer servicios educativos y culturales a la población mexicana, de acuerdo con los principios ideológicos que sustentan al estado mexicano y que se hallan expresadas en el Artículo Tercero Constitucional”⁸⁰. De acuerdo con la *Ley General de Educación*, la educación que

⁸⁰ J. Prawda (1989), *Logros, inequidades y retos del futuro del sistema educativo mexicano*.p.17

se imparte en México es escolarizada, no escolarizada y mixta⁸¹; es decir, la primera es la que se da en una institución, los alumnos asisten, siguen un programa de estudios, cuentan con calendario oficial y al concluir determinado nivel se les otorga un certificado. La no escolarizada y mixta es una modalidad de enseñanza abierta o a distancia por lo que puede ser no presencial o parcialmente presencial, es decir, el maestro será un apoyo, ya que los alumnos no asisten diariamente, también puede impartirse por medio de videoconferencias, internet o algún otro medio.

Las instituciones del sistema educativo nacional imparten educación de manera que permita al educando incorporarse a la sociedad y, en su oportunidad, desarrollar una actividad productiva y que permita, asimismo, al trabajador estudiar.

El sistema está compuesto por cinco niveles educativos: educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior

El sistema de educación básica escolarizada ofrece tres niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria), a través de los cuales se busca provocar el desarrollo de competencias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja que requiere del uso eficiente de herramientas para pensar como el lenguaje, la tecnología, los símbolos y el propio conocimiento, así como de la capacidad para interactuar funcional y autónomamente en grupos heterogéneos⁸².

La matrícula del sistema educativo nacional mexicano ha sufrido cambios a lo largo del tiempo; sin embargo, hay una constante en la gran cantidad de alumnos que se concentran en primaria esto puede ser debido principalmente a que este nivel educativo ha recibido mayor atención y porque el crecimiento demográfico contribuye a que haya mayor cantidad de alumnos en este nivel, ya que éste es el nivel con mayor población. El segundo nivel que concentra mayor

⁸¹ Cámara de Diputados. *Ley general de educación*. [En línea].

<< <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>>> [Fecha de consulta: 14 de Julio de 2011].

⁸² INEE. *Panorama educativo de México*. [En línea].

<< http://www.inee.edu.mx/Anexo_Electronico/PDF_final.pdf >> [Fecha de consulta: 14 de Agosto de 2011].

población es la secundaria y éste al igual que el preescolar y la media superior han presentado un crecimiento de casi 2 millones en dos décadas, por su parte la educación superior ha tenido un crecimiento en la matrícula de 1 millón y medio.

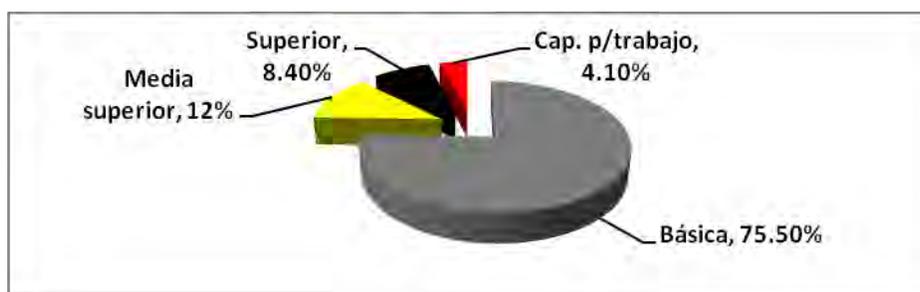
Tabla 1. Serie histórica de alumnos en el sistema educativo nacional

Ciclo escolar	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media superior	Superior	Total
1990-1991	2,734,054	14,401,588	4,190,190	2,100,520	1,252,027	25,091,966
1995-1996	3 169 951	14 623 438	4 687 335	2 438 676	1 532 846	26 915 649
2000-2001	3 423 608	14 792 528	5 349 659	2 955 783	2 047 895	29 621 175
2005-2006	4 452 168	14 548 194	5 979 256	3 658 754	2 446 726	32 312 386
2009-2010	4,608,255	14,860,704	6,127,902	4,054,709	2,847,376	33,875,685

Fuente: Elaboración propia con base en SEP. *Principales cifras ciclo escolar 2009-2010*, en: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1899/1/images/principales_cifras_2009_2010.pdf Consultado 14 Noviembre del 2011.

Para el ciclo escolar 2009-2010, la matrícula total del sistema educativo nacional escolarizado fue de 33.9 millones de alumnos, equivalente al 31.5 % de la población total del país. El 75.5 % de la población escolar se ubica en la educación básica, la educación media superior representa el 12 % de la matrícula y constituye el tipo educativo que experimentará el mayor crecimiento en los próximos año. La educación superior, con 2.8 millones de alumnos, abarca el 8.4 % de la matrícula total y los servicios de capacitación para el trabajo cubren el restante 4.1% (gráfica 1).

Gráfica 1. Porcentaje de la matrícula total por nivel educativo en el ciclo escolar 2009-2010



Fuente: SEP. *Principales cifras ciclo escolar 2009-2010*, en: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1899/1/images/principales_cifras_2009_2010.pdf Consultado 14 Noviembre del 2011.

La educación preescolar es el primer paso de la formación escolarizada del sujeto; ésta va dirigida a niños de entre tres y seis años de edad, pertenece a la educación básica y es obligatoria desde el 2002. Es en este nivel cuando se inicia la socialización del niño y se prepara para el siguiente, la primaria. “Durante los tres grados del nivel preescolar se busca que los pequeños de 3 a 5 años desarrollen las competencias cognitivas y socioafectivas que son la base del aprendizaje permanente”⁸³. También se pretende una mejora en sus habilidades de coordinación, control, manipulación y movimiento en diversas actividades que les permita adquirir conciencia de sus logros y de su capacidad para enfrentar y superar retos.

El segundo nivel es la primaria, “...el cual se orienta a formar niños en las habilidades básicas de matemáticas y lectoescritura, introducirlos en el conocimiento de las ciencias y las disciplinas artísticas, así como fomentar en ellos una identidad ciudadana como mexicanos”⁸⁴. Consta de seis grados, al primero acceden los niños de seis años cumplidos y lo concluyen en sexto grado alumnos que por lo regular tienen de 11 años o hasta 15 (cuando los alumnos ingresan a

⁸³ INEE. *Panorama educativo de México*. [En línea].
<< http://www.inee.edu.mx/Anexo_Electronico/PDF_final.pdf >> [Fecha de consulta: 14 de Agosto de 2011].

⁸⁴ INEE. *Panorama educativo de México*. [En línea].
<< http://www.inee.edu.mx/Anexo_Electronico/PDF_final.pdf >> [Fecha de consulta: 14 de Agosto de 2011].

primaria con más de seis años o tienen bajas temporales o repetición de grados en el trayecto).

La educación secundaria es el último nivel de la educación básica obligatoria⁸⁵ y las modalidades con las que cuenta son: general, para trabajadores, telesecundaria, técnica y abierta; a excepción de la abierta, todos los demás servicios componen la secundaria escolarizada. La secundaria consta de tres años y se le imparte a la población de 12 a 16 años de edad que haya concluido la educación primaria. “En ella se ofrece a los estudiantes conocimientos más avanzados que permitan a los egresados continuar con sus estudios en el nivel medio superior o incorporarse al sector productivo.”⁸⁶ Las personas mayores de 16 años pueden estudiar en la secundaria para trabajadores o en la modalidad abierta. Este nivel es propedéutico, es decir, necesario para iniciar estudios medios profesionales o medios superiores. Según lo establecido en el plan de estudios de educación secundaria, al concluir la educación básica el alumno:

“a) Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en Inglés.

b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.

c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.

d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.

e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.

f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.

⁸⁵ Hasta el 2011 la secundaria era con lo que se culminaba la educación obligatoria; sin embargo, a partir del 2012 la educación media superior ya forma parte de la educación obligatoria.

⁸⁶ INEE. *Panorama educativo de México*. [En línea].

<< http://www.inee.edu.mx/Anexo_Electronico/PDF_final.pdf >> [Fecha de consulta: 14 de Agosto de 2011].

g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.

h) Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.

i) Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.

j) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.”⁸⁷

La secundaria general tiene un enfoque propedéutico para la educación media superior, prioriza el desarrollo de habilidades matemáticas, de lenguaje y se inicia con las ciencias. Estas instituciones se pueden encontrar tanto en áreas rurales como en urbanas, cuentan con laboratorios, talleres y cada asignatura es impartida por un profesor especializado en la materia. Trabajan en turnos matutino (de 7:30 a 13:40 horas) y vespertino (de 14:00 a 20:10 horas), y organizan las clases en 35 sesiones a la semana, la mayoría con contenidos de formación general y algunas otras de desarrollo de habilidades.

La escuela secundaria técnica surgió como resultado del avance científico y tecnológico, y por medio de ésta se pretende dar a los alumnos una opción de saber-hacer. En esta modalidad se le da mayor énfasis a la educación tecnológica, ya que se brinda una educación tecnológica básica que permitirá al alumno la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, la apreciación del significado que la tecnología tiene en su formación para participar productivamente en el desarrollo del país. Las secundarias técnicas se encuentran divididas en escuelas secundarias técnicas industriales y de servicios administrativos de apoyo a la producción, en las cuales se imparten 12 actividades tecnológicas de ámbito industrial y 3 de servicios administrativos de apoyo a la producción, se le asignan 8 horas semanales de clase; y las escuelas secundarias técnicas agropecuarias en las que se imparten 6 actividades tecnológicas relacionadas con el ámbito agrícola,

⁸⁷ Secretaría de Educación Pública. *Plan de estudios 2011*. [En línea].

<< <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/secundaria/plan/PlanEstudios11.pdf> >> [Fecha de consulta: 22 de Agosto de 2011].

pecuario, acuícola y avícola, a estas actividades se les da una carga horaria de 12 horas semanales de clase.

Se ofrece en los turnos matutino y vespertino con horarios de 7:00 a 14:00 horas y de 14:00 a 21:00 horas. Aunado a este servicio educativo, se ofrecen Cursos Modulares de Formación Tecnológica para personas mayores de 15 años que desean especializarse en alguna tecnología que les permita acceder al mercado de trabajo y pueden elegir entre 23 opciones, entre las que destacan industria del vestido, secretariado y computación. El alumno egresado de esta modalidad, obtiene un diploma que avala su formación tecnológica.

La telesecundaria sólo se ofrece en turno matutino (de 8:00 a 14:00 horas) y atiende la demanda educativa de la población que no tiene acceso a escuelas secundarias generales o técnicas, apoyando el servicio con el uso de medios electrónicos y de comunicación (televisión, señal satelital, videos). Hay un profesor por grupo que facilita el aprendizaje y brinda apoyo didáctico. La modalidad de secundaria se inició como un mecanismo para abatir el rezago educativo de la educación secundaria en comunidades rurales e indígenas, ésta "...inició en 1968 con 304 teleaulas e igual número de maestros quienes atendían a un total de 6 569 alumnos en Veracruz, Morelos, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Oaxaca y el Distrito Federal."⁸⁸ Con la intención de proporcionar educación secundaria a alumnos de comunidades rurales a través de la televisión. La telesecundaria responde a una misión:

"Brindar a los grupos más vulnerables del país educación secundaria, con una sólida formación en cada disciplina con principios éticos y de solidaridad social, que les permita desarrollar sus aptitudes y capacidades para que sus egresados sean capaces de desempeñarse exitosamente en educación media, así como de aprovechar responsablemente los recursos locales para mejorar su calidad de vida, a través de espacios educativos, materiales, equipo informático, uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y métodos pedagógicos acordes a sus necesidades

⁸⁸ J. Cortés Valadez, *Telesecundaria en México*. [En línea].

<<<http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/ciberhabitat/escuela/alumnos/telesec/index.html>>>

[Fecha de consulta: 3 de Febrero de 2011].

específicas. Al mismo tiempo de suministrar la formación y los recursos necesarios a los docentes para garantizar su óptimo desempeño.”⁸⁹

Esta modalidad es de suma importancia ya que llega a las zonas marginadas, donde no hay secundarias generales o técnicas, para que los alumnos no recorran grandes distancias o sean pocos los que lo hagan. El programa de televisión que se transmite es de 15 minutos por lección, posterior a esto, se abre un debate entre los alumnos y el profesor de 35 minutos, se finaliza y se dan 10 minutos para iniciar con la siguiente lección. La jornada cuenta con seis periodos de este tipo y los alumnos asisten 200 días al año.

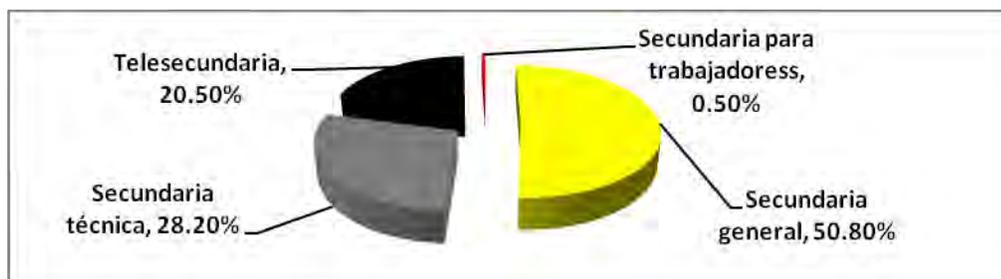
La secundaria para trabajadores es una modalidad que se ofrece a personas de 15 años o más, por lo general se imparte en el turno nocturno de las secundarias generales “Su plan de estudios no incluye actividades tecnológicas, talleres, ni educación física”⁹⁰. Cuentan con instalaciones, personal docente, libros de texto y se cumple con un calendario oficial y con un horario; los cursos se apegan a los planes y programas de estudio oficiales; sin embargo, se intenta que los contenidos se relacionen y sean útiles para la vida laboral de estos estudiantes.

El 95.7 % de los alumnos egresados de educación primaria en el ciclo escolar 2008-2009 ingresó a primer grado de la educación secundaria en el ciclo escolar 2009-2010, por lo que la matrícula de este nivel asciende a 6.1 millones de alumnos de donde el 50.8 % es atendido en la secundaria general; la telesecundaria cuenta con el 20.5 %; la secundaria técnica tiene una cobertura del 28.2 %; y la secundaria para trabajadores da servicio al 0.5%. Cabe señalar que la telesecundaria ha experimentado el mayor crecimiento en los últimos años, en virtud de que el mayor rezago educativo se localiza en las zonas rurales.

⁸⁹ *Telesecundaria*. [En línea]. << http://telesecundaria.dgme.sep.gob.mx/archivos_index/mision.php>> [Fecha de consulta: 3 de Febrero de 2011].

⁹⁰ SEP. *Educación secundaria*. [En línea]. << http://www2.sepdf.gob.mx/que_hacemos/secundaria.jsp>> [Fecha de consulta: 3 de Noviembre de 2011].

Gráfica 2. Porcentaje de la matrícula total de secundaria



Fuente: Elaboración propia con base en SEP. *Principales cifras ciclo escolar 2009-2010*, en: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1899/1/images/principales_cifras_2009_2010.pdf Consultado 14 -noviembre del 2011

La enseñanza básica constituye el tipo educativo con mayor porcentaje de alumnos en el Sistema Educativo Nacional, en el cual los alumnos adquieren los conocimientos y las habilidades intelectuales fundamentales, con el propósito de facilitar la sistematización de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de valores que alienten su formación integral como personas.

El siguiente nivel educativo es el medio superior. Éste tiene una doble finalidad: dar al estudiantado elementos para elegir entre las opciones de educación superior al cursar el bachillerato o bien capacitarlo en actividades diversas enfocadas al ámbito laboral si lo cursa como profesional técnico. La educación media superior dura generalmente tres años o menos, dependiendo del plan de estudios. A ella asisten jóvenes de entre los 15 y 17 años.

La educación superior es el último nivel de esta estructura; ofrece la educación profesional, la especialización y posgrados. Tiene el propósito de preparar en alguna disciplina o conocimiento específico a los estudiantes para el ejercicio autorizado y profesional de una actividad. Los posgrados brindan grados de especialización en materias más acotadas. Los estudios profesionales duran, dependiendo del plan académico, entre 2 y 6 años. A ellos acuden mayoritariamente estudiantes de 18 años de edad en el ingreso. Los programas de posgrado duran, según el grado de especialización, entre 1 y 4 años en general. Al concluir este nivel se otorga un certificado y una cédula profesional para poder ejercer la profesión que se haya cursado.

3.2. Composición del Sistema Educativo Nacional de Colombia

De acuerdo con lo señalado en la Ley 115 de 1994,

“El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.”⁹¹

El sistema educativo colombiano comprende la educación formal, no formal e informal, la primera se imparte en establecimientos educativos aprobados, lleva una secuencia regular de periodos lectivos, los contenidos tienen por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente y conduce a grados y títulos y está organizada de la siguiente manera: “la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior.”⁹²

Por su parte, la educación no formal “...es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos”⁹³ y la informal es “todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados.”⁹⁴

⁹¹ ⁹¹ Ministerio de Educación Nacional. *Ley 115 de 1994*, [En línea]. << <http://menweb.mineducacion.gov.co/normas/concordadas/Decreto115.htm>>>[Fecha de consulta: 6 Mayo de 2011]

⁹² Ministerio de Educación Nacional. *Sistema educativo colombiano*. [En línea]. <<<http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-233839.html>>>[Fecha de consulta: 1 de Junio de 2008]

⁹³ Ministerio de Educación Nacional. *Ley 115 de 1994*, [En línea]. << <http://menweb.mineducacion.gov.co/normas/concordadas/Decreto115.htm>>>[Fecha de consulta: 6 Mayo de 2011]

⁹⁴ ⁹⁴ Ministerio de Educación Nacional. *Ley 115 de 1994*, [En línea]. << <http://menweb.mineducacion.gov.co/normas/concordadas/Decreto115.htm>>>[Fecha de consulta: 6 Mayo de 2011]

La matrícula del sistema educativo colombiano ha sufrido pequeños cambios en la última década. En la primaria es donde se concentra la mayor cantidad de alumnos del sistema nacional; sin embargo, a partir del 2008 empezó a disminuir la matrícula que conforma la educación primaria, de la misma manera el preescolar ha ido descendiendo en el número de alumnos con los que cuenta pero esta baja en la matrícula ha sido desde el 2004. El caso es diferente con la educación secundaria, media y superior, ya que estos niveles han tenido un incremento de la matrícula a lo largo de los años expuestos en el cuadro 2.

Tabla 2. Evolución de la matrícula en el Sistema educativo nacional de Colombia

Año	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Superior
2002	382,744	5,198,325	2,775,249	951,196	1.000.148
2004	304,129	5,304,693	3,062,669	1,048,908	1.113.726
2006	281,212	5,369,864	3,348,003	1,199,058	1.284.065
2008	276,779	5,291,005	3,514,615	1,266,252	1.492.294
2010	196,359	5,084,966	3,681,469	1,398,263	1.691.797

Fuente: Elaboración propia con base en: Colombia, Ministerio de Educación Nacional. *Estadísticas del sector educativo*, en:

http://menweb.mineducacion.gov.co/seguimiento/estadisticas/principal.php?seccion=9&id_categoria=2&consulta=coberturan_nivel&nivel=9&dpto=&mun=&ins=&sede= Consulta: 15 Enero 2012.

A continuación se presentará una pequeña reseña encaminada a conocer principalmente la duración y los objetivos de cada uno de los niveles educativos antes mencionados.

El primer nivel educativo es el preescolar, éste contribuye al desarrollo del niño en su primera infancia porque es importante complementar la educación que se brinda en el hogar con un servicio escolar de calidad para niños menores de 6 años.

La *Constitución Política de la República de Colombia* establece que la educación preescolar será obligatoria mínimo un año lectivo (edad de 5 años), ya que su objetivo general es: “desarrollar integral y armónicamente los aspectos biológicos, sensoriales, cognoscitivos y socio-afectivos del niño, y en particular la comunicación, la autonomía y la creatividad, para con ello propiciar un

aprestamiento adecuado que permita su ingreso a la educación básica.”⁹⁵ Este nivel educativo cuenta con 2 calendarios escolares que corresponden al calendario regular y al bilingüe, que es el que se desarrolla en zonas específicas y el horario se ajusta a lo normado, teniendo en cuenta la jornada autorizada y los servicios que presta el plantel.

Este nivel cuenta con algunos servicios adicionales como es la psicológico que se encarga de la orientación escolar. En las zonas donde no se cuenta con pediatras y odontólogos, la escuela se coordina con el Centro de Salud más cercano. En cambio, en los planteles privados “los servicios sanitarios son pagados por los padres de familia cuando éstos no tienen afiliación a los mismos para los hijos en el lugar de trabajo”⁹⁶ El servicio de comedor y transporte sólo lo tienen las escuelas privadas y el costo del mismo corre por cuenta de los padres de familia.

La educación primaria pertenece al nivel básico y se divide en 5 grados. Este nivel se les brinda a los niños de entre los 6 y los 10 años de edad y se imparte tanto en instituciones privadas como en oficiales; es obligatoria para los colombianos.

La educación primaria se divide en rural y urbana. “En el área rural se aplica la Escuela Nueva y en la urbana se orienta con un sistema propio de Evaluación (Promoción Automática).”⁹⁷ Conforme a lo que establece la Ley 115 de 1994, los objetivos de la educación primaria son:

El fomento de valores básicos para una sana convivencia dentro de la sociedad, que los alumnos desarrollen habilidades de comunicación para que se expresen de una manera adecuada tanto de forma oral como escrita en castellano y en el caso de los grupos étnicos en su lengua materna, así como, en una extranjera; el desarrollo del espíritu crítico y la inquietud por el conocimiento,

⁹⁵ OEI. *Principios y estructura del Sistema Educativo*. [En línea].

<<<http://www.oei.es/quipu/colombia/col04.pdf>>>[Fecha de consulta: 11 de Junio de 2008]

⁹⁶ OEI. *Educación preescolar*. [En línea]. << <http://www.oei.es/quipu/colombia/col07.pdf> >>[Fecha de consulta: 11 de Junio de 2008]

⁹⁷ OEI. *Principios y estructura del Sistema Educativo*. [En línea].

<<<http://www.oei.es/quipu/colombia/col04.pdf>>>[Fecha de consulta: 11 de Junio de 2008]

conocimientos básicos y desarrollo de la habilidad matemática y científica. La comprensión del medio físico y cultural a nivel, local, nacional y universal; valoración de la higiene y salud, buen uso del tiempo libre, apreciación artística y desarrollo de actividades deportivas y lograr el desempeño autónomo en la sociedad.⁹⁸

Al terminar satisfactoriamente el quinto grado se le otorgará al estudiante el certificado por haber culminado la primaria. Actualmente la educación primaria es gratuita en las escuelas oficiales.

En Colombia, la educación secundaria es de carácter obligatorio y pertenece al nivel básico, se imparte del sexto al noveno grado a sujetos de entre 11 y 14 años de edad, se ofrece tanto en instituciones oficiales como en privadas. La educación privada tiene un peso muy importante dentro de este nivel educativo.

Según la Ley 115 de 1994 en su artículo 22, la educación secundaria tendrá como objetivos específicos los siguientes:

“a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;

b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;

c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;

d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;

e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;

f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;

g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;

⁹⁸ Anexo I

h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;

i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;

j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;

k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;

l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;

m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;

n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y

ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.”⁹⁹

La educación para adultos va dirigida a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada que deseen suplir y completar su formación, o validar sus estudios. Es responsabilidad del Estado el facilitar las condiciones y promover la educación a distancia y semipresencial. Sus objetivos principales son:

“a) Adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles educativos;

b) Erradicar el analfabetismo;

c) Actualizar los conocimientos, según el nivel de educación, y

d) Desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria.”¹⁰⁰

El Ministerio de Educación Nacional fomentará programas no formales de educación de adultos, trabajando en conjunto con diversas entidades estatales y

⁹⁹ Ministerio de Educación Nacional. *Ley 115 de 1994*, [En línea]. << <http://menweb.mineduacion.gov.co/normas/concordadas/Decreto115.htm>>>[Fecha de consulta: 6 Mayo de 2011]

¹⁰⁰ Ministerio de Educación Nacional. *Ley 115 de 1994*, [En línea]. << <http://menweb.mineduacion.gov.co/normas/concordadas/Decreto115.htm>>>[Fecha de consulta: 6 Mayo de 2011]

privadas, prestando especial atención a los dirigidos al sector rural y a las zonas marginadas o de difícil acceso. Los Gobiernos Nacional y de las entidades territoriales fomentarán la educación para grupos sociales con carencias y necesidades de formación básica y lo llevarán a cabo con recursos de sus respectivos presupuestos y a través de contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad.¹⁰¹

La etnoeducación se refiere a la educación para grupos étnicos, la cual se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Su formación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones. Está orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en las correspondientes leyes y considera además los criterios de integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Busca afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura.

El Gobierno Nacional y las entidades territoriales tienen como tarea importante el promover un servicio de educación campesina y rural, formal, no formal, e informal, con sujeción a los planes de desarrollo respectivos, la cual comprenda principalmente "...la formación técnica en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales que contribuyan a mejorar las condiciones humanas, de trabajo y la calidad de vida de los campesinos y a incrementar la producción de alimentos en el país."¹⁰²

¹⁰¹ Ministerio de Educación Nacional. *Ley 115 de 1994*, [En línea]. <<
<http://menweb.mineducacion.gov.co/normas/concordadas/Decreto115.htm>>>[Fecha de consulta: 6 Mayo de 2011]

¹⁰² E. Fabara Garzón. *Situación de la formación docente inicial y en servicio en Colombia, Ecuador y Venezuela*, [En línea].
<<http://www.oei.es/docentes/articulos/situacion_formacion_docente_inicial_servicio_colombia_ecuador_venezuela_unesco.pdf>>[Fecha de consulta: 14 Noviembre de 2011]

Los respectivos ministerios de educación de las entidades territoriales en coordinación con las secretarías de Agricultura de las mismas, orientarán el establecimiento de Proyectos Institucionales de Educación Campesina y Rural, ajustados a las particularidades regionales y locales. Según lo disponga el plan de desarrollo municipal o distrital, en los corregimientos o inspecciones de policía funcionará una granja integral o una huerta escolar anexa a uno o varios establecimientos educativos, en donde los educandos puedan desarrollar prácticas agropecuarias y de economía solidaria o asociativa que mejoren su nivel alimentario y sirvan de apoyo para alcanzar la autosuficiencia del establecimiento.

La secundaria es el último eslabón de la educación obligatoria y actualmente, al completar este nivel se cuenta con 10 años de escolarización los cuales comprenden 1 de preescolar, 5 de primaria y 4 de secundaria; sin embargo, la población de 15 a 24 años hasta el 2008 contaba con un promedio de años de educación de 9.25, es decir, poco menos de la educación obligatoria. En cambio, el promedio de educación de los sujetos de 15 años y más llegó a 8.11 años de escolaridad, cabe destacar que para este rango de edad el 2006 representó el año con mayor promedio de escolaridad, ya que fue de 8.22 (tabla 3).

Tabla 3. Años promedio de escolaridad

Año	15 a 24 años	15 años y más
2002	8,55	7,52
2003	8,64	7,61
2004	8,83	7,75
2005	8,77	7,67
2006	9,77	8,22
2007	9,11	7,98
2008	9,25	8,11

Fuente: Elaboración propia con base en: Colombia, Ministerio de Educación Nacional. *Estadísticas del sector educativo*, en:

http://menweb.mineducacion.gov.co/seguimiento/estadisticas/principal.php?seccion=9&id_categoric=2&consulta=cobertura_nivel&nivel=9&dpto=&mun=&ins=&sede= Consulta: 15 Enero 2012.

La educación media vocacional se imparte entre los 15 y 16 años de edad aproximadamente y comprende los grados 10 y 11. La educación media se diversifica en varios tipos de bachillerato, modalidades, opciones o especialidades y áreas. Según el Decreto 1419/78 los tipos de bachillerato son tres: en tecnología, en ciencias y en Artes. La educación media puede ser de carácter técnico o académico. Al culminar satisfactoriamente el undécimo grado se otorga el correspondiente título de Bachiller, el cual habilita al alumno para acceder a la educación superior.¹⁰³

Educación superior. Para ingresar a la universidad o a cualquier programa académico se requiere acreditar la calidad de bachiller y demostrar los conocimientos, aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para continuar los estudios. Es requisito obligatorio para la inscripción a cualquier institución universitaria la presentación de los exámenes de estado que aplica el servicio nacional de pruebas a todos los bachilleres. Sin embargo, todas las instituciones tanto públicas como privadas llevan a cabo exámenes y/o entrevistas para seleccionar entre la oferta disponible el número de alumnos permitido. “La Educación Superior será accesible a quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso.”¹⁰⁴

La educación superior cuenta con su propia ley que la regula (Ley del 30 de Diciembre de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior) y ésta establece que los campos de acción de la Educación Superior, son: el de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía. En su segundo capítulo plantea los objetivos de la misma y son:

Capacitar a los colombianos para cumplir con las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país; promover la creación, transmisión y desarrollo del conocimiento, prestar un servicio de calidad a la comunidad; ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y

¹⁰³ Anexo II

¹⁰⁴ Ley 30 de 1992, [En línea]. <<<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie04a06.htm>>>[Fecha de consulta: 14 Noviembre de 2011]

ético a nivel nacional y regional; promover la unidad nacional, la cooperación regional y la interinstitucional, así como, las comunidades académicas y la articulación con homologas internacionalmente. Promover la preservación del medio ambiente por medio de la educación y conservar el patrimonio del país.¹⁰⁵

La educación superior se imparte en dos niveles: pregrado y posgrado. El nivel de pregrado tiene, a su vez, tres niveles de formación: el nivel técnico profesional, el nivel tecnológico y el nivel profesional. La educación de posgrado comprende los siguientes niveles: especializaciones, maestrías y doctorados.¹⁰⁶

¹⁰⁵ Anexo III

¹⁰⁶ Ministerio de Educación Nacional. *Niveles de la Educación Superior* [En línea]. << <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-231238.html>>> [19 Mayo de 2011]

La equidad en educación en México y Colombia

“Transformar las desigualdades iniciales ante la cultura en desigualdades de logro escolar y, más tarde, las desigualdades de capital escolar ya acumuladas en nuevas desigualdades de aprendizaje, lo que tiende a aumentar las diferencias. Esto contribuye a la fabricación del fracaso escolar y de jerarquías de excelencia”.
Perrenoud

Este capítulo está enfocado a revisar la equidad en educación de México y Colombia para lo cual se trabajaron diversas categorías. La igualdad de oportunidades es un eje fundamental de la equidad y ésta va de la mano al derecho a la educación al que todo individuo mexicano o colombiano tiene. La *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en su Artículo tercero señala lo siguiente: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - federación, estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria...”¹⁰⁷

La *Constitución Política de la República de Colombia*, en su Artículo 67 establece que: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura...”¹⁰⁸

La igualdad de oportunidades, referida al acceso a la educación secundaria es la primera categoría que se toma en cuenta. Para compararla tomaremos la cobertura en función de la demanda con la que ambos países cuentan en la educación secundaria, nivel que tanto en México como en Colombia es el último eslabón de la educación obligatoria.

También la equidad de género es un referente importante dentro del sistema educativo. Si bien, con esta categoría no sabremos cuestiones sobre

¹⁰⁷ Cámara de Diputados. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, [En línea].

<<<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>>> [Fecha de consulta: 14 de Noviembre 2011]

¹⁰⁸ Colombia. *Constitución Política de la República de Colombia*, [En línea].

<<<http://www.comisionseptimasenado.gov.co/Copy%20of%20PDF/CONSTITUCION%20POLITICA%20ACTUALIZADA%20A%20JULIO%2002%20DE%202010.pdf>>> Consultada 23 Marzo 2010

permanencia de los alumnos en este nivel educativo, contaremos con información sobre qué tanto se está llevando a cabo la denominada igualdad de oportunidades en el rubro de género y para ello se comparará la matrícula de hombres y mujeres de secundaria que hay en ambos países.

Por último, los logros en el aprendizaje, que se deriva de la igualdad en el mismo, cuestión poco tangible y cuantificable; sin embargo, muy importante dentro de la concepción de equidad en educación. Anteriormente el enfoque era más hacia el que todos tuvieran acceso a la educación, pero eso no basta porque es importante también que ésta ayude o contribuya en su vida. Actualmente, se está ponderando la igualdad de aprendizaje porque si bien se tiene la posibilidad de acceder a un centro educativo, es importante que se esté aprendiendo, sobre todo en la sociedad en la que nos estamos desarrollando, la llamada sociedad del conocimiento¹⁰⁹, donde el conocimiento es uno de los factores más importantes y útiles dentro de la vida de cualquier sujeto.

Debido a las dificultades y falta de información que se presentaron a lo largo de este estudio es que como auxiliar de la última categoría a comparar se tomará el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés Programme for International Student Assessment) en el que tanto México como Colombia participan y es una de las pruebas internacionales que pueden presentar a groso modo algunas pistas de los logros educativos de los alumnos de educación secundaria.

Aprovecho para mencionar que algunas categorías de suma importancia dentro de este análisis son la permanencia en educación secundaria, el rezago educativo, la deserción, entre otras, las cuales al inicio de este estudio figuraban como parte de las categorías a analizar; sin embargo, debido a la falta de información por parte de los países es que no se pudieron tomar como un referente para la comparación, ya que los datos que presentan no brindan la

¹⁰⁹ La expresión “Sociedad del conocimiento” sintetiza la aspiración de alcanzar una fase de desarrollo donde generar conocimientos se traduzca en formas de producción y consumo racionales y sustentables. En trabajo creativo, en amplios canales de acceso a los bienes públicos... Tomado de: Consejo de especialistas para la educación (2006), *Los retos de México en el futuro de la educación*, p. 28

información de la educación secundaria por separado, por tanto, no es útil para este trabajo.

Las categorías que se formularon para analizar la equidad son:

1. Equidad en el acceso que será representada por la cobertura en educación secundaria. La preocupación por la cobertura educativa tanto en México como en Colombia es un tema vigente, sin embargo, las políticas que se han enfocado a este tópico han tomado más en cuenta a la educación primaria y se ha dejado de lado la secundaria.

La equidad en educación alude a que todos los sujetos tengan la misma oportunidad de acceder al sistema educativo; es decir, que no haya discriminación, es por esto que la primera categoría a comparar es la equidad en el acceso, ésta la analizaremos tomando como base la cobertura en educación secundaria tanto en México como en Colombia. El indicador que se utilizará es la Tasa de Cobertura Neta porque ésta muestra "...la relación entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel."¹¹⁰ Y se

calcula de la siguiente manera: $TNC_{niv} = \frac{A_{niv}}{P_{niv}} \times 100$ en donde:

TNC_{niv} es la Tasa neta de cobertura en el nivel educativo del ciclo escolar de referencia

A_{niv} se refiere a los alumnos inscritos en el nivel educativo al inicio del ciclo escolar de referencia en edad normativa para cursar dicho nivel:

niv=1 (preescolar), niv=2 (primaria), niv=3 (secundaria), niv=4 (media superior)

P_{niv} es la población en edad de cursar el nivel educativo

Niv es el nivel educativo.¹¹¹

¹¹⁰ Ministerio de Educación Nacional. Glosario [En línea]. << <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-123926.html> >> [19 Mayo de 2011]

¹¹¹ INEE. Tasa de cobertura, [En línea]. <<http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2005/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT02/2005_AT02_.pdf>> [Consultado 17 julio 2011].

2. Equidad de género, está se analiza con el porcentaje de hombres y mujeres en educación secundaria. La equidad de género es un tema muy amplio y que está tomando gran relevancia en los últimos años. Si en educación se quiere contar con equidad, una de las categorías importantes es el género, ya que si se busca equidad en el acceso, es importante que hombres y mujeres contemos con esta condición. Para efectos de este trabajo será tomado como una categoría a analizar. Lo que se pretende es conocer la paridad de género que hay en educación secundaria en México y Colombia con base en la matrícula de estos países.

Para el análisis de esta categoría es importante conocer la matrícula con la que cuenta la educación secundaria ¹¹² y de ésta qué porcentaje son niños y niñas, con base en ello determinar la equidad de género que hay en la recta final de la educación obligatoria.

3. Igualdad de conocimientos y éxito escolar. El aprendizaje no es algo tangible, ni fácil de medir; sin embargo, es parte fundamental de la equidad en educación, esto tomó fuerza debido a la denominada sociedad del conocimiento; antes la igualdad de oportunidades en el acceso era el pilar de esta equidad, ya que con ella se aludía a la no discriminación. Hoy día es de suma importancia lo que sabes y si lo sabes aplicar. Las evaluaciones han tomado cada vez más fuerza, ya que por medio de éstas se muestra el estado en el que se encuentra la educación del país. Para realizar la comparación de este apartado tome como auxiliar en el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE, ya que necesitaba una evaluación en la que alumnos de educación secundaria de ambos países participaran para así poder comparar los resultados de esta prueba; sin embargo, con esto sólo se obtienen pistas de cómo están los alumnos en las áreas a evaluar.

Considero pertinente aclarar que por medio de esta prueba no se puede medir la equidad debido a que es una prueba estandarizada que no toma en

¹¹²La matrícula por nivel: Corresponde al número de personas inscritas en los establecimientos educativos en cualquier grado escolar. Tomado de Ministerio de Educación Nacional. *Glosario*, [En línea]. <<<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-123920.html>>>[Consultado 19 Julio de 2011]

cuenta el contexto de los evaluados, por tanto, se utiliza únicamente como una herramienta dentro de este análisis para tener un ligero acercamiento a la igualdad de conocimiento.

La OCDE cuenta con 30 países miembros entre los que se encuentra México¹¹³ es por esto que México tiene su primera evaluación en el año 2000; sin embargo, Colombia se integra en el 2006 a esta evaluación sin ser miembro de la organización, participa como uno de los países asociados. El objetivo principal de PISA es evaluar hasta qué punto los alumnos de 15 años “han adquirido los conocimientos y habilidades necesarios para la participación plena en la sociedad del saber.”¹¹⁴ La prueba se aplica cada tres años y evalúa tres áreas: la lectura, las matemáticas y las ciencias; cada aplicación se centra en un área en específico, es decir, en el 2000 fue lectura, en el 2003 matemáticas¹¹⁵, en 2006 ciencias; en el 2009 se inicio una segunda fase, y de la misma manera que la primera, empezó con lectura, en el 2012 será matemáticas y para el 2015 le tocará a ciencias.

La cobertura en educación en México es parte de los pendientes en la agenda educativa, ya que se pretende llegar al 100% de cobertura en educación básica y la secundaria forma parte de ésta. La primaria, según estadísticas ya está muy cerca; sin embargo, el caso de la secundaria es diferente. En la siguiente tabla (4) se muestra la tasa de cobertura neta de educación secundaria del año 2002 al 2009.

¹¹³ México es miembro de la OCDE desde 1994

¹¹⁴ OCDE. *Pisa en Español*. [En línea].

<<http://www.pisa.oecd.org/document/25/0,3343,en_32252351_32235731_39733465_1_1_1_1,00.html
>> [23 Mayo de 2011]

¹¹⁵ Siendo la resolución de problemas un área temática especial en PISA 2003

Tabla 4. Tasa de cobertura neta en México

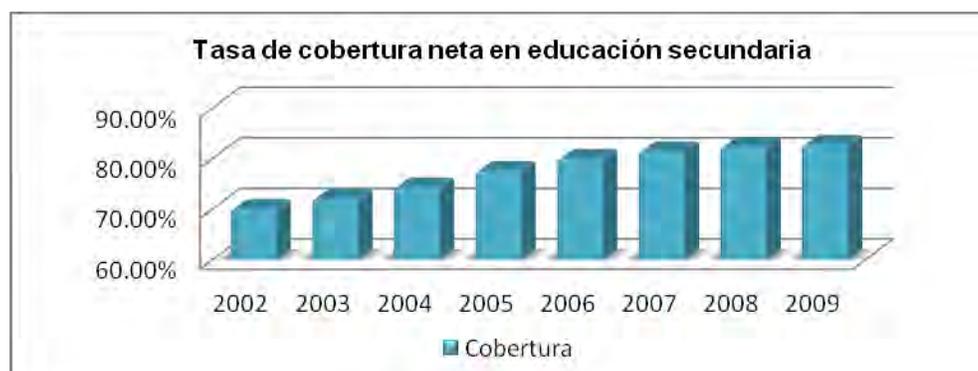
Año	Tasa de Cobertura Neta en Secundaria
2002	70.1%
2003	72.1%
2004	74.4%
2005	77.6%
2006	80%
2007	81.5%
2008	82.4%
2009	82.8%

Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas presentadas por el INEE¹¹⁶

En 7 años la cobertura en la educación secundaria aumentó 12.7%; sin embargo, aun falta poco menos del 20% para lograr la meta deseada, es decir, contar con el 100% de cobertura en este nivel educativo. El crecimiento más significativo se dio del año 2002 al 2006, fue de aproximadamente el 10%; en los tres años posteriores siguió creciendo pero en menor proporción y para el 2009 ya se encuentra casi en el 83% como se muestra en la gráfica 3.

¹¹⁶ Para el 2002 y 2003. INEE. *La secundaria: principal reto del sistema educativo mexicano*, en: http://www.sev.gob.mx/servicios/publicaciones/serie_paradocencia/folleto03.pdf. Consultado 22 julio 2011
Para el 2004. INEE. *Tasa de cobertura*, en: http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2005/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT02/2005_AT02__.pdf
Consultado 17 julio 2011.
Para el 2005 INEE. *Tasa de cobertura (2000 y 2005)*, en: http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2006/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT04/2006_AT04__.pdf
Consultado 17 julio 2011
Para 2006 INEE. *Tasa de cobertura (2006/ 2007)*, en: http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2007/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT01/2007_AT01__.pdf
Consultado 17 de julio 2011
Para 2007 INEE. *Tasa de cobertura (2007/2008)*, en: http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2008/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT01/2008_AT01__.pdf
Consultado 17 de julio 2011
Para 2008 INEE. *Tasa de cobertura (2008/2009)*, en: http://www.inee.edu.mx/bie_wr/mapa_indica/2009/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT01/2009_AT01-1__.pdf
Consultado 17 julio 2011
Para 2009 United Nations. *Economic and Social Council*, en: http://www.un.org/en/ecosoc/newfunct/pdf/2011_mexico_nvp_add1.pdf. Consultado 22 junio 2011

Gráfica 3. Cobertura educación secundaria en México



Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas presentadas por el INEE¹¹⁷

Retomando nuestro eje de análisis, la equidad en el acceso a la secundaria, en la gráfica 3 se aprecia que la oportunidad de acceder al sistema educativo ha crecido, esto puede ser debido a un aumento de infraestructura atendiendo a la demanda de este nivel, así como, la oferta en cuanto a las modalidades que hay para la secundaria. En general, la gráfica nos muestra un aumento constante en la cobertura de la educación secundaria, cuestión importante al ser parte de la educación obligatoria en México.

¹¹⁷ Para el 2002 y 2003. INEE. *La secundaria: principal reto del sistema educativo mexicano*, en: http://www.sev.gob.mx/servicios/publicaciones/serie_paradocencia/folleto03.pdf. Consultado 22 julio 2011
Para el 2004. INEE. *Tasa de cobertura*, en: http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2005/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT02/2005_AT02__.pdf
Consultado 17 julio 2011.
Para el 2005 INEE. *Tasa de cobertura (2000 y 2005)*, en: http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2006/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT04/2006_AT04__.pdf
Consultado 17 julio 2011
Para 2006 INEE. *Tasa de cobertura (2006/ 2007)*, en: http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2007/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT01/2007_AT01__.pdf
Consultado 17 de julio 2011
Para 2007 INEE. *Tasa de cobertura (2007/2008)*, en: http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2008/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT01/2008_AT01__.pdf
Consultado 17 de julio 2011
Para 2008 INEE. *Tasa de cobertura (2008/2009)*, en: http://www.inee.edu.mx/bie_wr/mapa_indica/2009/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT01/2009_AT01-1__.pdf
Consultado 17 julio 2011
Para 2009 United Nations. *Economic and Social Council*, en: http://www.un.org/en/ecosoc/newfunct/pdf/2011_mexico_nvp_add1.pdf. Consultado 22 junio 2011
¹¹⁷ Se habla de permanencia ya que para acceder a la secundaria, es necesario haber cursado toda la primaria, por tanto, a la permanencia que se hace referencia es a la del nivel primario.

En Colombia, la cobertura de primaria es mayor a la que se tiene en secundaria, a pesar de que ambas forman parte de la educación básica obligatoria. La cobertura en educación secundaria ha aumentado considerablemente en los últimos años, el crecimiento más significativo se empezó a dar a partir del año 2005. En la siguiente tabla (5) se muestran las cifras para este indicador en Colombia.

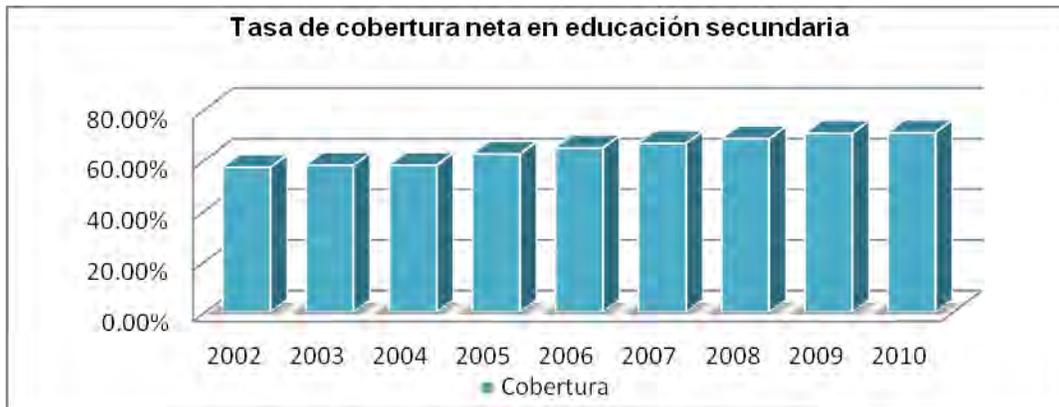
Tabla 5. Tasa neta de cobertura en Colombia

Año	Tasa de Cobertura Neta en Secundaria
2002	57,10%
2003	57,94%
2004	57,93%
2005	62,33%
2006	64,75%
2007	66,54%
2008	68,38%
2009	70,49%
2010	70.80%

Fuente: Elaboración propia con base en: Colombia, Ministerio de Educación Nacional. *Estadísticas del sector educativo*, en: http://menweb.mineducacion.gov.co/seguimiento/estadisticas/principal.php?seccion=9&id_categoria=2&consulta=coberturan_nivel&nivel=9&dpto=&mun=&ins=&sede= Consulta: 15 Enero 2012

El crecimiento de la cobertura en secundaria en 8 años fue de 13.8%, entre los años 2004 y 2005 se presentó el mayor aumento, ya que de 57.93% pasó a 62.33% lo cual representa 4.4% más en la cobertura. Del 2002 al 2004 el aumento es muy escaso, es hasta el 2005 donde hay un mayor crecimiento. Recordando que con base en este indicador lo que pretendemos es ver que tanta equidad se tiene en el acceso a secundaria, podemos observar que esta alrededor del 70%, es decir, poco menos del 30% de la población en edad para la educación secundaria no tiene acceso a ésta como se muestra en la siguiente gráfica (4).

Gráfica 4. Cobertura educación secundaria en Colombia



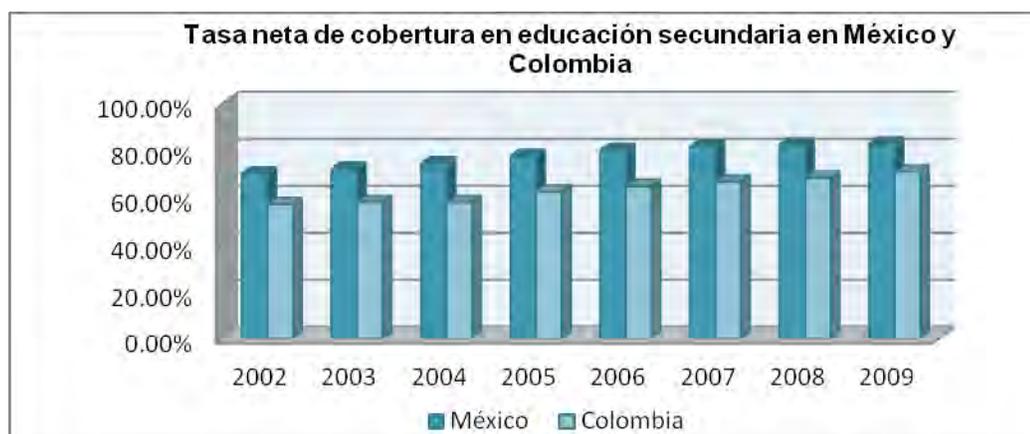
Fuente: Elaboración propia con base en: Ministerio de Educación Nacional. *Estadísticas del sector educativo*, en:

http://menweb.mineducacion.gov.co/seguimiento/estadisticas/principal.php?seccion=9&id_categoria=2&consulta=coberturan_nivel&nivel=9&dpto=&mun=&ins=&sede= Consulta: 15 Enero 2012

Se presentó la cobertura en educación secundaria de México y Colombia, comparando los datos presentados con relación a la cobertura en educación secundaria, en ambos países se identifica que en 7 años el crecimiento es del 12.7% y 13.39%¹¹⁸ respectivamente. Los porcentajes obtenidos denotan que, México presenta mayor equidad en el acceso que Colombia, ya que el primero hasta el 2009 tenía el 82.80% de la cobertura a nivel secundaria y Colombia alcanzó el 70.94%, es decir, poco menos del 10% de la cobertura en educación secundaria que México, como se muestra en la gráfica 5; sin embargo, en estos 7 años mostró un mayor crecimiento Colombia, considero que este aumento en la cobertura por parte de Colombia se debe principalmente al crecimiento de la educación privada en este país.

¹¹⁸ Para el comparativo sólo se toma hasta el 2009, ya que México aún no cuenta con datos oficiales sobre la tasa neta de cobertura en secundaria para el 2010.

Gráfica 5. Cobertura educación secundaria en México y Colombia



Fuente Elaboración propia con base en: Ministerio de Educación Nacional. *Estadísticas del sector educativo*, en:

http://menweb.mineducacion.gov.co/seguimiento/estadisticas/principal.php?seccion=9&id_categoria=2&consulta=cobertura_nivel&nivel=9&dpto=&mun=&ins=&sede= Consulta: 15 Enero 2012 y con base en las estadísticas presentadas por el INEE¹¹⁹

Ambos países necesitan atender esta situación porque si este nivel es parte de la educación obligatoria sería pertinente que todos tuvieran acceso a la misma. Algo que se puede rescatar es que tanto México como Colombia están avanzando, lo cual indica que si se está tomando en cuenta este asunto.

¹¹⁹ Para el 2002 y 2003. INEE. *La secundaria: principal reto del sistema educativo mexicano*, en: http://www.sev.gob.mx/servicios/publicaciones/serie_paradocencia/folleto03.pdf. Consultado 22 julio 2011

Para el 2004. INEE. *Tasa de cobertura*, en:

http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2005/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT02/2005_AT02__.pdf Consultado 17 julio 2011.

Para el 2005 INEE. *Tasa de cobertura (2000 y 2005)*, en:

http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2006/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT04/2006_AT04__.pdf Consultado 17 julio 2011

Para 2006 INEE. *Tasa de cobertura (2006/ 2007)*, en:

http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2007/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT01/2007_AT01__.pdf Consultado 17 de julio 2011

Para 2007 INEE. *Tasa de cobertura (2007/2008)*, en:

http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2008/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT01/2008_AT01__.pdf Consultado 17 de julio 2011

Para 2008 INEE. *Tasa de cobertura (2008/2009)*, en:

http://www.inee.edu.mx/bie_wr/mapa_indica/2009/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT01/2009_AT01-1__.pdf Consultado 17 julio 2011

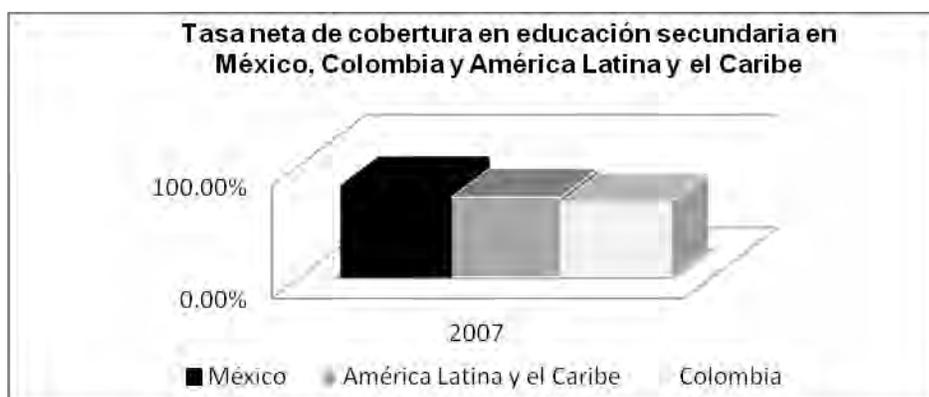
Para 2009 United Nations. *Economic and Social Council*, en:

http://www.un.org/en/ecosoc/newfunct/pdf/2011_mexico_nvp_add1.pdf. Consultado 22 junio 2011

¹¹⁹ Se habla de permanencia ya que para acceder a la secundaria, es necesario haber cursado toda la primaria, por tanto, a la permanencia que se hace referencia es a la del nivel primario.

Tanto México como Colombia son parte de la región de América Latina y es por esto que me parece pertinente comparar los resultados de ambos países respecto al promedio con el que cuenta la región, sólo se presenta un comparativo del 2007 porque es del único año que se obtuvieron datos del promedio de Latinoamérica. Ambos países están cerca de la media; sin embargo, México con 11.5% arriba y Colombia con 4.46% menos en este año, lo que nos arrojan estos resultados es que tanto México como Colombia son países que están cerca de la cobertura promedio de su región (gráfica 6).

Gráfica 6. Cobertura en educación secundaria en México y Colombia respecto al promedio de América Latina y el Caribe para el 2007



Fuente: Elaboración propia con base en: Ministerio de Educación Nacional. *Estadísticas del sector educativo*, en: http://menweb.mineduacion.gov.co/seguimiento/estadisticas/principal.php?seccion=9&id_categoric=2&consulta=coberturan_nivel&nivel=9&dpto=&mun=&ins=&sede= Consulta: 15 Enero 2012, INEE. *Tasa de cobertura (2007/2008)*, en: http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2008/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT01/2008_AT01__.pdf Consultado 17 de julio 2011 y UNICEF. *Una escuela secundaria obligatoria para todos*, en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/Cuaderno_1_GRIS.pdf Consulta: 15 Enero 2012

Con base en el comparativo del 2007 se identifica decir que la cobertura de México es mayor al promedio de América Latina, lo cual implica mayor equidad en el acceso en educación secundaria; sin embargo, Colombia no alcanza la media de su región.

Respecto a la equidad de género en la matrícula que presenta la educación secundaria tenemos lo siguiente, primero se revisa el comportamiento de la matrícula total en secundaria del año 2002 al 2010, es decir, cuántos alumnos hay en secundaria cada año, posteriormente, se presenta la matrícula

dividida en hombres y mujeres para los mismos años y el porcentaje que representa cada sexo como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 6. Matrícula por género de Secundaria en México¹²⁰

Año	Matricula	Hombres	%	Mujeres	%
2002	5,660,070	2, 862,500	50.6%	2,797,600	49.4%
2003	5,780,437.	2,918,100	50.5%	2,862,400	49.5%
2004	5,894,358	2,966,800	50.3%	2,927,600	49.7%
2005	5,979,256	3,005,900	50.3%	2,973,400	49.7%
2006	6,055,467	3,038,200	50.2%	3,017,300	49.8%
2007	6,116,274	3,068,500	50.1%	3,047,800	49.9%
2008	6,163,459	3,094, 300	50.2%	3,059,200	49.7%
2009	6,127,902	3,083,100	50.3%	3,044,800	49.7%
2010	6,118,619	3,077,100	50.3%	3,041,100	49.7%

Fuente: Elaboración propia con base en: SEP. *Cuarto Informe de labores*, en: [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/785/1/images/Cuarto%20Informe%20de%20La bores2.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/785/1/images/Cuarto%20Informe%20de%20La%20bores2.pdf) Consultado 6 agosto 2011

La matrícula para la educación secundaria en México tuvo un crecimiento de más de medio millón de alumnos entre los años 2002 y 2008; sin embargo, del 2008 al 2010 las cosas cambiaron y hubo una disminución de 44,840 alumnos, esto debido a la disminución de la población de esta edad¹²¹. Con base en el comportamiento de la matrícula para esos años es que pasamos a la cuestión de género. El porcentaje de hombres y mujeres inscritos en la educación secundaria es muy similar a lo largo de los 8 años que se presentan, la inclinación que hay hacia el lado masculino es de menos del 1% por lo que se puede decir, con base en los datos, que no existe problema de equidad de género en este nivel educativo.

¹²⁰ Los porcentajes del año 2007 al 2009 fueron realizados por cálculos propios y los del 2002 al 2006 fueron tomados de SEP. *Información estadística de género para la toma de decisiones en materia educativa*, en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/eventos/Vlgen07/default.asp?c=11627&s=est> Consultado 6 agosto 2011.

¹²¹ INEGI, *Grupos de edad según sexo 1950 a 2010*, en: <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=17484>. Consultado 8 enero 2012.

Es en el 2007 cuando se estuvo más cerca de ser exactamente igual la proporción de hombres y mujeres matriculados en la secundaria; sin embargo, no hay nada alarmante, al contrario, es satisfactoria que la distribución por género se encuentre de esta forma.

Para el caso de Colombia primero se muestran los datos con los que se cuenta (tabla 7) que es la matrícula total del 2002 al 2010 y a su vez se presenta cómo está distribuida por género. Comparada con la matrícula que México presenta ésta es menor, ya que la diferencia es de casi tres millones; sin embargo, esto se debe principalmente a la cantidad de población con la que cada país cuenta.

Tabla 7. Matrícula por género de Secundaria en Colombia¹²²

Año	Matricula	Hombres	%	Mujeres	%
2002	2,775,249	1,365,235	49.2%	1.410.014	50.8%
2003	2,972,811	1,462,100	49.2%	1.510.711	50.8%
2004	3,062,669	1,501,037	49%	1.561.632	51%
2005	3,191,795	1,565,486	49%	1.626.309	51%
2006	3,348,003	1,633,107	48.8%	1.714.896	51.2%
2007	3,440,285	1,684,940	49%	1.755.345	51%
2008	3,514,615	1,729,659	49%	1.784.956	51%
2009	3,613,955	1,780,972	49%	1.832.983	51%
2010	3,681,469	1,820,914	49.5%	1,860,555	50.5%

Fuente: Elaboración propia con base en: Ministerio de Educación Nacional. *Estadísticas sectoriales educación básica y media*, en: http://201.234.245.149/seguimiento/estadisticas/principal.php?seccion=2&id_categoria=2&consulta=mat_nivel_sexo&nivel=2&dpto=&mun=&ins=&sede= Consultado 15 Enero 2012.

El crecimiento de la matrícula de educación secundaria en Colombia del 2002 al 2009, es de 838,706 alumnos, cifra bastante significativa (gráfica 9) y que va de la mano con lo expuesto anteriormente en la cobertura. El mayor aumento que se presenta en la matrícula es del 2002 al 2003, ya que fueron 197,562 más matriculados para secundaria.

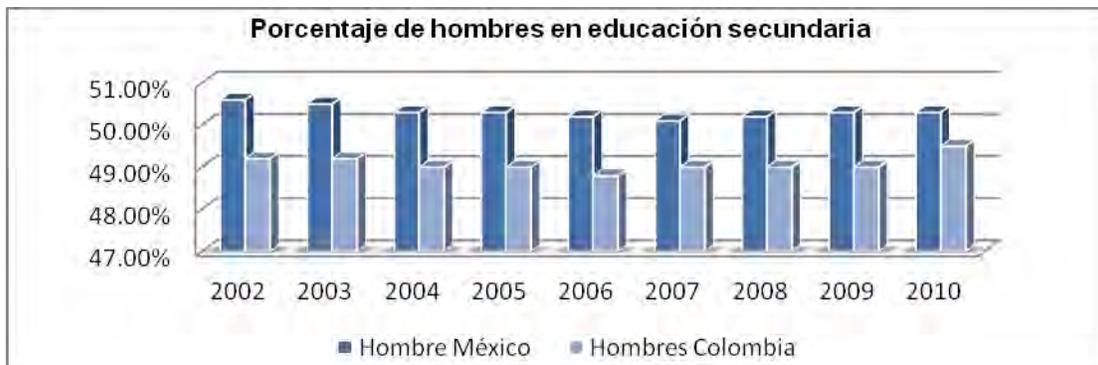
¹²² Los porcentajes de para esta tabla fueron realizados por cálculos propios

Respecto a la distribución de la matrícula por género no se presenta problema alguno, ya que las cifras están muy parejas como se muestra en la tabla 7, la balanza se inclina hacia las mujeres; sin embargo, la diferencia que se presenta es de alrededor del 1%, cifra realmente muy baja, es decir, no podemos hablar de problemas en equidad de género según lo expresado.

Ya explicado el caso de cada país, pasaremos a la comparación de ambos en cuestión de género. Se habla de que México tiene una sociedad machista y que en general en los países en desarrollo, que es el caso de México y Colombia, dan más oportunidades a los hombres que a las mujeres. Al hacer referencia a América Latina se habla de la discriminación que sufre la mujer y la falta de oportunidades que tiene, es principalmente esto lo que hace aún más interesante este análisis, ya que si se busca equidad en la educación, la equidad de género se hace presente.

Este comparativo se iniciará con los resultados para el lado masculino donde como se muestra en la gráfica 7, ambos países están muy parejos, México tiene un porcentaje mayor al de Colombia; sin embargo, éste es de aproximadamente 1%.

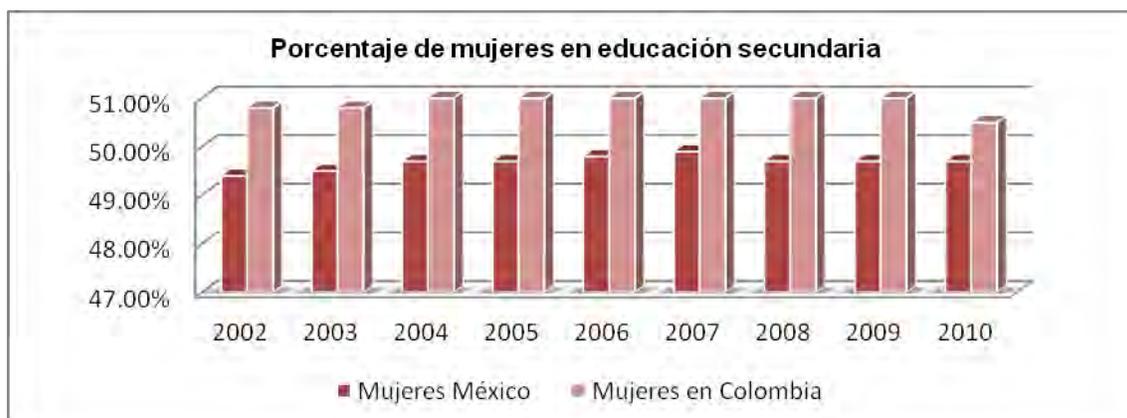
Gráfica 7. Porcentaje de hombres en la matrícula de secundaria en México y Colombia



Fuente: Elaboración propia con base en: Los porcentajes del año 2007 al 2010 fueron realizados por cálculos propios y los del 2002 al 2006 fueron tomados de SEP. *Información estadística de género para la toma de decisiones en materia educativa*, en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/eventos/Vlgen07/default.asp?c=11627&s=est> Consultado 6 agosto 2011. Y para Colombia fueron cálculos propios.

En cuanto a la parte femenina, nos encontramos con una situación similar sólo que en esta ocasión la balanza se inclina en Colombia y de igual manera la diferencia que se presenta es de alrededor del 1% en todos los casos (gráfica 8).

Gráfica 8. Porcentaje de mujeres en la matrícula de secundaria en México y Colombia



Fuente: Elaboración propia con base en: Los porcentajes del año 2007 al 2010 fueron realizados por cálculos propios y los del 2002 al 2006 fueron tomados de SEP. *Información estadística de género para la toma de decisiones en materia educativa*, en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/eventos/VIgen07/default.asp?c=11627&s=est> Consultado 6 agosto 2011. Y para Colombia fueron cálculos propios

Los resultados arrojan que en ambos países la situación es aparentemente buena en cuanto a las oportunidades que tienen en educación los hombres y las mujeres. Con base en lo expuesto a lo largo de este apartado se puede decir que si hay equidad de género en la matrícula de educación secundaria, ya que la proporción que se presenta en los porcentajes expuestos es semejante entre ambos sexos.

La última categoría que se va a revisar es la igualdad de conocimiento y éxito escolar y ésta se compara con base en los resultados obtenidos por los alumnos de ambos países en la evaluación de PISA.

México al ser miembro de la OCDE participó desde la primera aplicación de PISA en el año 2000. Los resultados de esta evaluación son difundidos en nuestro país por el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), ya que éste es también el que realiza la aplicación. Con esta prueba se pretende ver cómo se encuentra México frente al mundo en materia educativa, en el año 2003

también participó; sin embargo estas evaluaciones no serán tomadas en cuenta debido a que Colombia empezó su participación hasta el 2006, por tanto, el comparativo sólo se realiza de las evaluaciones del 2006 y 2009.

Colombia tuvo su primera participación en PISA en el año 2006 en esa oportunidad fueron 57 los países participantes en la evaluación, para el 2009 este número se incrementó a 67 países y se espera que para el 2012 que será la próxima evaluación, haya mayor participación. La tercera participación de México en PISA fue en el 2006 y en esta evaluación el área central fue la de ciencias. Iniciaremos exponiendo los resultados obtenidos de ambos países en ciencias, después el área de lectura y se concluirán los resultados de este año con matemáticas. Para una explicación más amplia de los resultados nos auxiliaremos de los cuadros donde aparece el nivel y puntaje correspondiente para cada área, ya que en estos se mencionan las habilidades que poseen los alumnos según sus resultados, (Anexo III al VIII).

Los resultados para ciencias en el 2006 están representados por sólo 4 niveles de 6 posibles (Anexo IV); en ambos países el nivel 1 es el que presenta mayor porcentaje de alumnos, es decir, el 33% de los evaluados en México y el 34% de Colombia tienen un conocimiento científico tan limitado que solamente lo pueden aplicar a pocas situaciones conocidas y dan explicaciones científicas obvias y parten de evidencias explícitas; el nivel 2 es el siguiente en cuanto a la concentración del porcentaje, ya que Colombia cuenta con 27% y México, por su parte con el 31% (gráfica 9), en este nivel los alumnos: tienen un conocimiento científico adecuado para ofrecer explicaciones posibles en contextos que conoce o para sacar conclusiones basadas en investigaciones sencillas y razonan directamente e interpretan literalmente los resultados de una investigación científica o la resolución de un problema tecnológico.

Gráfica 9. Resultados en el área de ciencias PISA 2006 México y Colombia



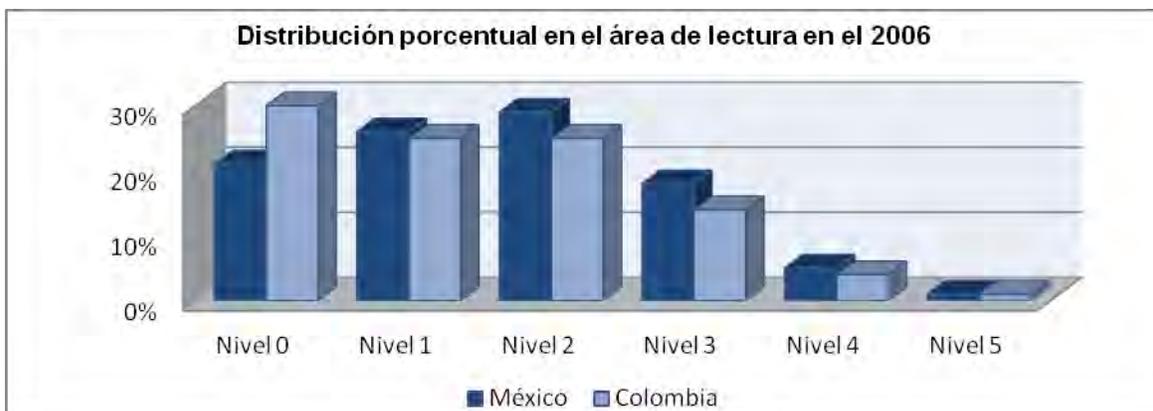
Fuente: Elaboración propia con base en ICFES. *Colombia en PISA 2006. Síntesis de resultados*, en: http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=3697&Itemid=650
Consultado el 11 Abril 2011

El nivel 0 es el tercer nivel con mayor porcentaje, México con 18% y Colombia con 26% (gráfica 9), los alumnos que se encuentran dentro de éste obtuvieron menos de 334,9 puntos que es el puntaje mínimo para esta área. El nivel máximo alcanzado por ambos países fue el 4, en el cual México cuenta con 1% más al estar representado por el 3% en este nivel los alumnos trabajan con eficacia en situaciones y problemas que involucran fenómenos explícitos requeridos para hacer deducciones sobre el papel de la ciencia y la tecnología, seleccionan e integran explicaciones de diferentes disciplinas de la ciencia o la tecnología y las vincula directamente con aspectos de la vida cotidiana y reflexionan sobre sus acciones y comunican sus decisiones utilizando el conocimiento y la evidencia científica. Ninguno de los países logro el nivel 6 que es el máximo establecido en esta área.

En la gráfica 10, se presentan los resultados del área de lectura para el año 2006 en la que se identifica que ambos países alcanzaron el nivel 5, que es el máximo que se tenía para esta prueba (Anexo V). La diferencia mayor se encuentra el nivel 0, ya que Colombia cuenta con un 9% más en este nivel, es decir, el 21% de los sujetos evaluados en México no cuenta con los requerimientos mínimos para el área de lectura y en Colombia es el 30%; en el nivel 1 la diferencia es del 1%, en este nivel los sujetos localizan uno o más fragmentos independientes de información, reconocen el tema principal o la

intención del autor de un texto sobre un tema habitual y realizan una conexión simple entre la información de un texto y el conocimiento habitual y cotidiano.

Gráfica 10. Resultados en el área de lectura PISA 2006 México y Colombia



Fuente: Elaboración propia con base en ICFES. *Colombia en PISA 2006. Síntesis de resultados*, en: http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=3697&Itemid=650 Consultado el 11 Abril 2011

En el nivel 2 es donde se concentra el mayor porcentaje para esta prueba, México cuenta con el 29% y Colombia el 25%, cabe destacar que a partir del nivel 3 el porcentaje de ambos países disminuye significativamente, teniendo en el nivel 5 el 1% de los evaluados tanto en México como Colombia, este es el nivel más alto que se puede alcanzar según la escala bajo la que se califica, los alumnos que se encuentran en este nivel localizan, ordenan y combinan fragmentos de información que no resultan evidentes, infieren qué información del texto es relevante para una tarea, interpretan el significado del lenguaje matizado o demuestran una comprensión completa del texto y evalúan de manera crítica o formulan hipótesis haciendo uso de conocimientos especializados.

En general el área de lectura para este año es similar en ambos países aunque México cuenta con mejores resultados, estos no difieren mucho de los obtenidos por Colombia.

La diferencia mayor en el área de matemáticas se encuentra en el nivel 0 donde Colombia tiene casi la mitad de los alumnos evaluados y México está representado en ese nivel por el 28%. En los niveles siguientes la diferencia no es tan grande; sin embargo, sólo México aparece en el nivel 5 con el 1%, sin

embargo, el nivel máximo de Colombia es el 4. Como se muestra en la siguiente gráfica (11).

Gráfica 11. Resultados en el área de matemáticas PISA 2006 México y Colombia



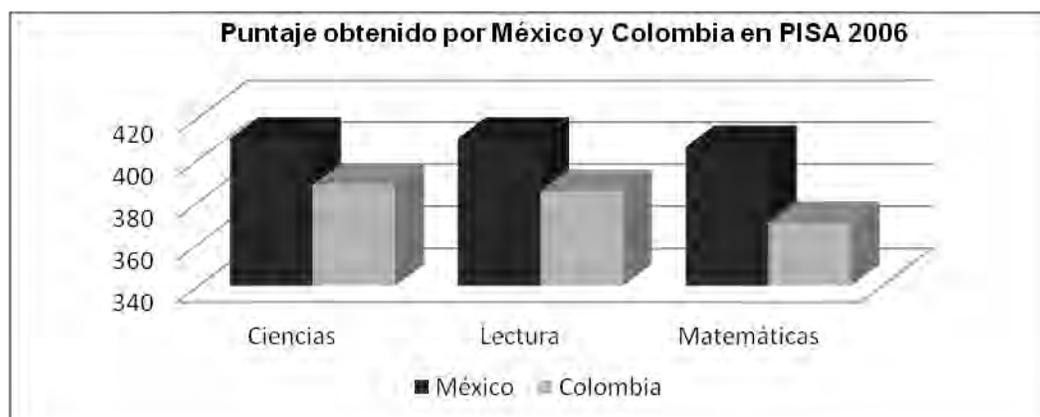
Fuente: Elaboración propia con base en ICFES. *Colombia en PISA 2006. Síntesis de resultados*, en: http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=3697&Itemid=650
Consultado el 11 Abril 2011

Se puede apreciar, así mismo, en la gráfica anterior que tanto en México como Colombia, los porcentajes más altos se ubican del nivel 0 al 2, ya que México cuenta con el 81% y Colombia con el 90% en sólo esos 3 niveles, de acuerdo con lo establecido en el cuadro 3(Anexo Vi), los sujetos que se encuentran en el nivel 1 responden a preguntas relacionadas con contextos que le son conocidos, identifican la información y lleva a cabo procedimientos rutinarios siguiendo unas instrucciones directas en situaciones explícitas y realizan acciones obvias que se deducen inmediatamente de los estímulos presentados.

En el nivel 2 lo que realizan es interpretar y reconocer situaciones en contextos que sólo requieren una inferencia directa, extraer información pertinente de una sola fuente, utilizar algoritmos, fórmulas, procedimientos o convenciones elementales y efectuar razonamientos directos e interpretaciones literales de los resultados. En los tres niveles restantes los porcentajes bajan considerablemente; sin embargo, ninguno de los dos países alcanzó el nivel 6 que es el máximo designado para esta área.

Al comparar el puntaje promedio por área, la diferencia es más notoria (gráfica 12). El área con mayor diferencia es matemáticas con 36 puntos a favor de México, en ciencias Colombia tiene 22 puntos menos y por su parte, en el área de lectura México lleva 25 puntos de ventaja. Pero ¿a qué nivel corresponde cada puntaje? En ciencias México obtuvo 410 puntos, éste se localiza en el nivel 3, por su parte, Colombia alcanzó 388, este puntaje corresponde al nivel 2. En el área de lectura se repite la ubicación en los niveles ya que México cuenta con 410 puntos correspondientes al nivel 3, mientras que Colombia con 385 puntos se ubicó en el nivel 2. En matemáticas ambos se encuentran en el nivel 2 sólo que el puntaje es diferente.

Gráfica 12. Puntaje obtenido por México y Colombia en PISA 2006



Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Educación y Ciencia. *PISA 2006*, en: <http://www.mec.es/multimedia/00005713.pdf>. Consultado el 28 Abril 2011

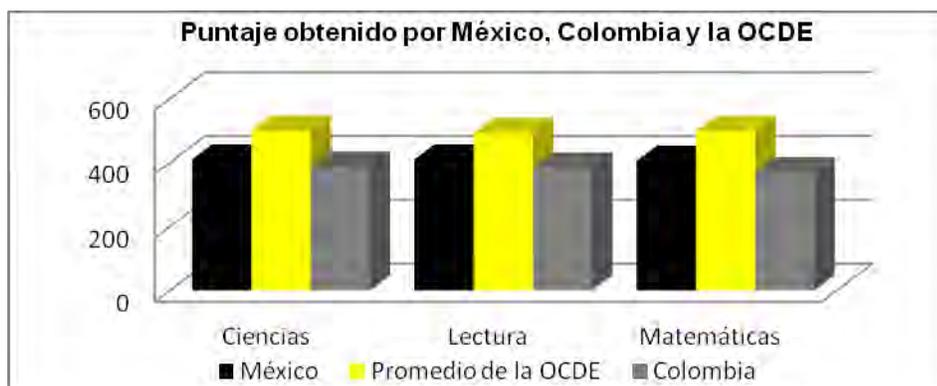
Con base en los puntajes y porcentajes ya señalados, se puede señalar que México cuenta con mejores resultados que Colombia en todas las áreas en la evaluación de este año; sin embargo, los resultados no son muy alentadores, ya que se encuentran en los niveles más bajos de desempeño.

La OCDE es la organización que se encarga de esta evaluación y dentro de los resultados que se publican también aparece el puntaje promedio de la misma, al comparar a México y Colombia nos dimos cuenta que sus resultados son similares; sin embargo, al enfrentar a estos países con el promedio de la OCDE los resultados son más contrastantes. Ambos países están por debajo del

promedio de esta organización y la diferencia es amplia. Los resultados de esta comparación son poco alentadores sobre todo al tomar en cuenta que México es parte de dicha organización.

Matemáticas es el área con mayor diferencia en el puntaje, ya que el promedio de la OCDE es de 498 puntos por lo que está en los límites del nivel 4, México cuenta con 92 puntos menos y por su parte Colombia con 128. Para el área de Ciencias la diferencia que hay entre Colombia y la OCDE es de 112 puntos y México tiene 90 puntos menos y al igual que en el área anterior, el promedio de la organización corresponde al los límites bajos del nivel 4. En cuanto al área de lectura las cosas no son muy diferentes, ya que también Colombia cuenta con una diferencia mayor a los 100 puntos con respecto a la OCDE y México con 82 (gráfica 13).

Gráfica 13. Puntaje obtenido por México y Colombia respecto al promedio de la OCDE en PISA 2006

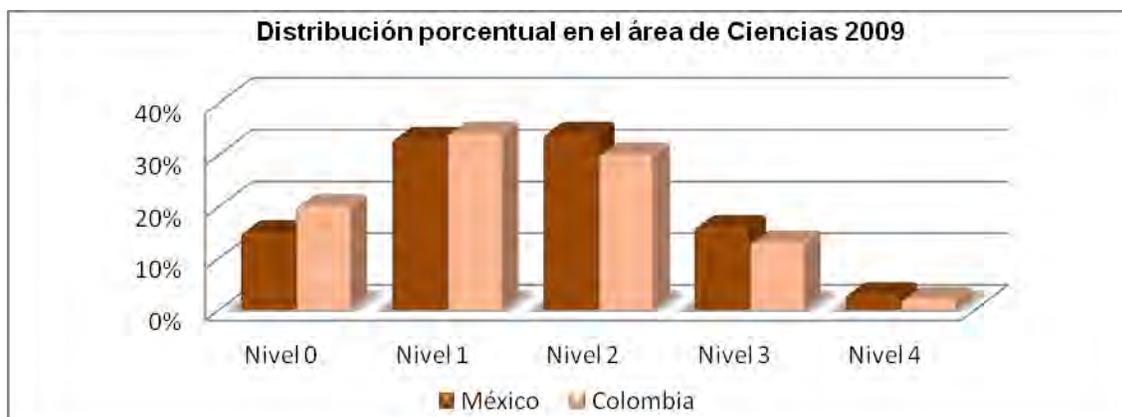


Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Educación y Ciencia. *PISA 2006*, en: <http://www.mec.es/multimedia/00005713.pdf>. Consultado el 28 Abril 2011

La última evaluación que realizó fue en el 2009 y sus resultados fueron los que se presenta a continuación. En el área de ciencias el nivel máximo que se obtuvo tanto en México como en Colombia es 4 de 6 posibles (AnexoVII), los niveles donde se concentra el mayor porcentaje es en el 1 y 2, en el primero Colombia está representado por el 34%, es decir, 1% más que México y en el nivel 2 México tiene 34%, mientras que Colombia aparece con el 30%, en este nivel los alumnos dan posibles explicaciones en contextos familiares o elaboran

conclusiones con base en investigaciones simples y realizan interpretaciones literales y razonamientos directos sobre resultados científicos o sobre la resolución de problemas tecnológicos. En el nivel 0 la concentración es del 15% en el caso de México y el 20% para Colombia, como se puede observar en la gráfica siguiente (14).

Gráfica 14. Resultados en el área de ciencias PISA 2009 México y Colombia



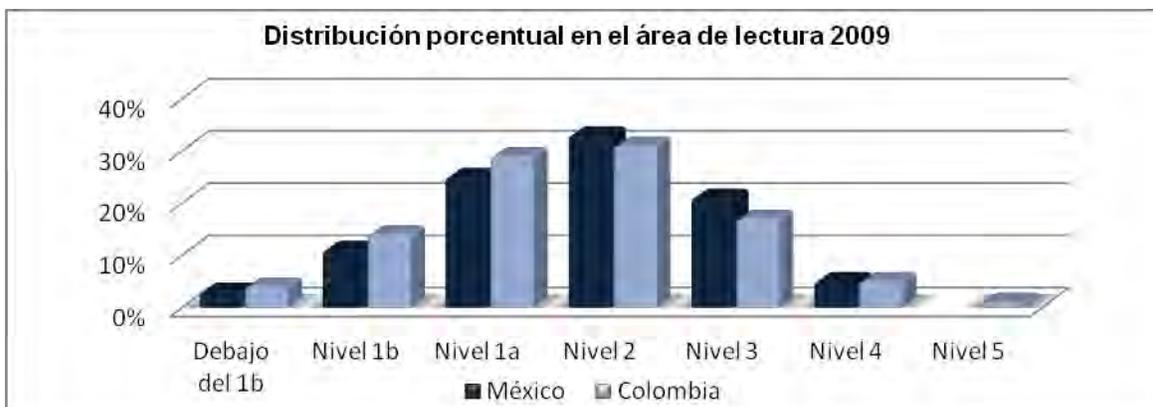
Fuente: Elaboración propia con base en ICFES. *Colombia en PISA 2009. Síntesis de resultados*, en: http://www.icfes.gov.co/pisa/phocadownload/pisa2009/infome_pisa_2009.pdf Consultado el 11 Abril 2011

En el nivel 4 los alumnos manejan problemas y situaciones relacionadas con fenómenos explícitos, a partir de inferencias sobre el rol que juegan la ciencia y la tecnología, relacionan situaciones cotidianas con explicaciones científicas y de otras disciplinas y usan evidencia científica para comunicar y reflexionar sobre sus acciones, este nivel está representado por el 3% en México y el 2% en Colombia, es el más alto que consiguieron ambos países.

En el área de lectura para esta evaluación hubo una modificación en la división de niveles, ya que el nivel 1 fue dividido en dos apartados, el 1b y 1a(Anexo VIII) y aún así sigue habiendo estudiantes que no alcanzan los puntajes mínimos establecidos, Colombia está representada con un 4% en el nivel 0 y México con el 3%, El nivel 2 es donde se concentra mayor porcentaje de ambos países (México con el 33% y Colombia con 31%), las tareas en este nivel pueden involucrar comparaciones o contrastes con base en una característica única del texto, las tareas reflexivas típicas de este nivel exigen al lector hacer un paralelo o

varias conexiones entre el texto y el conocimiento externo, con base en experiencias y actitudes personales.

Gráfica 15. Resultados en el área de lectura PISA 2009 México y Colombia



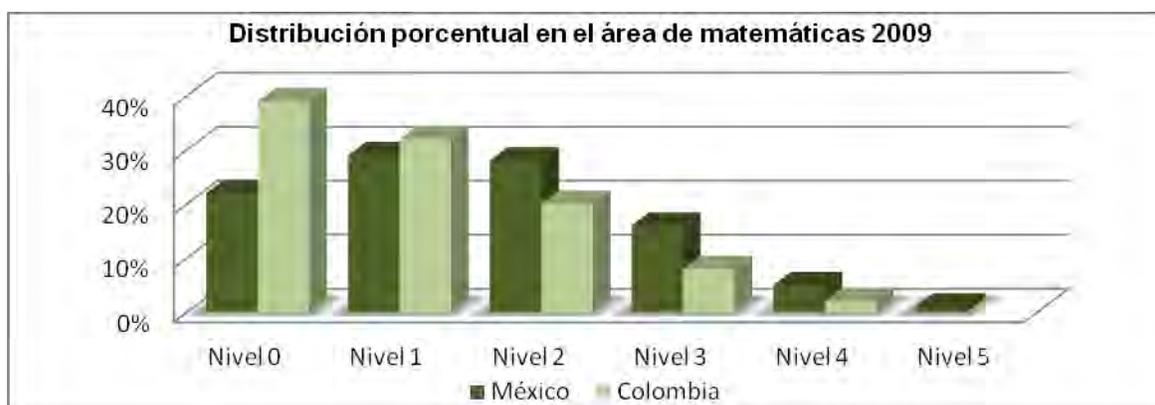
Fuente: Elaboración propia con base en ICFES. *Colombia en PISA 2009. Síntesis de resultados*, en: http://www.icfes.gov.co/pisa/phocadownload/pisa2009/infome_pisa_2009.pdf Consultado el 11 Abril 2011

En los últimos dos niveles es diferente, ya que en el nivel 4 ambos países cuentan con el 5% de sus evaluados, las tareas de este nivel implican la recuperación de información exigen al lector localizar y organizar varias piezas de información implícita, algunas requieren interpretar el significado de matices o sutilezas del lenguaje en una sección del texto, con base en su totalidad, otras tareas interpretativas demandan la comprensión y aplicación de categorías en un contexto desconocido, el lector debe demostrar una comprensión precisa de textos extensos o complejos.

El 1% de los alumnos evaluados en Colombia cuenta con las habilidades de recuperación de información que exigen al lector localizar y organizar varias piezas de información altamente implícita, e inferir qué información del texto es relevante, tanto las tareas interpretativas como las reflexivas demandan una comprensión completa y detallada de un texto, cuyo contenido o forma no es familiar para el lector, es decir, se encuentran en el nivel 5 como se puede observar en la gráfica 15; sin embargo, ninguno de los dos países logró obtener representación en el nivel máximo destinado a esta área, el 6.

Para matemáticas la mayor concentración del porcentaje se encuentra en los niveles más bajos, es decir, del 0 al 2, posterior a estos los porcentajes decrecen. Para esta área el porcentaje más elevado para Colombia está ubicado en el nivel 0 y para México en el 1. El nivel máximo alcanzado es el 5 de 6 posibles (Anexo IX) y éste sólo lo obtuvo con el 1% México, en este nivel el alumno trabaja y desarrolla modelos complejos, selecciona, compara y evalúa estrategias de resolución de problemas, trabaja estratégicamente a partir del uso de sus habilidades de pensamiento y razonamiento, de representaciones vinculadas a diversas situaciones, además de caracterizaciones simbólicas y formales, reflexiona sobre sus acciones y formula sus interpretaciones y razonamientos. Por su parte, Colombia sólo llegó al nivel 4 como se observa en la gráfica 16.

Gráfica 16. Resultados en el área de matemáticas PISA 2009 México y Colombia

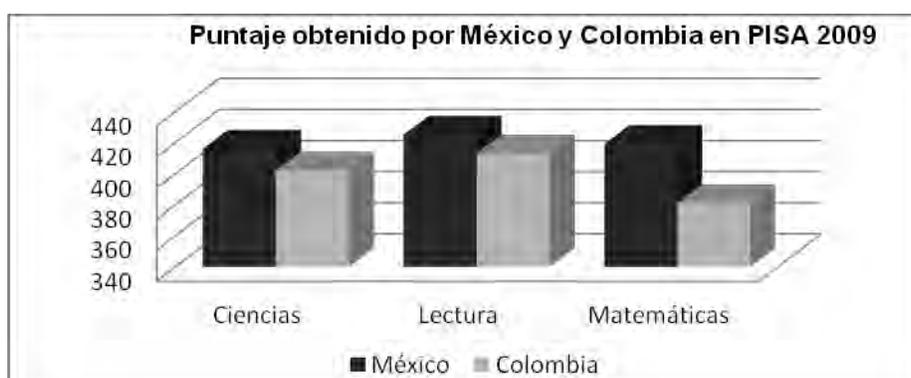


Fuente: Elaboración propia con base en ICFES. *Colombia en PISA 2009. Síntesis de resultados*, en: http://www.icfes.gov.co/pisa/phocadownload/pisa2009/infome_pisa_2009.pdf Consultado el 11 Abril 2011

El nivel 1 está representado en México por el 29% y en Colombia por el 32%, es decir, estos alumnos responden preguntas claramente definidas que contienen toda la información relevante, identifican información y responder preguntas relacionadas con contextos conocidos. En el nivel 2 (México 28% y Colombia 20%) los alumnos interpretan y reconocen situaciones que no requieren más de una inferencia directa, extraen información relevante de una fuente simple y emplean algoritmos básicos, fórmulas y procedimientos.

En la gráfica 17 está representado el puntaje que obtuvo México y Colombia en las tres áreas de la evaluación de PISA en el 2009. La diferencia mayor está en el área de matemáticas, ya que México tiene 38 puntos más, en el área de lectura y ciencias la diferencia es menor porque Colombia tiene 12 y 14 puntos menos respectivamente. De acuerdo al puntaje establecido, en matemáticas México obtuvo el puntaje máximo para el nivel 1, es decir, 419 puntos; Colombia por su parte, también es parte del nivel 1 pero con 381 puntos; en Lectura ambos países están en el nivel 2 y en el área de ciencias México se encuentra en el nivel 2 con 416 puntos y Colombia está en el 1 con 402 puntos.

Gráfica 17. Puntaje obtenido por México y Colombia en PISA 2009



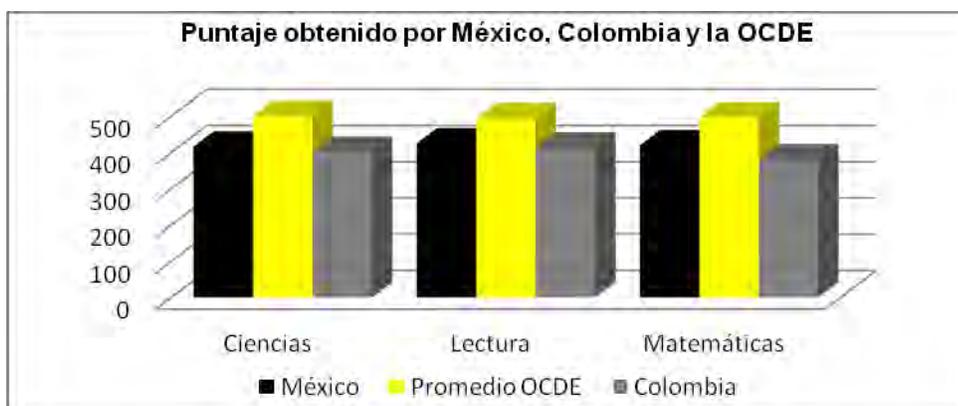
Fuente: Elaboración propia con base en ICFES. *Colombia en PISA 2009. Síntesis de resultados*, en: http://www.icfes.gov.co/pisa/phocadownload/pisa2009/infome_pisa_2009.pdf Consultado el 11 Abril 2011

De la misma forma que en PISA 2006, México tiene mejores resultados que Colombia, aunque en esta ocasión la diferencia entre los puntajes es menor, excepto en matemáticas donde aumentó 11 puntos sobre Colombia. Si bien, en las áreas de ciencias y lectura esta brecha se está acortando, en matemáticas aumentó.

Como en los resultados de la evaluación anterior, en este año también se muestra el promedio que obtuvo la OCDE, sigue estando arriba de ambos países; sin embargo, la diferencia es menor en ambos casos. Para Colombia matemáticas, al igual que en el 2006, sigue siendo el área donde tiene mayor diferencia con la OCDE al contar con 115 puntos menos, es decir Colombia tiene

381 puntos, mientras el promedio de la OCDE es de 496; en cambio, México es en ciencias donde tiene 83 puntos menos ya que presenta 416 puntos y la OCDE 501. En lectura la diferencia es de 68 puntos para México y 80 para Colombia (gráfica 18).

Gráfica 18. Puntaje obtenido por México y Colombia respecto al promedio de La OCDE en PISA 2009

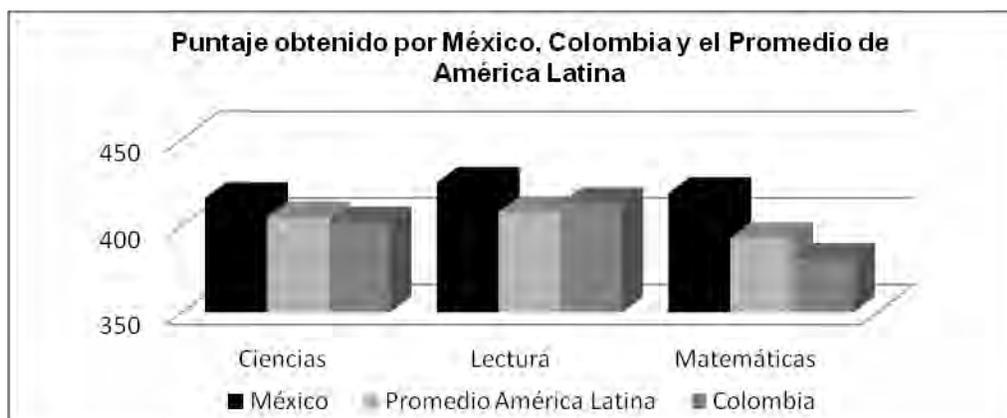


Fuente: Elaboración propia con base en INEE. *México en PISA 2009*. En: http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios_internacionales/PISA_2009/CompleCo/pisa2009.pdf Consultado 14 Noviembre 2011

En puntaje representado por la OCDE en las tres áreas se ubica en el nivel 3, un nivel menos que la prueba pasada; sin embargo, los puntajes obtenidos son muy similares entre este año y el 2006.

En el informe de PISA 2009 publicado por el INNE se muestra el promedio que obtuvo América Latina en esta evaluación, en este caso los resultados son más alentadores para México, ya que en todas las áreas se encuentra arriba del promedio de América Latina, por su parte Colombia sólo en lectura tiene 5 puntos más que el promedio de la región (gráfica 19).

Gráfica 19. Puntaje obtenido por México y Colombia respecto al promedio de América Latina en PISA 2009



Fuente: Elaboración propia con base en INEE. *México en PISA 2009*. En: http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios_internacionales/PISA_2009/CompleCo/pisa2009.pdf Consultado 14 Noviembre 2011

En matemáticas México tiene 26 puntos más que Latinoamérica, ya que ésta tiene 393 puntos, Colombia cuenta con 12 menos; en el área de lectura México presentó 425 puntos, 17 más que el promedio de la región y en ciencias la rebasa por 11 puntos ya que América Latina cuenta con 405 puntos para esta área, en cambio, Colombia cuenta con 3 puntos menos.

Los puntajes obtenidos por América Latina, sólo son una muestra de la situación educativa dentro de la región de los países comparados, ya que en este caso México está por encima de la media y Colombia muy cerca de la misma; sin embargo, al realizar el comparativo con la OCDE el panorama es completamente diferente, ya que ambos países se encuentran por debajo de la media de esta organización. Si bien, México presenta mejores resultados según lo ya expuesto, también es importante tomar conciencia de que los puntajes que obtiene son muy bajos, lo que denota un problema en la igualdad de conocimiento y éxito escolar.

Conclusiones

Iniciare hablando sobre la experiencia de realizar un estudio comparativo, la idea surge debido a mi participación en la investigación de secundaria, al ser parte del equipo de Colombia contaba con cierta información de éste país por lo que me percate de las similitudes que tiene con México y es por esto que decido realizar la comparación de estos dos países. Cabe destacar que el poder acceder a un estudio de este tipo es gracias a la oportunidad que me dio la Dra. Patricia Ducoing de realizar mi servicio social con ella, porque dentro del colegio de Pedagogía este tipo de estudios no son recurrentes.

Las dificultades que se presentaron durante la realización de este trabajo fueron muchas; sin embargo, la que considero relevante destacar es la información tan limitada que hay sobre educación secundaria sobre todo por parte de Colombia, esto me orilló a cambiar en muchas ocasiones las categorías a comparar, ya que los datos que presentan no separan a la secundaria del resto de la educación básica o bien, estaba en conjunto con la educación media superior. Sin embargo, independientemente de todos los conflictos y cambios que se realizaron, este trabajo me deja una experiencia muy enriquecedora y gratificante.

Considero importante que se realicen más estudios de este tipo en el campo educativo, sobre todo en esta época donde la información es pieza fundamental en todo el mundo y donde la educación cada vez cobra mayor importancia internacionalmente, hoy día es importante lo que sabes y si sabes utilizar el conocimiento que posees. Se le ha estado dando gran relevancia a la educación superior y la formación que las instituciones en este nivel están brindando; sin embargo, considero relevante que si se encuentran problemas en ese eslabón, seguramente no son de ese instante sino que se han acarreado a lo largo de toda una vida académica y por eso es importante voltear y atender el inicio de la educación, claro, sin dejar de lado el resto de los niveles.

La educación básica es la base de la formación de todos los sujetos, es por esto que se debe poner especial atención a ésta. La secundaria es parte de la educación básica obligatoria; sin embargo, como vimos dentro de este trabajo aún

no se cuenta con la cobertura total de este nivel siendo ésta un derecho y parte de la obligatoriedad tanto en México como en Colombia. Este nivel educativo está un tanto olvidado y es aquí donde llegan adolescentes a experimentar y aprender cosas nuevas; de este ciclo dependerá que sigan o dejen sus estudios, he aquí una de las grandes razones por las que se debe atender.

El eje central de este escrito es la equidad en la educación secundaria. En primer lugar estaba la vertiente de que a igualdad y a equidad se les ha tomado como sinónimos, lo cual no es correcto, ya que hacen referencia a cosas distintas y aunque la primera sea parte de la segunda eso no indica que sean iguales, cuestión de suma importancia, ya que dentro de los objetivos y preguntas de investigación estaba este planteamiento de qué implicaba cada noción y si es correcto que se utilicen indistintamente.

Al inicio del estudio consideraba como el “problema” principal el concepto de equidad; sin embargo, la igualdad también es parte del debate y dependiendo del enfoque o perspectiva que la concibas es lo que va a implicar, pero a grandes rasgos y de forma muy general, la igualdad pretende dar lo mismo a todos, en cambio, la equidad partiendo de ese ser iguales, en el sentido de no discriminar, se propone dar a cada quien lo que le corresponde, es decir, dar las mismas oportunidades, ésta partiendo de las diferencias con las que contamos; ésta es una noción muy general y vista desde lo distributivo y lo social; sin embargo, es importante tener claro que tanto equidad como igualdad no se reducen a una noción, ambas cuentan con diversas vertientes.

Posterior a este debate es que nos adentramos a la denominada equidad en educación la cual fue objeto de comparación; al estudiarla y tener un acercamiento me percate de todo lo que implica esta noción, porque también aquí hay un debate y en éste se habla de diferentes igualdades y equidades que contribuyen y a la vez conjuntan nuestro eje de estudio. Si bien es cierto, que este estudio sólo muestra algunos rasgos de la equidad en educación, también deja abiertas muchas aristas que se pueden retomar en estudios posteriores y con ello complementar y continuar este estudio.

Para conocer la equidad que México y Colombia tienen en educación secundaria se compararon tres categorías, la equidad en el acceso que estuvo representada por la cobertura neta en educación secundaria, equidad de género que se pudo identificar a partir de la división en la matrícula de secundaria entre hombres y mujeres y por último la igualdad en el conocimiento y éxito escolar, ésta se desarrolló con base en PISA.

En cuanto a los resultados obtenidos en equidad en el acceso, que se representó con la tasa de cobertura neta en educación secundaria, tanto México como Colombia están por debajo de la cobertura total para este nivel educativo, aunque cabe destacar que México está mejor que Colombia por un 10% aproximadamente, lo cual puede ser por programas que se han implementado o por la variedad de modalidades que hay para secundaria en nuestro país, un ejemplo de ello es la telesecundaria.

Según lo que arrojaron los resultados México tiene mayor equidad en el acceso, ya que cuenta con una mayor cobertura, también se distingue que ambos países están aumentando y es una constante para este rubro, por parte de Colombia, la educación privada es una de las iniciativas que está contribuyendo con este incremento. También se presentó un comparativo para el año 2007 con el promedio de la cobertura neta en secundaria de América Latina y el Caribe, en este caso México se encuentra arriba del promedio de la región, por su parte, Colombia está por debajo de la media.

En la equidad de género, ambos países cuentan con similitudes y éstas son favorables porque el porcentaje de matrícula entre hombres y mujeres en educación secundaria es casi del 50% para ambos, es decir, según estos resultados ambos sujetos cuentan con las mismas oportunidades de acceso a la educación secundaria, curiosamente en México la inclinación es hacia los hombres y en Colombia para las mujeres; sin embargo, esta diferencia es mínima, lo cual no es relevante para modificar el resultado. Esto puede atribuirse a la iniciativa de la EPT en la demanda que hace de atención a la equidad de género en educación básica.

La última categoría que se comparó fue la igualdad en el conocimiento y éxito escolar y la situación que se presenta para ambos países es muy desfavorable. PISA es la prueba que se tomó para realizar esta comparación y tanto México como Colombia presentan resultados realmente malos, un gran porcentaje de alumnos ni siquiera alcanzan la clasificación mínima que se establece en esta evaluación para las distintas áreas, también se presentaron los resultados de ambos países respecto al promedio de la OCDE y como anteriormente se dijo, los resultados son muy desfavorables, tanto México como Colombia están por debajo del promedio de esta organización; sin embargo, para el 2009 se obtuvieron datos del promedio de América Latina en esta evaluación y en esta ocasión México estuvo por encima de este promedio y Colombia muy cerca del mismo. Lo cual nos da un panorama de la situación por la que atraviesa Latinoamérica.

En este caso no se puede hablar de que haya igualdad de conocimiento y éxito escolar lo cual puede ser debido a las desventajas con las que cuentan los estudiantes, por lo que al parecer no se están atendiendo las desigualdades que hay tanto en el plano social como en el escolar. Pareciera que esta última categoría se podría tomar como consecuencia de las anteriores, ya que si cuentas con la posibilidad de acceder al sistema educativo y con las mismas oportunidades sin importar el sexo, el aprovechamiento debería ser similar; sin embargo, no es así, como se presentan los resultados. Considero que son muchos factores los que intervienen en esta categoría, ya que son cuestiones tanto del alumno, desventajas sociales, económicas y familiares; como de la escuela, la gran diferencia que hay en la calidad e infraestructura en la educación rural y urbana; sin embargo, si es que se puede hablar de igualdad de conocimiento, el que cuenta con la mayor igualdad es México, ya que son los alumnos evaluados de este país los que obtuvieron mejores resultados.

Con base en lo antes mencionado y de acuerdo a las categorías que se compararon concluyo que México tiene mayor equidad educativa que Colombia, lo cual no quiere decir que la equidad que México presenta es lo mejor, también es

importante aclarar que estas categorías nos dan sólo pistas de este rubro. Falta mucho, sobre todo en cuestiones de enseñanza-aprendizaje, ya que factores como docentes mal calificados, el tipo de secundaria, el curriculum, entre otros, contribuyen con estas deficiencias las cuales es necesario atender como bien lo marca la igualdad de conocimiento y los programas compensatorios son un buen aliciente dentro de este rubro.

Por último, considero importante destacar la preocupación que se está dando por mejorar la educación, el nivel básico sobre todo, con uno de los programas que me parece muy relevante y que se planteó durante este escrito es la EPT, el cual ha contribuido con el compromiso de la educación de una gran cantidad de países alrededor del mundo, éste ha ayudado a que la educación sea tomada en cuenta dentro de la agenda política y aunque los resultados hasta el momento no sean los esperados, se sigue luchando por satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de los niños, jóvenes y adultos.

Es importante que se tome en cuenta y se haga conciencia de que la finalidad de asistir a un recinto educativo, no es sólo pasar por ahí y sentarse a “escuchar clase” se trata de ir construyendo y formando sujetos actores de su realidad, que pregunten y resuelvan las dudas que tienen, que se interesen por lo que se les está impartiendo, que propongan, participen y critiquen. Que se realice una construcción del conocimiento conjunta. Sería importante que se logren los objetivos que ambos países plantean para la educación secundaria. También es importante destacar que no sólo en la escuela se aprende, en todas partes y de todos los momentos aprendes, por eso es importante mirar y poner atención en los niños y adolescentes, pero sobre todo atender la educación básica.

Bibliografía

- Abbagnano, Nicola (1998), *Diccionario de filosofía*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Aguilar L. y A. E. Baldilla (comp.), (1999), "Incorporando los términos que necesitamos", *En: Develando el género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad*, MasterLitho, Costa Rica.
- Andere M, Eduardo, (2004). La educación en México: un fracaso monumental. ¿Está México en riesgo? Temas de hoy, México.
- Aristóteles (2000), *Ética Nicomaquea y Política*, Porrúa, México, 319pp.
- Bander, Gloria (1993), *La igualdad de oportunidades para mujeres y varones. Una meta educativa*. Programa Nacional de Promoción de la Mujer en el Área Educativa. UNICEF. Argentina.
- Blánquez Fraile, A. (1975), *Diccionario Latino-Español*, Editorial Ramón Sopena S.A. Barcelona, 942pp
- CCIC-MATCH (1994), *Dos Mitades forman una unidad. El equilibrio de género en procesos de desarrollo*. Traducido por UICN. San José, Costa Rica.
- Consejo de especialistas para la educación (2006), *Los retos de México en el futuro de la educación*, México.
- Fernández Mellizo-Soto, María. (2003). *Igualdad de oportunidades educativas*, Ediciones Pomares, México.
- Hopenhayn M. y E. Ottone. (2002), *El Gran eslabón*, Fondo de Cultura Económica, México.
- López, Nestor. (2005), *Equidad educativa y desigualdad social*, IPE-UNESCO, Buenos Aires.
- López, Néstor (coord.) (2008), *Políticas de equidad educativa en México: análisis y propuestas*, IPE-UNESCO, Buenos Aires.
- Miranda Blanco, A. (Noviembre 2005), *Equidad educativa: ¿el proyecto educativo nacional es una oportunidad?* Informe No. 44. Instituto de Pedagogía Popular

- Prawda Juan (1989), *Logros, inequidades y retos del futuro del sistema educativo mexicano*. Grijalbo, México.
- RADL PHILIPP, Rita. (2005), *Respeto a la igualdad*. Galicia Ediciones, España.
- Real Academia Española (2001), *Diccionario de la lengua española*, Vigésima segunda edición, España, 950pp.
- Reimers, Fernando. (Coord.) (2002), *Distintas escuelas, diferentes oportunidades. . Los retos para la igualdad de oportunidades en América Latina*, La Muralla, Madrid.
- Servicio Nacional De La Mujer. "Políticas de Igualdad de Oportunidades. Hagamos un nuevo trato." En: *Seminario Encuentro Internacional Políticas y Desigualdad de Oportunidades*. Santiago, Chile. 1993.
- s/a. (1996), *Gran diccionario de la Lengua Española*. Larousse, Barcelona, 1856pp.
- Tedesco, Juan Carlos, César Coll y Álvaro Marchesi (Coord.) (2009), *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*, Fundación Santillana y OEI, España.
- Tedesco, Juan Carlos., (2002). *Educación en la sociedad del conocimiento*. Fondo de Cultura Económica. Argentina
- Turbay, Catalina y Ángela Bacca (2008), *Equidad educativa y gobiernos territoriales en Colombia: ¿Inclusión o segmentación?* Aique educación, Argentina.
- Zajda, J. y L. Davies y S. Majhanovich (2008), *Comparative and Global Pedagogies. Equity, Access and Democracy in Education*, Springer, Canada. 232pp.

Mesografía

- Arrup, O. E. *Igualdad, diferencia y equidad en el ámbito de la educación*. [En línea] <<<http://www.campus-oei.org/equidad/Arrupe.PDF>>> [Fecha de consulta: 18 Noviembre 2010]
- Bolívar Antonio (2005), *Equidad educativa y teorías de la justicia*, en: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación [En línea] <<<http://www.rinace.net/arts/vol3num2/art4.pdf>>> [Fecha de consulta: 25 Febrero 2012].
- Cámara de Diputados. *Ley General de Educación*, [En línea] <<<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>>> [Fecha de consulta: 14 de Julio 2011]
- Cámara de Diputados. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, [En línea] <<<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>>> [Fecha de consulta: 14 de Noviembre 2011]
- Colombia. *Constitución Política de la República de Colombia*, [En línea] <<<http://www.comisionseptimasenado.gov.co/Copy%20of%20PDF/CONSTITUCION%20POLITICA%20ACTUALIZADA%20A%20JULIO%2002%20DE%202010.pdf>>> [Fecha de consulta 23 Marzo 2010]
- Colombia. *Ley 115 de 1994 (ley general de educación)*, [En línea] <<<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>>> [Fecha de consulta 6 Mayo 2011]
- *Ley 30 de 1992*, [En línea] <<<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie04a06.htm>>> [Fecha de consulta: 14 Noviembre de 2011]
- Cortés Valadez, J. *Telesecundaria en México*. [En línea]. <<<http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/ciberhabitat/escuela/alumnos/telesec/index.html>>> [Fecha de consulta: 3 de Febrero de 2011].
- *Equidad*. [En línea] <<<http://www.bantaba.ehu.es/obs/ocont/eq/>>> [Fecha de consulta: 23 Noviembre 2010]
- E. Fabara Garzón. *Situación de la formación docente inicial y en servicio en Colombia, Ecuador y Venezuela*, [En línea]. <<http://www.oei.es/docentes/articulos/situacion_formacion_docente_inicial_servicio_colombia_ecuador_venezuela_unesco.pdf>> [Fecha de consulta: 14 Noviembre de 2011]

- Foro Nacional de Educación para Todos. *Información general*. [En línea]. << <http://www.minedu.gob.pe/educacionparatodos/InfoGen.php>>> [Fecha de consulta: 18 de Mayo de 2011].
- ICFES. *Colombia en PISA 2006. Síntesis de resultados*, [En línea]. << http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=3697&Itemid=650>> [Fecha de consulta: 11 Abril 2011]
- ICFES. *Colombia en PISA 2009. Síntesis de resultados*, [En línea]. <<http://www.icfes.gov.co/pisa/phocadownload/pisa2009/infome_pisa_2009.pdf >> [Fecha de consulta: 11 Abril 2011]
- INEE. *Panorama educativo de México*. [En línea]. << http://www.inee.edu.mx/Anexo_Electronico/PDF_final.pdf >> [Fecha de consulta: 14 de Agosto de 2011].
- INEE. *Resultados de las pruebas PISA 2000 y 2003 en México*, [En línea]. <<http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios_internacionales/PISA2000_2003/Completo/informepisa2003.pdf >> [Fecha de consulta: 17 julio 2011]
- INEE. *Tasa de cobertura*, [En línea]. <<http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2005/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT02/2005_AT02__.pdf >> [Fecha de consulta 17 julio 2011].
- INEE. *Tasa de cobertura (2000 y 2005)*, [En línea]. <<http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2006/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT04/2006_AT04__.pdf >> [Fecha de consulta: 17 julio 2011]
- INEE. *Tasa de cobertura (2006/ 2007)*, [En línea]. <<http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2007/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT01/2007_AT01__.pdf >> [Fecha de consulta: 17 de julio 2011]
- INEE. *Tasa de cobertura (2007/2008)*, [En línea]. <<http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2008/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT01/2008_AT01__.pdf >> [Fecha de consulta: 17 de julio 2011]
- INEE. *Tasa de cobertura (2008/2009)*, [En línea]. <<http://www.inee.edu.mx/bie_wr/mapa_indica/2009/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT01/2009_AT01-1__.pdf >> [Fecha de consulta: 17 julio 2011]
- *INEE. La secundaria: principal reto del sistema educativo mexicano*, [En línea]. <<http://www.sev.gob.mx/servicios/publicaciones/serie_paradocencia/folleto03.pdf >> [Fecha de consulta: 22 julio 2011]

- INEE. México en PISA 2009. , [En línea].
<<http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios_internacionales/PISA_2009/CompleCo/pisa2009.pdf >> [Fecha de consulta: 14 Noviembre 2011].
- NEGI, *Grupos de edad según sexo 1950 a 2010*, [En línea].
<<<http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=17484>. >> [Fecha de consulta: 8 Enero 2012].
- Ministerio de Educación Nacional. Niveles de la Educación Superior [En línea]. << <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-231238.html>>> [19 Mayo de 2011]
- Ministerio de Educación Nacional. *Estadísticas del sector educativo*, [En línea].
<<http://201.234.245.149/seguimiento/estadisticas/principal.php?seccion=9&id_categoria=2&consulta=coberturan_nivel&nivel=9&dpto=&mun=&ins=&sede= >> [Fecha de consulta: 3 Mayo 2011]
- Ministerio de Educación Nacional. *Estadísticas sectoriales educación básica y media*, [En línea].
<<http://201.234.245.149/seguimiento/estadisticas/principal.php?seccion=2&id_categoria=2&consulta=mat_nivel_sexo&nivel=2&dpto=&mun=&ins=&sede= >> [Fecha de consulta: 1 junio 2011]
- Ministerio de Educación Nacional. *Glosario* [En línea]. << <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-123926.html> >> [Fecha de consulta: 19 Mayo de 2011]
- Ministerio de Educación Nacional. *Sistema educativo colombiano*. [En línea]. <<<http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-233839.html>>>[Fecha de consulta: 1 de Junio de 2008]
- Ministerio de Educación y Ciencia. *PISA 2006*, [En línea].
<<<http://www.mec.es/multimedia/00005713.pdf>. >>[Fecha de consulta: 28 Abril 2011].
- OCDE. *Pisa en Español*. [En línea].
<<http://www.pisa.oecd.org/document/25/0,3343,en_32252351_32235731_39733465_1_1_1_1,00.html >> [Fecha de consulta: 23 Mayo de 2011]

- OEI. *Educación preescolar*. [En línea]. <<
<http://www.oei.es/quipu/colombia/col07.pdf> >> [Fecha de consulta: 11 de
 Junio de 2008]
- OEI. *Los Organismos internacionales de cooperación y la educación. Sus
 principales definiciones*. [En línea].
 <<<http://www.oei.es/calidad2/organismos.htm>>> [Fecha de consulta: 18 de
 Junio de 2009].
- OEI. *Principios y estructura del Sistema Educativo*. [En línea].
 <<<http://www.oei.es/quipu/colombia/col04.pdf> >> [Fecha de consulta: 11 de
 Junio de 2008]
- Rivero H., José (2000), *¿Equidad en la Educación?*, Revista Ibero-
 americana de educación, Numero 23 .[En línea].
 << <http://www.rieoei.org/rie23a03.htm>>> [Fecha de consulta: 5 de Mayo de
 2011].
- Rivero, J. *Políticas Educativas de Equidad e Igualdad de Oportunidades*.
 [En línea] <<<http://www.oei.es/administracion/rivero.htm>>> [Fecha de
 consulta: 16 Marzo 2010]
- SEP. *Cuarto Informe de labores*, [En línea].
 <<[http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/785/1/images/Cuarto
 %20Informe%20de%20Labores2.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/785/1/images/Cuarto%20Informe%20de%20Labores2.pdf) >> [Fecha de consulta: 6 agosto
 2011]
- SEP. *Educación secundaria*. [En línea]. <<
http://www2.sepdf.gob.mx/que_hacemos/secundaria.jsp>> [Fecha de
 consulta: 3 de Noviembre de 2011].
- SEP. *Información estadística de género para la toma de decisiones en
 materia educativa* [En línea].
 <<[http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/eventos/Vlgen07/default
 .asp?c=11627&s=est](http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/eventos/Vlgen07/default.asp?c=11627&s=est) >> [Fecha de consulta: 6 agosto 2011].
- Secretaria de Educación Pública. *Plan de estudios 2011*. [En línea].
 <<[http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/secundaria/plan/PlanEst
 udios11.pdf](http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/secundaria/plan/PlanEstudios11.pdf) >> [Fecha de consulta: 22 de Agosto de 2011].
- SEP. *Principales cifras ciclo escolar 2009-2010*, [En línea].
 <<[http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1899/1/images/princi
 pales_cifras_2009_2010.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1899/1/images/principales_cifras_2009_2010.pdf) >> [Fecha de consulta: 14 Noviembre del
 2011].

- Telesecundaria. [En línea].
<<http://telesecundaria.dgme.sep.gob.mx/archivos_index/mision.php>>
[Fecha de consulta: 3 de Febrero de 2011].
- Torres, R.M. *Una década de Educación para Todos: La tarea pendiente*. [En línea].
<<http://www.cerlalc.org/redplanes/secciones/biblioteca/docs_marco_rosato_rres.pdf>> [Fecha de consulta: 18 de Noviembre de 2011].
- UNESCO. *Declaración Mundial de Educación para Todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje* [En línea].
<< <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001275/127583s.pdf>>> [Fecha de consulta: 18 de Mayo de 2011].
- UNESCO. *El Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC)*. [En línea].
<< http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=7704&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>> [Fecha de consulta: 18 de Mayo de 2011].
- UNESCO. *EPT/Estrategias*. [En línea]. <<
http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=7704&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>> [Fecha de consulta: 18 de Mayo de 2011].
- UNESCO: *Informe de seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2011*. [En línea].
<<<http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001911/191186s.pdf>>> [Fecha de consulta: 11 de Octubre de 2011].
- UNESCO. *Los seis objetivos EPT*. [En línea].
<< <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/efa-goals/>>> [Fecha de consulta: 18 de Octubre de 2011].
- UNESCO. *Marco de acción Dakar*. [En línea].
<<<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>>> [Fecha de consulta: 11 de Octubre de 2011].
- United Nations. *Economic and Social Council*, [En línea].
<<http://www.un.org/en/ecosoc/newfunct/pdf/2011_mexico_nvp_add1.pdf>>
[Fecha de consulta: 22 junio 2011]

Anexos

Anexo I. Objetivos de la educación primaria en Colombia

“ARTICULO 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;
- d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;
- h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;
- j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;

k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;

l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;

m) La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;

n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y

ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.¹²³

¹²³ Colombia. *Ley 115 de 1994*, [En línea].

<<<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>>>[Fecha de consulta: 6 Mayo de 2011]

Anexo II. Objetivos de la educación media superior en Colombia

“Artículo 30°.- Objetivos específicos de la educación media académica. Son objetivos específicos de la educación media académica:

a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;

b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;

c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;

d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses;

e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;

f) El fomento de la conciencia y la participación responsable del educando en acciones cívicas y de servicio social;

g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y convivencia en sociedad, y

h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley. Ver Decreto Nacional 272 de 1998

i) Adicionado por el art. 7, Ley 1503 de 2011¹²⁴

¹²⁴ Colombia. *Ley 115 de 1994*, [En línea].

<<<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>>>[Fecha de consulta: 6 Mayo de 2011]

Anexo III. Objetivos de la educación superior en Colombia

“ARTÍCULO 6o. Son objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones:

- a) Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
- b) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.
- c) Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.
- d) Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.
- e) Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.
- f) Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.
- g) Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.
- h) Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional.
- i) Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.
- j) Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.”¹²⁵

¹²⁵ Ley 30 de 1992, [En línea]. <<<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie04a06.htm>>>[Fecha de consulta: 14 Noviembre de 2011]

Anexo IV. Ciencias PISA 2006

Cuadro 1. Ciencias PISA 2006

Nivel	Ciencias
6	Puntaje de corte = 707,9
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, explica y aplica, de manera consistente, el conocimiento científico y el conocimiento sobre la ciencia en una variedad de circunstancias complejas de la vida. • Relaciona diferentes fuentes de información y explicaciones, y utiliza la evidencia de estas fuentes para justificar la toma de decisiones. • Demuestra clara y consistentemente un pensamiento y razonamiento científico avanzado y expresa la voluntad de utilizar su entendimiento científico en la búsqueda de soluciones a problemas científicos y tecnológicos poco comunes para él. • Utiliza el conocimiento científico y desarrolla argumentos a favor de recomendaciones y decisiones para resolver situaciones personales, sociales o globales.
5	Puntaje de corte = 633,3
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los componentes científicos en situaciones complejas de la vida y aplica tanto los conceptos científicos como el conocimiento de la ciencia a dichas situaciones. • Compara, selecciona y evalúa la evidencia científica adecuada para responder a circunstancias específicas de la vida. • Tiene capacidades de investigación bien desarrolladas, vincula el conocimiento adecuadamente y emite juicios críticos sobre sus percepciones. • Construye explicaciones basadas en la evidencia y expresa argumentos basados en su análisis crítico.
4	Puntaje de corte = 558,7
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja con eficacia en situaciones y problemas que involucran fenómenos explícitos requeridos para hacer deducciones sobre el papel de la ciencia y la tecnología. • Selecciona e integra explicaciones de diferentes disciplinas de la ciencia o la tecnología y las vincula directamente con aspectos de la vida cotidiana. • Reflexiona sobre sus acciones y comunica sus decisiones utilizando el conocimiento y la evidencia científica.
3	Puntaje de corte = 484
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica claramente los problemas científicos descritos en diversos contextos. • Selecciona hechos y conocimientos para explicar fenómenos y aplicar modelos sencillos o estrategias de investigación. • Interpreta y utiliza conceptos de distintas disciplinas y los aplica directamente. • Desarrolla breves comunicados haciendo referencia a hechos y toma decisiones basadas en el conocimiento científico.
2	Puntaje de corte = 409,5
	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene un conocimiento científico adecuado para ofrecer explicaciones posibles en contextos que conoce o para sacar conclusiones basadas en investigaciones sencillas. • Razona directamente e interpreta literalmente los resultados de una investigación científica o la resolución de un problema tecnológico.
1	Puntaje de corte = 334,9
	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene un conocimiento científico tan limitado que solamente lo puede aplicar a pocas situaciones conocidas. • Da explicaciones científicas obvias y parte de evidencias explícita

Fuente: ICFES. *Colombia en PISA 2006. Síntesis de resultados*, en:
http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=3697&Itemid=650
 Consultado el 11 Abril 2011

Anexo V. Lectura PISA 2006

Cuadro 2. Lectura PISA 2006

Nivel	Lectura
5	Puntaje de corte = 633,3
	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza, ordena y combina fragmentos de información que no resultan evidentes, incluso cuando algunos de éstos se encuentran fuera del cuerpo principal del texto. • Infiere qué información del texto es relevante para una tarea. • Maneja información abundante y contradictoria. • Interpreta el significado del lenguaje matizado o demuestra una comprensión completa del texto. • Evalúa de manera crítica o formula hipótesis haciendo uso de conocimientos especializados. • Maneja conceptos contrarios a las expectativas y hace uso de una comprensión profunda de textos extensos y complejos.
4	Puntaje de corte = 558,7
	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza, ordena y combina fragmentos de información que no resultan evidentes, incluso cuando algunos de éstos tenga que ajustarse a varios criterios, en un texto cuyo contexto o forma resulta habitual. • Infiere qué información del texto es relevante para una tarea. • Utiliza un nivel elevado de inferencia para comprender y aplicar categorías en un contexto poco habitual e interpretar el significado de una sección del texto teniendo en cuenta su totalidad. • Maneja ambigüedades, ideas contrarias a las expectativas e ideas expresadas de forma negativa. • Utiliza conocimientos públicos o formales para formular hipótesis o analizar de manera crítica un texto. • Muestra una comprensión precisa de textos extensos y complejos.
3	Puntaje de corte = 484,1
	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza, y en algunos casos, reconoce la relación entre distintos fragmentos de información, incluso cuando algunos de éstos tengan que ajustarse a varios criterios. • Integra distintas partes de un texto para identificar una idea principal, para comprender una relación o para interpretar el significado de una palabra o frase. • Compara, contrasta o categoriza teniendo en cuenta muchos criterios. • Maneja información contradictoria. • Realiza conexiones o comparaciones, da explicaciones o evalúa una característica del texto. • Demuestra un conocimiento detallado del texto en relación con el conocimiento habitual y cotidiano o hace uso de conocimientos menos habituales.
2	Puntaje de corte = 409,5
	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza uno o más fragmentos de información, incluso cuando algunos de esos fragmentos tengan que ajustarse a varios criterios. • Maneja información en conflicto. • Identifica la idea principal del texto, comprende relaciones, crea o aplica categorías simples, o interpreta el significado con una parte limitada del texto cuando la información no es importante y se requieren inferencias sencillas. • Hace una comparación o conecta el texto y el conocimiento externo, o explica una característica del texto haciendo uso de experiencias y actitudes personales.
1	Puntaje de corte = 334,9
	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza uno o más fragmentos independientes de información, generalmente ajustándose a un criterio, con muy poca o ninguna información en conflicto en el texto. • Reconoce el tema principal o la intención del autor de un texto sobre un tema habitual, cuando la información del texto requerida es importante. • Realiza una conexión simple entre la información de un texto y el conocimiento habitual y cotidiano.

Fuente: ICFES. *Colombia en PISA 2006. Síntesis de resultados*, en:

http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=3697&Itemid=650

Consultado el 11 Abril 2011

Anexo VI. Matemáticas PISA 2006

Cuadro 3. Matemáticas PISA 2006

Nivel	Ciencias Matemáticas
6	Puntaje de corte = 707,9
	<ul style="list-style-type: none"> • Forma conceptos, generaliza y utiliza información basada en investigaciones y modelos complejos. • Relaciona diferentes fuentes de información y representaciones y las traduce de una manera flexible. • Posee un pensamiento y razonamiento matemático avanzado. • Aplica su entendimiento y comprensión de las operaciones y relaciones matemáticas simbólicas y formales y desarrolla estrategias para abordar situaciones nuevas. • Formula y comunica con exactitud sus acciones y reflexiones relativas a sus descubrimientos, sus argumentos y su adecuación a las situaciones originales.
5	Puntaje de corte = 633,3
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla modelos y trabaja con ellos en situaciones complejas, identifica los condicionantes y especifica los supuestos. • Selecciona, compara y evalúa estrategias adecuadas de solución de problemas para abordar problemas complejos relativos a estos modelos. • Trabaja estratégicamente utilizando habilidades de pensamiento y razonamiento, representaciones correctamente relacionadas, caracterizaciones simbólicas y formales e intuiciones relativas a estas situaciones. • Reflexiona sobre sus acciones y formula y comunica sus interpretaciones y razonamientos.
4	Puntaje de corte = 558,7
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja eficazmente con modelos explícitos en situaciones complejas y concretas que pueden conllevar condicionantes o exigir la formulación de supuestos. • Selecciona e integra diferentes representaciones, incluyendo las simbólicas, y las asocia directamente a situaciones del mundo real. • Utiliza habilidades bien desarrolladas y razona con flexibilidad y con cierta perspicacia en contextos de la cotidianidad. • Elabora y comunica explicaciones basadas en sus interpretaciones, argumentos y acciones.
3	Puntaje de corte = 484
	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta procedimientos descritos con claridad, incluyendo aquellos que requieren decisiones secuenciales. • Selecciona y aplica estrategias de solución de problemas sencillos. • Interpreta y utiliza representaciones basadas en diferentes fuentes de información y razona directamente a partir de ellas. • Elabora escritos breves en los que expone sus interpretaciones y razonamientos.
2	Puntaje de corte = 409,5
	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta y reconoce situaciones en contextos que sólo requieren una inferencia directa. • Extrae información pertinente de una sola fuente y hace uso de un único modelo representacional. • Utiliza algoritmos, fórmulas, procedimientos o convenciones elementales. • Efectúa razonamientos directos e interpretaciones literales de los resultados.
1	Puntaje de corte = 334,9
	<ul style="list-style-type: none"> • Responde a preguntas relacionadas con contextos que le son conocidos, en los que está presente toda la información pertinente y las preguntas están claramente definidas. • Identifica la información y lleva a cabo procedimientos rutinarios siguiendo unas instrucciones directas en situaciones explícitas. • Realiza acciones obvias que se deducen inmediatamente de los estímulos presentados.

Fuente: ICFES. *Colombia en PISA 2006. Síntesis de resultados*, en:

http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=3697&Itemid=650

Consultado el 11 Abril 2011

Anexo VII. Ciencias PISA 2009

Cuadro 4. Ciencias PISA 2009

Nivel	Ciencias
6	Puntaje= por encima de 708 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> •Identificar, explicar y aplicar el conocimiento científico en varias situaciones de la vida real. •Justificar sus decisiones a partir de distintas fuentes, explicaciones y evidencias. •Demostrar interés en usar el conocimiento científico para resolver situaciones no familiares y dar recomendaciones frente a acontecimientos personales, sociales o globales.
5	Puntaje = entre 633 y 707 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> •Identificar los componentes científicos de situaciones complejas y aplicar su conocimiento en éstas. •Responder a situaciones de la vida real, a partir de la comparación, la selección y la evaluación de evidencia científica. •Usar habilidades investigativas para entender situaciones críticas. •Hacer análisis críticos que le permitan elaborar conclusiones justificadas con evidencia científica
4	Puntaje = entre 559 y 632 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> •Manejar problemas y situaciones relacionadas con fenómenos explícitos, a partir de inferencias sobre el rol que juegan la ciencia y la tecnología. •Relacionar situaciones cotidianas con explicaciones científicas y de otras disciplinas. •Usar evidencia científica para comunicar y reflexionar sobre sus acciones.
3	Puntaje = entre 484 y 558 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> •Identificar problemas científicos si están claramente descritos. •Poner en práctica habilidades investigativas simples para explicar fenómenos. •Interpretar y usar conceptos de diversas disciplinas y aplicarlos directamente. •Producir reportes cortos en los que se citan hechos y decisiones basadas en el conocimiento científico
2	Puntaje = entre 409 y 483 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> •Dar posibles explicaciones en contextos familiares o elaborar conclusiones con base en investigaciones simples. •Hacer interpretaciones literales y razonamientos directos sobre resultados científicos o sobre la resolución de problemas tecnológicos
1	Puntaje = entre 335 y 408 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> •Aplicar conocimiento científico limitado en situaciones familiares. •Dar explicaciones científicas elementales que provienen de evidencia explícita.

Fuente: ICFES. *Colombia en PISA 2009. Síntesis de resultados*, en: http://www.icfes.gov.co/pisa/phocadownload/pisa2009/infome_pisa_2009.pdf Consultado el 11 Abril 2011

Anexo VIII. Lectura PISA 2009

Cuadro 5. Lectura PISA 2009

Nivel	Lectura
6	Puntaje= por encima de 698 puntos
	<p>Las tareas de este nivel exigen al lector realizar múltiples inferencias y comparaciones, así como contrastes pormenorizados y precisos. Requieren demostrar una comprensión completa y detallada de uno o más textos y pueden implicar la integración de información proveniente de más de un texto. Las tareas pueden exigir al lector trabajar con ideas poco familiares junto con información que es igualmente destacada y generar categorías abstractas para realizar interpretaciones.</p> <p>Las tareas de reflexionar y evaluar pueden requerir del lector la creación de hipótesis o la evaluación crítica de un texto complejo sobre un tema desconocido en la que se tiene en cuenta múltiples criterios o perspectivas, y se aplican conocimientos avanzados que no se encuentran en el texto. Una condición importante para las tareas de obtener y recuperar en este nivel es la precisión del análisis y una alta atención a los detalles poco visibles en los textos.</p>
5	Puntaje = entre 626 y 697 puntos
	<p>Las tareas de este nivel que implican la recuperación de información exigen al lector localizar y organizar varias piezas de información altamente implícita, e inferir qué información del texto es relevante. Las tareas reflexivas requieren la evaluación crítica de hipótesis con base en conocimientos especializados. Tanto las tareas interpretativas como las reflexivas demandan una comprensión completa y detallada de un texto, cuyo contenido o forma no es familiar para el lector. Para todos los aspectos de la lectura, las tareas de este nivel implican trabajar con conceptos contrarios a lo esperado.</p>
4	Puntaje = entre 553 y 625 puntos
	<p>Las tareas de este nivel que implican la recuperación de información exigen al lector localizar y organizar varias piezas de información implícita. Algunas requieren interpretar el significado de matices o sutilezas del lenguaje en una sección del texto, con base en su totalidad. Otras tareas interpretativas demandan la comprensión y aplicación de categorías en un contexto desconocido. Las tareas reflexivas exigen al lector usar conocimientos formales o públicos para crear hipótesis o evaluar un texto de manera crítica. El lector debe demostrar una comprensión precisa de textos extensos o complejos, cuyo contenido o forma le pueden ser desconocidos.</p>
3	Puntaje = entre 480 y 552 puntos
	<p>Las tareas de este nivel exigen al lector localizar y, en algunos casos, reconocer la relación entre varias piezas de información que deben cumplir diversas condiciones. Las tareas interpretativas requieren que el lector integre diversas partes de un texto con el fin de identificar una idea principal, comprender una relación o interpretar el significado de una palabra o frase. Se deben tener en cuenta muchas características para comparar, contrastar o categorizar. A menudo, la información solicitada no está destacada en el texto o hay mucha información resaltada; además, puede haber otros obstáculos, como ideas contrarias a lo esperado o enunciadas de manera negativa.</p> <p>Las tareas reflexivas pueden requerir conexiones, comparaciones y explicaciones; o demandar al lector evaluar una característica específica del texto. Algunas le exigen demostrar una comprensión detallada del texto en relación con saberes cotidianos y conocidos. Otras tareas no exigen la comprensión pormenorizada del texto, pero sí que el lector haga uso de conocimientos más especializados</p>
2	Puntaje = entre 407 y 479 puntos
	<p>Algunas tareas de este nivel exigen al lector localizar una o más piezas de información que posiblemente deben inferirse y cumplir varias condiciones. Otras requieren reconocer la idea principal de un texto, entender relaciones o interpretar el sentido en una parte específica del texto cuando la información no está destacada y es necesario hacer inferencias de bajo nivel. Las tareas pueden involucrar comparaciones o contrastes con base en una característica única del texto. Las tareas reflexivas típicas de este nivel exigen al lector hacer un paralelo o varias conexiones entre el texto y el conocimiento externo, con base en experiencias y actitudes personales.</p>
1 a	Puntaje = entre 335 y 406 puntos
	<p>Las tareas de este nivel exigen al lector localizar una o más piezas independientes de información explícitamente enunciada, reconocer el tema principal o el propósito del autor en un texto sobre un contenido familiar o hacer una conexión simple entre la información en el texto y conocimientos cotidianos y conocidos. Por lo general, la información requerida es sobresaliente en el texto y hay poca o ninguna información destacada. Al lector se le pide, de manera explícita, considerar los</p>

	factores relevantes en la tarea y en el texto.
1b	Puntaje = entre 262 y 334 puntos
	Las tareas de este nivel exigen al lector buscar una sola pieza de información explícitamente enunciada y ubicada en un lugar destacado de un texto breve, sintácticamente simple y con un contexto y tipo de texto familiares, por ejemplo un relato o un conjunto simple de datos. El texto suele proporcionar ayudas como la repetición de la información, además de imágenes o símbolos conocidos. En él hay una cantidad mínima de información que se encuentra igualmente destacada. En las tareas que requieren interpretación puede ser necesario que el lector haga conexiones simples entre piezas adyacentes de información

Fuente: ICFES. *Colombia en PISA 2009. Síntesis de resultados*, en:
http://www.icfes.gov.co/pisa/phocadownload/pisa2009/infome_pisa_2009.pdf Consultado el 11 Abril 2011

Anexo IX. Matemáticas PISA 2009

Cuadro 6. Matemáticas PISA 2009

Nivel	Matemáticas
6	Puntaje= por encima de 669 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> •Pensar y razonar matemáticamente de forma avanzada. •Conceptualizar, generalizar y usar información basada en sus investigaciones. •Modelar situaciones complejas. •Aplicar sus conocimientos matemáticos para aproximarse a situaciones novedosas. •Formular y comunicar adecuadamente resultados y argumentos.
5	Puntaje = entre 633 y 707 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> •Trabajar y desarrollar modelos complejos. •Seleccionar, comparar y evaluar estrategias de resolución de problemas. •Trabajar estratégicamente a partir del uso de sus habilidades de pensamiento y razonamiento, de representaciones vinculadas a diversas situaciones, además de caracterizaciones simbólicas y formales. •Reflexionar sobre sus acciones y formular sus interpretaciones y razonamientos.
4	Puntaje = entre 545 y 606 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> •Trabajar efectivamente con modelos explícitos de situaciones concretas. •Seleccionar e integrar diferentes representaciones simbólicas relacionadas con situaciones cotidianas. •Usar sus habilidades y razonar de manera flexible en ciertos contextos. •Construir y comunicar argumentos basados en sus interpretaciones.
3	Puntaje = entre 482 y 544 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> •Ejecutar procedimientos claramente descritos, incluidos aquellos que requieren decisiones secuenciales. •Seleccionar e implementar estrategias simples de resolución de problemas. •Interpretar y usar representaciones basadas en diferentes fuentes de información. •Producir reportes pequeños sobre sus interpretaciones, resultados y razonamientos.
2	Puntaje = entre 420 y 481 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> •Interpretar y reconocer situaciones que no requieren más de una inferencia directa. •Extraer información relevante de una fuente simple. •Emplear algoritmos básicos, fórmulas y procedimientos; o manejar convenciones. •Hacer interpretaciones literales de los resultados
1	Puntaje = entre 358 y 419 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> •Responder preguntas claramente definidas que contienen toda la información relevante. •Identificar información y llevar a cabo procedimientos bajo instrucciones directas. •Responder preguntas relacionadas con contextos conocidos.

Fuente: ICFES. *Colombia en PISA 2009. Síntesis de resultados*, en:

http://www.icfes.gov.co/pisa/phocadownload/pisa2009/infome_pisa_2009.pdf Consultado el 11 Abril 2011